



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL

**“REMESAS E INSTITUCIONES” ¿una solución para la
pobreza? Los casos de Rancho Narváez y Yavalté,
Comunidades del municipio de San Juan Chamula,
Chiapas**

Presenta:

Sergio Martín Gómez Santiago G100064

TESIS

Que como requisito para obtener el grado de
Maestro en Desarrollo Local

Director de tesis:

Dr. Jorge Alberto López Arévalo

Codirectora de tesis:

Dra. Julieta Martínez Cuero

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Octubre de 2020.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
21 de octubre de 2020
Oficio No. MDL/455/2020

ASUNTO: Autorización de impresión de Tesis.

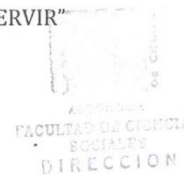
C. Sergio Martín Gómez Santiago
P R E S E N T E.

Con base al Reglamento de Evaluación Profesional para los egresados de la **Maestría en Desarrollo Local** de la Universidad Autónoma de Chiapas, y habiéndose cumplido con las disposiciones en cuanto a la aprobación del contenido de su trabajo de Tesis Profesional: **"REMESAS E INSTITUCIONES" ¿Una solución para la pobreza? Los casos de Rancho Narváez y Yavalté, Comunidades del municipio de San Juan Chamula, Chiapas"**. Por parte de los integrantes del Jurado, CERTIFICO el VOTO APROBATORIO emitido por éste y autorizo la impresión de dicho trabajo para que sea sustentado en su Examen Profesional de la Maestría en Desarrollo Local.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE.
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

DR. JUAN JOSÉ ABARCA PÉREZ
DIRECTOR.



C.c.p. Archivo/MDL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
BIBLIOTECARIO

Código: FO-113-09-05

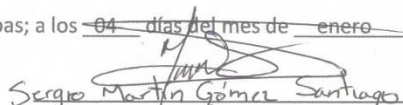
Revisión: 0

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.

El (la) suscrito (a) Sergio Martín Gómez Santiago,
Autor (a) de la tesis bajo el título de "REMESAS E INSTITUCIONES ¿una solución para la pobreza? Los casos de Rancho Narváez y Yavalté, Comunidades del municipio de San Juan Chamula, Chiapas," presentada y aprobada en el año 2020 como requisito para obtener el título o grado de Maestro en Desarrollo Local, autorizo a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBIUNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los ~~04~~ días del mes de ~~enero~~ del año 2021.


Nombre y firma del Tesista o Tesistas

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el financiamiento económico otorgado durante mi estancia académica para estudiar la Maestría en Desarrollo Local.

A la Universidad Autónoma de Chiapas, a la Facultad de Ciencias Sociales C-III y a la coordinación de la Maestría en Desarrollo Local por haberme dado la oportunidad de ser parte de esta institución académica.

Al Dr. Jorge Alberto López Arévalo por el acompañamiento, revisiones y observaciones durante el proceso de realización de la tesis.

A la Dra. Julieta Martínez Cuero por cada una de las observaciones puntuales, sugerencias y sobre todo por la dedicación al proyecto encausándolo de buena manera sirviendo como guía esencial, así como sus consejos, regaños y tiempo dedicado en el proyecto.

Al Dr. Octavio Ixtacuy López por sus valiosas observaciones, comentarios y aportaciones que ayudaron a enriquecer el proyecto de investigación.

Al cuerpo académico de la Maestría en Desarrollo Local que contribuyeron en mi formación académica en cada uno de los cursos y por los conocimientos invaluable transmitidos, de igual manera por su paciencia y enseñanzas.

A todos los migrantes retornados y a los que actualmente se encuentran en los Estados Unidos, a las familias receptoras de remesas y a los comités de educación que sin su valiosa participación esta tesis no hubiera sido posible.

DEDICATORIA

A Dios primeramente por permitirme tener vida, salud y fe para poder realizar uno más de mis propósitos profesionales y ser mejor persona.

A mi hijo Ian Patricio que aunque aún no lo entiendas eres y serás lo más importante en mi vida, hoy he dado un paso más para servir de ejemplo a la persona que más amo en este mundo. Gracias a ti he decidido subir un escalón más y crecer como persona y profesionalista. Esperó que un día te sirva este logro como herramienta para guiar y motivar cada uno de tus pasos ante las adversidades.

A mis padres, Zoraida y Martín por ser los pilares de mi educación y mis ejemplos para ser buen profesionalista y sobre todo mejor ser humano, agradezco sus llamadas de atención para no desviarme de mis metas, ni dejarme vencer ante las adversidades de la propia vida.

Resumen

La presente investigación se desarrolla en la región de Los Altos del estado de Chiapas, específicamente en un par de comunidades pertenecientes al municipio de Chamula. Con el objetivo principal de analizar la relación que tienen las instituciones formales e informales con el proceso de envío y recepción de las remesas y su influencia con el crecimiento económico y el desarrollo dentro de las comunidades de Rancho Narvárez y Yalvanté, partiendo del contexto de pobreza rural y marginación con los que cuentan las comunidades a pesar de la alta tradición migratoria con la que cuentan.

Para lograr cumplir el objetivo, se apoya en la teoría propuesta por el enfoque del modelo histórico estructural por medio del institucionalismo económico, el cual hace referencia a que son las instituciones formales e informales mediante las normas, reglas, leyes y valores las encargadas de regular el comportamiento de la población, son estas normas y leyes emanadas tanto a nivel internacional como nacional las incentivadoras o desincentivadoras en el proceso y en la forma de enviar y sobre todo del uso que se le dé a las remesas en las comunidades de origen, así como de los organismos y políticas públicas que se desprenden de las instituciones formales que se crean para influir en el envío y el uso de las remesas. De igual manera son las instituciones informales vistas como normas y valores que rigen el comportamiento de la población las que influyen en la forma de enviar y sobre todo de usar las remesas dentro de las comunidades de origen.

Palabras clave: instituciones, remesas, pobreza y desarrollo.

Abstract

This research is developed in the Los Altos region of the state of Chiapas, specifically in a couple of communities belonging to the municipality of Chamula. With the main objective of analyzing the relationship that formal and informal institutions have with the process of sending and receiving remittances and their influence with economic growth and development within the communities of Rancho Narváez and Yalvanté, starting from the context of poverty, rural areas and marginalization that communities have despite their high migratory tradition.

To achieve the objective, it is supported by the theory proposed by the approach of the structural historical model through economic institutionalism, which refers to the fact that formal and informal institutions through norms, rules, laws and values are in charge of regulating the behavior of the population, these norms and laws issued both at the international and national level are the incentives or disincentives in the process and in the way of sending and especially the use that is given to remittances in the communities of origin, as well as the agencies and public policies that emerge from the formal institutions that are created to influence the sending and use of remittances. Similarly, it is the informal institutions seen as norms and values that govern the behavior of the population that influence the way of sending and, above all, of using remittances within the communities of origin.

Keywords: institutions, remittances, poverty and development.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. MARCO CONTEXTUAL	4
I.1. Los flujos migratorios de Chiapas (contexto histórico)	4
1.1.2 Flujos migratorios de chamulas	12
I.2. Pobreza en zonas rurales e indígenas	14
1.2.1 Pobreza rural e indígena en Chamula	15
I.3. Instituciones y desarrollo	18
1.3.1 Las instituciones en México	19
1.3.2. Instituciones en Chamula	21
II. MARCO TEÓRICO	25
I.1. Estudios acerca del efecto de las remesas en los lugares receptores	25
2.1.1 Remesas y pobreza	33
I.2. La economía institucional y su vínculo con el proceso de desarrollo	36
2.2.1 Instituciones formales	52
2.2.1.1 Instituciones formales: financieras, productivas y sociales y su relación con el envío y uso de las remesas	53
2.2.2 Instituciones informales	55
2.2.2.1 Instituciones informales: educativas, políticas, religiosas, económicas y culturales y su relación con el envío y uso de las remesas	58
III. METODOLOGÍA	60
IV. CASOS DE ESTUDIO	65
IV.1. Rancho Narvárez y Yalvanté	66
4.1.2. Infraestructura institucional	68
4.2 Resultados	75
CONCLUSIONES	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
ANEXOS	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Institucionalismo, sus enfoques y elementos que conforman el concepto.....	38
Tabla 2. Categorías metodológicas.....	63
Tabla 3. Caracterización de empresas y organizaciones sociales comunitarias que participan en el envío y la recepción de remesas de Estados Unidos.....	80
Tabla 4. Marco normativo de empresas privadas y organizaciones sociales comunitarias en envío y recepción de remesas según sean formales o informales.....	80
Tabla 5. Lugares relativos ocupados por Chiapas, San Cristóbal de Las Casas y San Juan Chamula en los niveles nacionales y estatales, respectivamente, y montos de remesas en enero-marzo 2020 y el periodo 2013-2020.....	83
Tabla 6. Destino del ahorro de las familias receptoras de remesas en las comunidades Rancho Narvárez y Yalvanté, Chamula (2020).....	89

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Países de destino de los migrantes mexicanos (2018).....	5
Gráfica 2. Cantidad de migrantes indocumentados México-Estados Unidos en millones (2016).....	8
Gráfica 3. Percepción de las familias que reciben remesas respecto a por qué no hay bancos comerciales en San Juan Chamula (2020).....	81
Gráfica 4. Instituciones informales que intervienen en el uso de las remesas Comunidades Rancho Narvárez y Yalvánté, Chamula, 2020.....	87
Gráfica 5. Motivos para no invertir las remesas en las comunidades Rancho Narvárez y Yalvánté, Chamula (2020).....	89

INDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1. Instituciones formales e informales que participan en el envío y la recepción de remesas.....	23
Esquema 2. Instituciones formales e informales para el uso de las remesas.....	24
Esquema 3. Relación entre: Institucionalismo Económico y Remesas.....	50
Esquema 4. Instituciones que participan en el envío y la recepción de remesas mediante organismos.....	77
Esquema 5. Conocimiento y existencia de instituciones formales e informales en las comunidades de Rancho Narvárez y Yalvánté según su población (2020).....	88

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene por objetivo central analizar el papel de las instituciones (formales e informales) en el fomento del crecimiento económico y la disminución de la pobreza de comunidades receptoras de remesas. Se presta especial atención a las instituciones que participan en el envío, la recepción y el uso de las remesas, destacando la influencia de éstas en las decisiones de consumo, inversión y ahorro. Se enmarca el problema de investigación en una cuestión central: la persistencia de la pobreza en dos comunidades con una histórica experiencia migratoria en el municipio de San Juan Chamula.

De acuerdo con datos de Banxico (2008), las remesas se han convertido en una de las principales fuentes de ingreso para el país, consideradas el segundo mayor, sólo detrás de las exportaciones de petróleo. Para el caso de los hogares de entidades como Chiapas son de suma importancia para las unidades familiares de los migrantes y en ocasiones representan la única fuente.

Muchos estudios han analizado el efecto de las remesas en los lugares receptores desde diferentes enfoques, uno de ellos el estructuralista. Canales (2007) señala que no son un detonador de desarrollo por sí solas porque no pueden suplir las responsabilidades del Estado. Además señala la necesidad de una estructura institucional amplia en los lugares de origen y destino para optimizarlas y propiciar crecimiento económico y disminuir los niveles de pobreza.

Según North (1993), el institucionalismo económico tiene sus fundamentos en la división del tipo de instituciones tanto formales como informales, vistas como normas, leyes y reglas que influyen en el comportamiento de la población, como detonador o freno del crecimiento económico según sea el caso. El mayor aporte son las instituciones informales como detonador que influye directamente en el comportamiento de la población y a su vez para el desarrollo de cada contexto mediante reglas y valores que pueden propiciar la disminución de la pobreza e

incentivar al desarrollo, aunque son las menos cambiantes porque se encuentran arraigadas en sus usos y costumbres. El municipio de San Juan Chamula se caracteriza porque más del 90% de su población vive en situación de pobreza, no obstante haberse unido a la migración internacional desde principios del siglo XXI, y las remesas no han generado disminuciones en los niveles de pobreza según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2015).

El presente estudio está dividido en cuatro capítulos. En el primero son contextualizados los flujos migratorios en México y Chiapas, con la finalidad de hacer visible la influencia migratoria que se tiene y cómo a pesar se continúa con la problemática de pobreza rural e indígena, una característica de las migraciones y su relación con la recepción de remesas. Luego se analiza el debate acerca del desarrollo delimitando la importancia de las instituciones históricas en México y su influencia en el crecimiento económico, aludiendo al proceso de envío y uso de las remesas, delimitando las instituciones que participan en México y en específico en el municipio de San Juan Chamula.

Con base en la sistematización y el análisis de la relación entre remesas, pobreza y desarrollo en México y en concreto en San Juan Chamula, el Capítulo 2 presenta una serie de estudios históricos acerca de la relación y el debate acerca de remesas y desarrollo. Se da cuenta de la necesidad de estructuras institucionales consolidadas para maximizar los costes y el uso de envíos en inversión productiva. En este capítulo se presenta la fundamentación teórica de la investigación partiendo de la revisión del institucionalismo económico de North (1993) para el análisis de las instituciones formales e informales en el proceso.

A manera de sustento y formulación de la investigación, el Capítulo 3 presenta la sustentación metodológica de la investigación, describiendo el proceso. Se expone las fuentes y herramientas para el trabajo de campo. En el Capítulo 4 es la descripción socioeconómica de las comunidades del estudio de caso, “Rancho Narvárez y Yalvánté”, con tradición migratoria desde lo intrarregional, lo interestatal y lo internacional, receptores de remesas, con altos índices de pobreza y rezago social, y los resultados.

Conclusiones y observaciones del proceso de envío y uso de las remesas destacan la relación entre las estructuras institucionales formales con el crecimiento económico y la disminución de la pobreza, enfatizando la importancia de las informales.

I. MARCO CONTEXTUAL

En el presente capítulo se analiza la problemática y el debate acerca de remesas, pobreza y desarrollo para contextualizar la relación de tales conceptos. El estudio histórico de los flujos migratorios en Chiapas y San Juan Chamula pretende enmarcar la influencia de las remesas en las familias y cómo este ingreso tiene una relación directa con la pobreza y el rezago social, así como en el crecimiento económico. También se trata las instituciones en México, históricamente, su función, cambios y características, en específico de las formales e informales que participan en el envío y el uso de las remesas y su relación con el proceso de crecimiento económico.

I.1. Los flujos migratorios de Chiapas (contexto histórico)

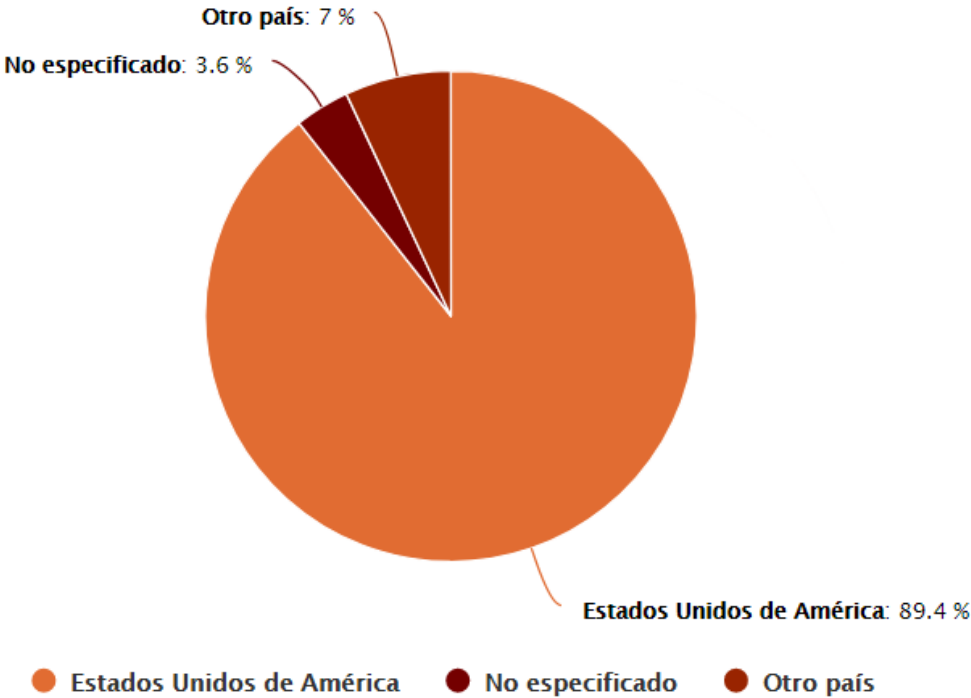
En este apartado se analiza los flujos migratorios de chiapanecos en el contexto internacional. La migración chiapaneca existe desde principios del siglo XX. Los primeros registros dan cuenta de un proceso intrarregional hacia la región del Soconusco principalmente en las haciendas cafetaleras, teniendo como región emigrante a los Altos de Chiapas. La migración intrarregional a las haciendas soconusquenses y a la región Selva fueron cada vez más constantes. Por su poca actividad los chamulas fueron pioneros agrícolas en emigrar ofreciendo su mano de obra.

Cincuenta años después comenzaron los flujos interestatales con la implementación de grandes urbes turísticas, plantas petroleras y presas hidroeléctricas en el sur de México para incentivar el crecimiento económico y la creación de empleos.

A finales del siglo XX comenzó la migración internacional en Chiapas como adaptación a los procesos globales del mercado laboral, la comunicación y económicos. Apegándose a redes ya establecidas por estados con mayor tradición migratoria hacia Estados Unidos.

La migración es un fenómeno de clase, producto del desarrollo desigual entre los territorios con mayor nivel de desarrollo y los subdesarrollados (Villafuerte, 2017). Se puede atribuir este fenómeno a uno de los resultados que generan las economías capitalistas avanzadas y la explotación imperialista del tercer mundo (Massey *et al.*, op. cit., 1998b). Según la Gráfica 1, la migración internacional tiende a más frecuencia, ya que suma un 89.4% del total de emigrantes mexicanos que deciden hacerlo internacionalmente y en específico hacia Estados Unidos y tan sólo un 10.6 decide emigrar a otros lugares.

Gráfica 1. Países de destino de los migrantes mexicanos (2018)



Fuente: Con datos de INEGI 2018 disponibles en: <https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/>.

Las adaptaciones de los chiapanecos a etapas y procesos migratorios (intra regional, interestatal e internacional) son resultado de los desplazamientos por un marco laboral interno dinamizado desde la década de los veinte en la región económica del Soconusco, con los jornaleros hacia las fincas cafetaleras. Según Fletes (2008), desde los ochenta las migraciones se intensifican en el territorio del

Soconusco primeramente y después en el resto de Chiapas, pasando de ser un destino para migrantes y lugar de paso de centroamericanos a región y entidad de expulsión de población chiapaneca con destino a los estados del país y hacia Estados Unidos y Canadá.

La migración internacional de chiapanecos es un fenómeno desde finales del siglo XX. López (2008), Peláez, Martínez y García (2015), Arrazola y López (2015), Rus (2008) y otros han estudiado los flujos y han señalado que las principales causas para la migración interestatal son las estructurales en el estado, aludiendo a que es resultado de la pobreza, la búsqueda de empleo y la satisfacción de necesidades básicas.

Las consecuencias en las comunidades de origen son inminentes, comenzando por el cambio de roles en la jefatura de familia, las actividades campesinas, el desapego cultural y otras. El ingreso familiar por remesas es superior al de las familias que no las reciben. Se ve una mejora en los niveles de pobreza y rezago social (Coneval, 2010).

Para Martínez (2013) el fenómeno de la migración en Chiapas remite a considerar sus atributos socio históricos respecto a desigualdades sociales, estructura territorial, composición étnica y orientación económica, que la han convertido en una de las entidades federativas más estudiadas de México. Aunque no tiene gran tradición migratoria como otros estados de la República Mexicana (Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas), es creciente y compleja en su estudio por los factores en la decisión de emigrar y el uso de las remesas como paliativo de la pobreza.

En el caso de la región Sierra, según López (2014), se debe a un cúmulo de cambios en muy breve periodo de tiempo, lo que alteró la realidad económica y social de la población, incrementando los incentivos y aminorando las restricciones que limitaban su emigración (López, 2014, p. 13).

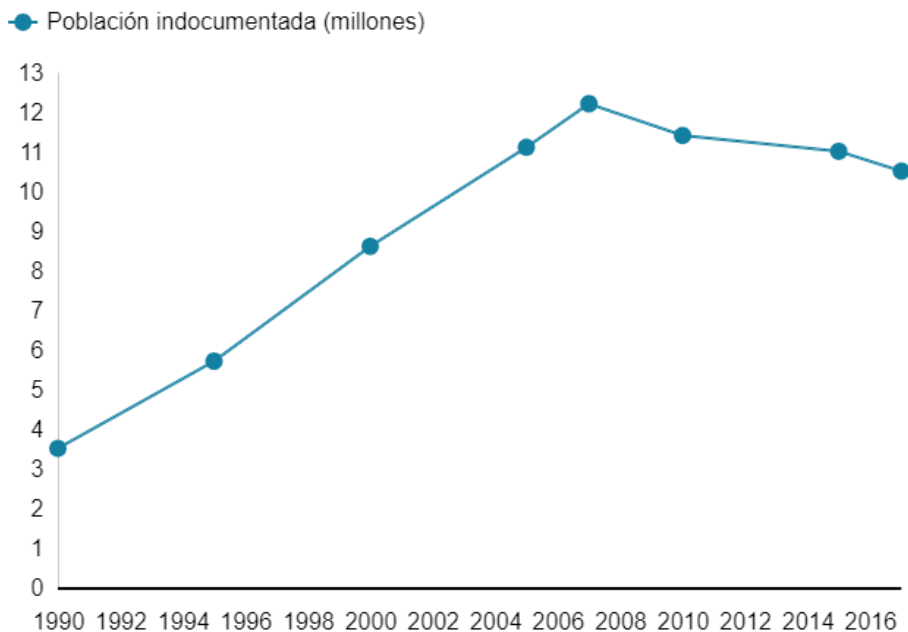
En la segunda mitad del siglo XX Chiapas comenzó una etapa de intensas migraciones internas y hacia otros estados del país. Se intensificaron los procesos

de colonización espontánea y dirigida a territorios, principalmente la Selva Lacandona, y la movilización temporal de trabajadores agrícolas hacia la región del Soconusco, sobre todo para la cosecha de café, significativa hasta principios de los setenta. Lo mismo ocurre con el desplazamiento de la población indígena de Los Altos de Chiapas hacia tierra caliente de los Valles Centrales y Soconusco. La construcción de las grandes presas hidroeléctricas, que comienza a mediados de los cincuenta y termina en los ochenta, constituyó un factor de movimientos poblacionales.

Respecto a la migración interestatal, la población chiapaneca comenzó a desplazarse en los albores de los setenta hacia las zonas petroleras de Tabasco y posteriormente a Cancún, donde se desarrollaba el polo turístico más importante del país. Cuantitativamente, los saldos migratorios presentaron un cambio sustancial durante el periodo 1950-1970. En el primer año se registró un saldo de -4,969 en tanto que para el último de -55,037, o sea que en estos 30 años incrementó poco más de 1,000% (Villafuerte *et al.*, 1999).

En 2000 más de 300 mil chiapanecos se desplazaron a estados del país: 20,214 al de Baja California, 31,818 a Quintana Roo y cerca de 20,500 a Tamaulipas, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Coahuila. El Estado de México fue el destino de 49,990 chiapanecos (INEGI, 2002; Gobierno del Estado de Chiapas, 2004; Pimienta y Vera, 2005). Destacar la incorporación a los circuitos migratorios de las mujeres. En el 2000 el INEGI registró que 178,954 chiapanecas se agregaron a los flujos migratorios, más del 80% de éstas con una edad de 15 a 34 (INEGI, 2002, Pimienta y Vera, 2005).

Gráfica 2. Cantidad de migrantes indocumentados México-Estados Unidos en millones (2016)



Fuente: Con datos de INEGI 2018, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/migracion/>.

De tal manera, una de las principales características de la migración internacional es que se da sin documentos hacia Estados Unidos. Según INEGI (2018), la población indocumentada tuvo su mayor auge en 2006 y a raíz de la crisis económica de 2008 disminuyó. No obstante, se ve en la Gráfica 2 que se ha mantenido.

Respecto a los flujos de emigración los chiapanecos participan recientemente tanto en el sistema migratorio regional que conforman las entidades del sur del país como en la migración nacional hacia otros estados del país y en la emigración internacional con destino a Estados Unidos. Las actividades vinculadas con la industria extractiva petrolera en los estados de Campeche y Tabasco, así como las derivadas de la intensa actividad turística en la Riviera Maya y el crecimiento y la expansión de los sectores comercial y de servicios en los centros urbanos de Cancún, Chetumal, Campeche y Villahermosa han empleado trabajadores procedentes de Chiapas y Centroamérica (Chávez *et al.*, en prensa, 2015)

También se tiene registro de casos de migración internacional en comunidades indígenas de las regiones Sierra y Altos que, mediante un mecanismo de préstamos, pueden financiar el viaje. Rus y Rus (2005) reportan que entre septiembre y agosto

de 2005 23 tsotsiles de la comunidad Ch'ul Osil, municipio de Chamula, emprendieron viaje a Estados Unidos; siete consiguieron dinero con el pollero de la comunidad, a una tasa de interés de 10% mensual.

Hermann Bellinghausen (2008, p. 26), observador de la realidad chiapaneca, ha señalado que “el espejismo del dólar es nuevo en Chiapas, pero ha causado furor entre la población más pobre”: “...en los pueblos indígenas de la selva y la frontera se ha vuelto una verdadera ‘moda’ unirse a la cuadrilla de pollos”, esto es, los cambios en sus culturas los incentivan a migrar.

Cada vez se incorporan municipios al proceso migratorio. En las regiones Sierra y Fronteriza: Amatenango de la Frontera, Siltepec, El Porvenir, Bejucal de Ocampo, Motozintla, Mazapa de Madero, Bella Vista, Chicomuselo, Frontera Comalapa y Las Margaritas. En Soconusco y Costa: Suchiate, Escuintla, Mapastepec y Tonalá. En Los Altos: San Juan Chamula, Zinacantán, Pantelhó y San Andrés Larráinzar.

Según estudios de Martínez (2013), las formas de movilidad en Chiapas se han visto marcadas por tres grandes determinantes que han permitido la gestación y el desarrollo de la variedad migratoria: 1) las condiciones sociales y económicas internas; 2) su ubicación geográfica en el contexto nacional y de la región Sur-Sureste; 3) su posición fronteriza. Esto pensado primeramente porque Chiapas fue un estado de inmigrantes centroamericanos principalmente en la frontera, costa y Soconusco. Sin embargo, las emigraciones al norte del país e internacionales fueron cada vez más constantes.

Las necesidades materiales no son el único determinante. La migración comenzó muchos años atrás. Tampoco es del todo cierto que los chamulas y sus vecinos hayan aprendido sólo recientemente cómo trasladarse (Rus y Rus, 1996). Principalmente se han ido adecuando a las necesidades de cada época y la emigración a los Estados Unidos no ha sido la excepción, pues por la globalización en comunicación, transporte y necesidades del siglo XXI los chamulas se han tenido que adaptar (Villafuerte, 2017).

La población emigrante hacia Estados Unidos apareció en 1990, algo tardío en comparación con estados como Michoacán, Guerrero y Zacatecas, con mayor tradición al respecto desde mediados del siglo XX. Chiapas tiene su mayor auge a partir de 2000, con su máxima participación en 2006. La migración representó para la economía una alternativa de ingresos por medio de las remesas. Las transferencias monetarias aportadas por los migrantes a sus familias posicionaron al estado en el número 27 en 1997, el 12 en 2003 y en 2005 en 11 (Rus y Rus, 2013).

Existen controversias acerca de por qué no existía una tradición migratoria internacional en Chiapas. Según Peláez, Martínez y García (2013), a pesar de los altos niveles de pobreza, rezago social y marginación (Coneval, 2011), muchos factores motivan a la población a emigrar, no sólo lo económico.

Peláez y López (2013) reportan que desde 2000 Chiapas ha tenido un crecimiento económico mínimo en comparación con otros estados de la república, considerando que la emigración resulta por la falta de oportunidades laborales y salarios no suficientes para cubrir las necesidades básicas. Entonces se opta por la adaptación hacia los flujos comerciales, y sobre todo laborales.

Según la Encuesta sobre Migración en la Frontera (EMIF, 2010), citada por Martínez (2013), los puntos de cruces usados por los chiapanecos están distribuidos de la siguiente forma: Nogales, en Sonora (34.4%); Agua Prieta, también en ese estado (13.8), y Tijuana, en Baja California (12.9), los demás son no especificados (2006). Cabe destacar que Sásabe, localidad sonorenses, es un sitio prominente por sus mayores probabilidades de éxito para ingresar a Estados Unidos por ser un extenso territorio desértico, pero por esa misma razón el de mayor riesgo de fallecer por deshidratación, más cuando los migrantes son abandonados por el “coyote” o por perder el camino adecuado.

Por eso, para Villafuerte y García (2014) Chiapas ha sido un estado de movimientos poblacionales. Sin embargo, hasta bien entrado el siglo XX las migraciones habían sido de carácter interno, generadas por dos factores: 1) la existencia de una

estructura agraria muy concentrada y 2) la consolidación de una economía de plantaciones que demandaba más mano de obra. Esto es, se aplicaba la migración interna en ejidos, ranchos y campo de la región del Soconusco y del estado, principalmente.

Las migraciones interestatales se perfilan de manera más clara desde los setenta. Se puede destacar tres situaciones: 1. una estructura agraria concentrada en grandes latifundios y neolatifundios frente a una masa de campesinos sin tierra, generando fuertes conflictos agrarios y 2. El descubrimiento de grandes yacimientos de petróleo y gas en el área norte de Chiapas y territorios de Tabasco y la construcción del megaproyecto turístico de Cancún, en Quintana Roo (Villafuerte, 2001).

De acuerdo con el Banco de México (2000), Chiapas recibió 500 millones de dólares que, según el censo mexicano y las fuentes estadísticas, fueron distribuidos cuando mucho en 13 mil hogares; es decir, cada casa chiapaneca relacionada con la migración, en el escenario más optimista, recibió la increíble cantidad de 1,000 dólares mensuales por este concepto, por lo cual se compara con el tipo de mano de obra barata y poco calificada que se inserta en el mercado laboral estadounidense (Santibáñez, 2005:24).

La población total inmigrante en Chiapas según INEGI (2010) fue de 140,135 personas, mientras que de emigrantes de 491,919, con un saldo negativo en cuanto al crecimiento poblacional neto de 351,784 en el año referido, denotando la importancia del tema migratorio en la entidad y sus implicaciones.

Respecto a la distribución de los chiapanecos en Estados Unidos, en 2007, de acuerdo con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), los consulados de Los Ángeles, Orlando, Atlanta, Washington y Miami concentraban el mayor número de matrículas expedidas a chiapanecos, con 10.7, 8.6, 7.5, 6.5 y 6.3%, respectivamente. Información más reciente (SPLFS, 2010) indica que los establecidos en el estado de Arizona (Phoenix, Tucson, Douglas, Nogales, Yuma) han ganado mayor importancia, pues en 2010 se registró a 1,504 chiapanecos, con

primacía en el de Phoenix. Según datos de la matrícula consular en 2017 los chamulas son el tercer municipio de migrantes mexicanos en La Florida, mientras que en West Virginia son el cuarto.

La migración es una fuente de trabajo en Chiapas, pero no genera incremento en el nivel de bienestar del estado, sino mayor desigualdad entre las familias que reciben remesas y las que no. Responde a la expansión de la economía de las entidades del norte de México, zonas hoteleras y petroleras y sobre todo en Estados Unidos, en los sectores de la industria maquiladora, la construcción, los servicios y los restaurantes y hoteles que demandan trabajadores eventuales y poco calificados. La clase trabajadora de Chiapas se desempeña a miles de kilómetros de distancia de la entidad, es decir, se ha deslocalizado.

1.1.2 Flujos migratorios de chamulas

Hasta la primera mitad de los ochenta la migración fue tema de preocupación en la agenda de investigación social. El conflicto político-religioso y las expulsiones de grupos protestantes merecieron algún tiempo el interés de las ciencias sociales, de lo cual resultó una extensa bibliografía histórica y antropológica (López, 1992; Pérez, 1994; Morquecho, 1992; Betancourt, 1977). No obstante, el tema de mayor trascendencia en el municipio fue el cambio de tipo migratorio, pasando de intrarregional o interestatal a internacional, y sus implicaciones.

Para Coporo y Villafuerte (2017) “la migración internacional en San Juan Chamula presenta particularidades, pues las condiciones de vida material de su población y su historia los han llevado buscar alternativas de sobrevivencia, primero como jornaleros en las fincas cafetaleras del Soconusco y colonizadores en puntos de la geografía chiapaneca y luego las zonas urbanas de los estados del sur de México, el Distrito Federal y el Estado de México, y en los años recientes las entidades federativas del norte del país y Estados Unidos” (Coporo y Villafuerte, 2017 p. 14).

La migración forma parte del territorio de San Juan Chamula. A principios del siglo pasado comenzó la migración intrarregional y por temporada a las regiones del Soconusco principalmente. En los setenta se implementó el modelo neoliberal y una de sus propuestas fue la creación de presas hidroeléctricas y grandes centros turísticos, lo cual generó la migración interestatal de la población Chamula. Desde mediados de noventa y principios de los dos mil se integraron al paisaje de la emigración internacional hacia Estados Unidos. Estos cambios en los tipos de migración en la mayoría de las localidades del municipio han creado una población adaptable y necesitada de emigrar como alternativa para satisfacer sus necesidades básicas.

En los 20 años recientes grupos de chamulas han pasado a formar parte del paisaje humano de muchos de los estados del país vecino, especialmente California, Georgia y Florida (Coporo y Villafuerte, 2018). López (2013) alude a que la emigración internacional de chamulas se caracteriza por practicarla en grupos de familias y amigos.

La migración laboral hacia Estados Unidos se ha instalado en la lógica de superación económica entre la población chiapaneca como mecanismo no solamente de obtención de recursos para el sustento diario del hogar sino como medio de movilidad social contra un contexto de bajos salarios y precariedad en el trabajo (Martínez, 2018).

Citando a Rus y Rus (2013), las migraciones internacionales producen cambios significativos de normas y leyes emanadas en las comunidades, creando una reorganización significativa de los roles colectivos, familiares e individuales. Por eso es importante enunciar que los emigrantes internacionales de las comunidades de San Juan Chamula toman la decisión de irse en búsqueda de empleos y mejor salario a costa de los problemas estructurales en sus poblaciones de origen.

Se requiere el análisis histórico de las actividades socioeconómicas y demográficas de las décadas recientes para comprender los procesos migratorios, acerca de los cuales los censos generales de población y vivienda indican que en los noventa

existían altas tasas de crecimiento poblacional y desocupación y para la primera década del siglo XXI bajó considerablemente y se ha mantenido aunque la mortalidad disminuyó y la natalidad sostuvo el ritmo.

Para Coporo y Villafuerte (2017) por las nuevas articulaciones con el mercado laboral de las comunidades indígenas es común observar a las mujeres que pastorean los borregos portando un teléfono celular, dispositivo de comunicación con sus maridos o hijos en Estados Unidos, y también su presencia en las instituciones bancarias de San Cristóbal de Las Casas cobrando las remesas.

Según Rus (2004), las migraciones de los Altos de Chiapas tienen especificidades de acuerdo con un contexto rural, con altos índices de pobreza y marginación desde la revolución por su nula participación, arraigándose a sus formas de gobierno y cultura. Por eso una opción para satisfacer las necesidades laborales fue emigrar.

Como señalan Rus y Rus (2013), en Chamula han optado por la emigración internacional por la expansión y la adaptación a nuevas redes migratorias que aunque estaban territorialmente muy lejanas a la comunidad de origen y al país de llegada se pretendía emigrar entre familias y amigos para apoyarse en traslado, búsqueda de empleo, cultura y envío de remesas.

I.2. Pobreza en zonas rurales e indígenas

Chiapas se caracteriza por ser estado rural. Según Fletes (2013), más de 70% de su territorio lo es, lo cual genera que el 90% de la población viva en pobreza y con altos indicadores de rezago social.

Las localidades rurales tienen un acceso reducido a los mercados de crédito, ya sea por ausencia de éstos o un mal funcionamiento. Los hogares pueden utilizar las

remesas en comprar insumos de producción para mejorar la producción de las actividades agrícolas y no agrícolas (Sindi y Kirimi, 2006). Por tanto, podrían representar una fuente de capital superior para los hogares y proveer un seguro contra riesgos emanados de nuevas actividades y tecnologías de producción.

Para Yúnez y Mora-Rivera (2010) en México la mayoría de los hogares proveedores de emigrantes internacionales está en localidades rurales, en las cuales habita 25% de la población total del país (Censo General de Población y Vivienda, 2000). La mayor parte de la emigración de mexicanos es a Estados Unidos, y quienes salen del campo se emplean sobre todo en los sectores primario y de servicios, destacando el agrícola y el de construcción.

Yúnez y Mora-Rivera (2010) recabaron datos de la Encuesta Nacional a Hogares Rurales de México 2007 (ENHRUMII) y muestran que desde mediados de los ochenta al menos hasta 2007 la emigración rural aumentó considerablemente, sobre todo hacia Estados Unidos. Durante este periodo su tasa media de crecimiento anual a dicho país fue de 6.9%, mientras que la dirigida al México urbano fue de 4.7. Esto significa que, desde 2004, el número de emigrantes rurales a Estados Unidos es superior al correspondiente a las ciudades mexicanas, significando que la emigración es principalmente rural por diferentes motivos, aunque los detonantes son la pobreza extrema y los altos niveles de marginación en el contexto de “ruralidad”.

1.2.1 Pobreza rural e indígena en Chamula

Es vista desde la perspectiva de la migración en el caso de Chiapas como causa y consecuencia, pues es de los tres estados mexicanos con los más altos niveles de marginalidad, rezago social y pobreza en un país en vías de desarrollo sin ofertas laborales y el cual se maneja en el mercado informal, por mencionar unas de tantas dificultades para la población chiapaneca y, a pesar de los riesgos morales,

culturales, sociales, económicos y personales, se presenta siguiendo el análisis costo-beneficio de quedarse o arriesgarse. Deciden lo segundo.

Para Cortez (2012) el concepto de marginación se basa en la participación de los ciudadanos en el proceso de desarrollo en localidades y municipios, los servicios y derechos sociales, las instituciones desde una perspectiva del acceso a ellas y la posibilidad de la igualdad en regiones geográficas.

Según Desal (1965), la marginalidad urbana ha sido ocasionada por los migrantes rurales, y dedica el concepto a personas y no a localidades ni municipios. Emplea cinco dimensiones para su explicación: ecológica, sociopsicológica, sociocultural, económica y política. Se les explica.

- La dimensión ecológica se basa en el poco o nulo acceso a la reforestación y al escaso cuidado al no contar con recursos para tener una vivienda aceptable, por lo cual los individuos viven en los círculos de miseria.
- La dimensión sociopsicológica se refiere a quienes no tienen derechos sociales y sólo pueblan la ciudad sin contar con voz en las decisiones.
- La dimensión sociocultural se refiere a los individuos con escasos niveles de salud, vivienda y educación.
- Las dimensiones económicas son individuos subproletarios con sueldos miserables, sin derechos laborales y trabajos inestables, y
- Acerca de la dimensión política, no cuentan con acceso a la toma de decisiones respecto a los problemas sociales, esto es, no se tiene inferencia en la sociedad.

En 2010, respecto a las 32 entidades, Chiapas ocupó el primer lugar en porcentaje de población en pobreza y pobreza extrema. Se ubica entre las tres entidades con mayor pobreza en el país. Del total de la población del estado, 78.5% se encontraba en situación de pobreza con un promedio de carencias de 3.2, lo cual representó 3'784,967 personas de un total de 4'819,742.

La marginalidad económica expresa la teoría de la dependencia de Marx, tratando la acumulación del capital como principal fuente y analizando el ejército industrial y

la acumulación central o marginal, así como el avance de las relaciones sociales capitalistas, privilegiando para su interpretación a las de producción y no las individuales.

La población de San Juan Chamula es fundamentalmente rural, con asentamientos dispersos por la geografía municipal; las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010 revelan 144 localidades y poco más de 63% de la población en 109 (75.7 del total) de entre 100 y 999 habitantes. En ese año la cabecera municipal contaba con 3, 329 como la única localidad mayor a 2,500.

Chamula se encuentra en la lista de municipios con mayor pobreza y marginación del país. Forma parte de los 125 con menor Índice de Desarrollo Humano, con 94.8% de su población en pobreza, de los cuales 69.7 en pobreza extrema y 31 con carencia de alimentación (Coneval, 2010).

Para Coporo y Villafuerte (2017) la condición étnica de los habitantes del municipio de Chamula tiene un peso significativo en la explicación de la exclusión social. El acceso a los servicios básicos (agua, electricidad, educación, salud y otros) está mediado por el racismo imperante en la sociedad, en específico de la clase gobernante, hace que la dotación de los servicios manifieste un desfase histórico respecto a otras regiones. En la época del estado de bienestar y el desarrollismo las políticas gubernamentales aplicadas mediante instituciones, como el Instituto Nacional Indigenista, pretendían “integrar” a la nación a los grupos étnicos que están al margen de los beneficios del desarrollo.

Las localidades rurales tienen un acceso reducido a los mercados de crédito, ya sea por ausencia de éstos o mal funcionamiento. Por la primera causa los hogares pueden utilizar las remesas al adquirir insumos de producción para mejorar las actividades agrícolas y no (Sindi y Kirimi, 2006), aunque implicaría que se conozca y mejore las instituciones de envío (bancarias y no) y de uso (microcréditos, emprendimiento, talleres, apoyos gubernamentales como 3X1) y las no empleadas en las comunidades de origen estén bien reguladas y con altos niveles de eficiencia.

I.3. Instituciones y desarrollo

Según North (1994), hay un debate en búsqueda de alternativas al libre mercado, de la igualdad entre el sector empresarial y la población desde la creación de normas para regular el comportamiento entre dichos sectores, de manera que la creación de instituciones de internacional y nacionalmente pretende el ansiado desarrollo.

Citando a North (1973), se necesita de la organización eficiente para propiciar desarrollo mediante una serie de arreglos institucionales para canalizar los esfuerzos económicos individuales hacia un bien común. Las instituciones buscan regular el comportamiento con la finalidad de que una nación pueda desarrollarse con base en los esfuerzos individuales.

Para Delgado Wise, Márquez y Moctezuma (2006) los organismos internacionales encabezados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) promueven una agenda política internacional de migración y su relación con el desarrollo. El fundamento de la proposición es que las remesas de los migrantes pueden promover el avance de localidades, regiones y países donde se origina la migración internacional.

Las remesas constituyen una fuente de divisas para mejorar las cuentas macroeconómicas y aliviar los estragos de fenómenos lacerantes como la pobreza, desde la perspectiva global; sin embargo, para que el desarrollo visto desde lo local pueda funcionar se necesita la microeconómica con instituciones formales e informales desde la creación, la implementación y el mejoramiento de organismos públicos y privados que incentiven políticas públicas y la adaptación de las comunidades de origen para que tales recursos funcionen.

Como plantea Ayala (2000), las instituciones son acuerdos que regulan una estructura económica, política, social y cultural para satisfacer las necesidades

básicas, mejorando las condiciones de vida e impulsando al sector empresarial a ser un actor importante pero no determinante en el proceso de desarrollo de un país, de manera que las instituciones funcionan como incentivos al crecimiento económico o lo contrario.

Para Olson (1996), citado en Ayala (2000), las políticas públicas y las instituciones de un país serán determinantes para su crecimiento económico y por ende regularán el comportamiento de la población en la búsqueda de un bien común para generar desarrollo.

Como hace notar Bandeira (2009), las instituciones tienen una estrecha relación con el desarrollo económico vistas como normas de juego que regulan el comportamiento de la sociedad; sin embargo, el paradigma central es que las instituciones creadas en países desarrollados y no desarrollados conquistados determinaron el rol que jugarían, de modo que los primeros contaron con instituciones que apoyaron a la propiedad privada y el impulso a la sociedad más necesitada, mientras los segundos crearon instituciones poco reguladoras en cuanto a las propiedades privadas y se enfocaron en la apropiación de tierras y el saqueo de los recursos naturales.

De ahí parte el interés por la relación entre las instituciones como propulsoras del desarrollo. Como señala Bandeira (2009), el Estado debe ser un regulador económico en la búsqueda de la satisfacción de la mayoría de la población y no sólo de algunos grupos de poder y de la toma de decisiones, pues éstas son vistas y creadas de manera temporal y a corto plazo para cubrir necesidades de algunos pocos en lo político y lo empresarial sin tomar en cuenta que se requiere crear instituciones a largo plazo a favor del grupo más vulnerable de la población aunque implique pausas en el crecimiento económico.

1.3.1 Las instituciones en México

El institucionalismo económico, según la perspectiva de Douglass North (1990, p. 4), representa las “normas, reglas y valores que rigen el comportamiento de la población” creados desde la cúpula del poder para disminuir desigualdades económicas, sociales y políticas, e implementados en México desde mediados del siglo XX. Para Ayala (2000) las instituciones son de trascendencia para el desarrollo del país, aunque se ha tenido dificultades para que cumplan al regular el comportamiento de la población.

Según Ayala (2000) se debe ver a las instituciones como el nuevo orden institucional surgido de la revolución y que permitió normar el intercambio (en sentido amplio) en los mercados económico y político. Crearon los incentivos para que los agentes participaran en dos tareas básicas: a] el impulso de la inversión, el ahorro, la innovación tecnológica y, en general, la modernización del país y, por supuesto, b] la organización del mismo Estado, el desarrollo de la sociedad y la creación del mercado. Algunas de las instituciones creadas por el Estado en búsqueda de regular el comportamiento de la sociedad a partir del porfirismo son: a) Crédito público, b) Consolidación de la deuda externa, c) Ordenamientos fiscales y d) Reformas a las leyes monetaria y de aduanas, el Código de Comercio y otros.

Con la revolución las instituciones vivieron la decadencia. Se tenía que reestructurarlas con la idea del estado de derecho y tomando como prioridad a los grupos más vulnerados para que propiciaran la igualdad entre clases sociales y económicas. Algunas creadas con esa finalidad fueron: a) seguridad social, laboral y salarial para los trabajadores, b) regulaciones de inversión extranjera y de ingresos mercantiles, c) expropiación de empresas petroleras y d) Ley Orgánica del Banco de México, Ley General de Seguros y Ley General de Créditos.

Las aportaciones más recientes de las instituciones que regulan el comportamiento de la población en búsqueda de solucionar retos son las leyes: a) agraria y de competencia económica, b) de seguro social y ahorro para el retiro, c) de inversión extranjera, en materia financiera y crediticia, así como reformas en la Ley Orgánica del Banco de México, por mencionar algunas.

México ha creado instituciones respondiendo a las necesidades de su población y para regular el comportamiento de la misma con la finalidad de propiciar el crecimiento económico y el desarrollo. Las desigualdades son muy marcadas. En teoría, a eso debería responder el institucionalismo económico.

Para Wise, Márquez y Moctezuma (2006), en México, como en los países exportadores de migrantes, la paradoja de la política internacional de migración y desarrollo deviene de que no se contempla cambio sustancial en los principios de la globalización neoliberal y el modo específico en que se aplica en los países subdesarrollados la política neoliberal, pues a lo sumo se plantea estrategias superficiales circunscritas al fenómeno migratorio, no al desarrollo, como puede ser la necesidad de aminorar los costos de transferencia de las remesas o la promoción de algunos instrumentos financieros de apoyo para el uso de las remesas en microproyectos, con muy limitados alcances en términos de desarrollo.

Lo anterior expone la deficiencia institucional en México porque aunque se crea organismos y políticas públicas respecto a las migraciones internacionales, no instituciones que relacionen directamente las remesas y el desarrollo, para beneficiar las formas de enviar y usarlas para que las familias desde las comunidades de origen puedan disminuir sus niveles de pobreza y rezago social incentivando el crecimiento económico.

1.3.2. Instituciones en Chamula

Tienen la función de regular e influir en el comportamiento de toda la población en diferentes contextos sociales y económicos. En Chiapas son las encargadas de incentivar o frenar mediante normas para orientar y disminuir las desigualdades políticas, sociales y económicas por los altos niveles de pobreza y rezago social.

Según Barkin (1979), se necesita un cambio estructural con la finalidad de crear, modificar y eliminar instituciones para propiciar el desarrollo. Sin embargo, en el municipio de San Juan Chamula se tiene instituciones principalmente informales muy arraigadas en el comportamiento de la población y, aludiendo a North (1990),

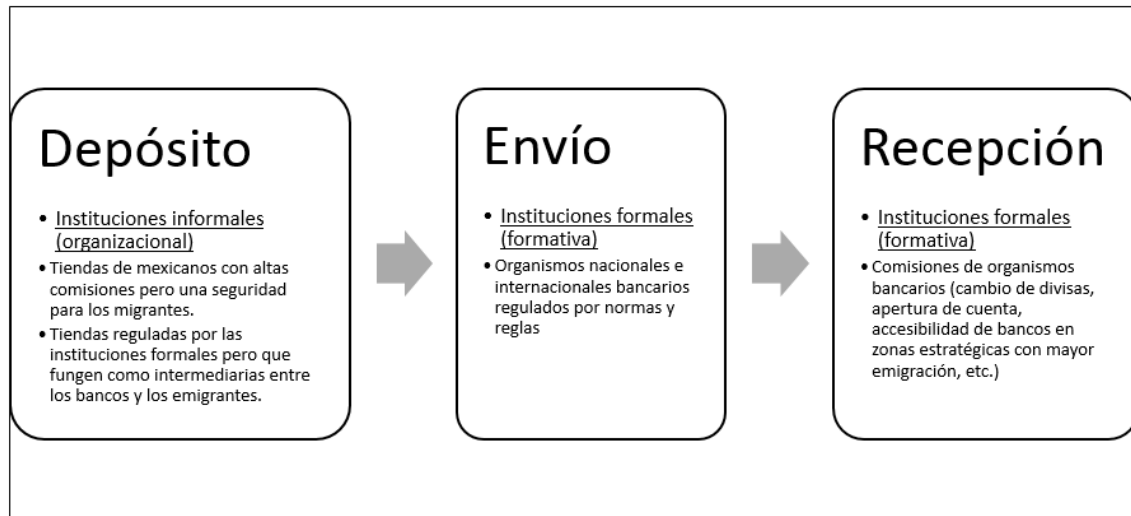
más difíciles de cambiar, pues son resguardadas por ser de sus “usos y costumbres”.

Normas y leyes son creadas por el Estado para regular el comportamiento de la población y, dado el contexto cultural y rural de San Juan Chamula y sus altos índices de pobreza y rezago social (Coneval, 2015), se ve la necesidad de la aplicación de instituciones formales para modificar su situación y generar desarrollo en el municipio.

El proceso de envío y recepción de remesas es formal mayormente, pues las relaciones institucionales en el país son precedidas por acuerdos internacionales entre el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y otros que establecen normas y leyes a las instituciones financieras, bancarias, comerciales y cambiarias y otras en las comunidades de origen.

El Esquema 1 presenta las instituciones formales e informales relacionadas con el envío y la recepción de las remesas de emigrantes internacionales en Estados Unidos y sus familias en las comunidades de San Juan Chamula, municipio de Los Altos de Chiapas, aludiendo a los organismos que participan en dicho proceso. Se sombrea con rojo las instituciones informales y verde las formales para hacer visibles las que participan en el envío de las remesas, denotando que no se limita a depender de instituciones formales.

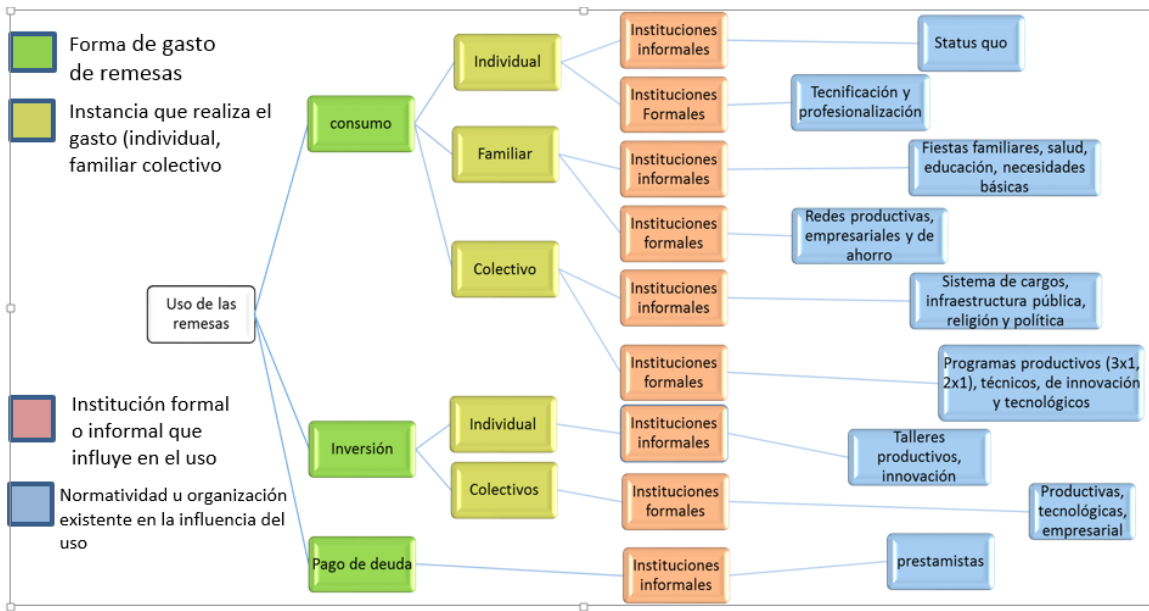
Esquema 1. Instituciones formales e informales que participan en el envío y la recepción de remesas.



Fuente: Trabajo de campo, enero de 2020.

Así mismo, las instituciones formales e informales que participan en el uso de las remesas aparecen enmarcadas en el Esquema 1, enfatizando las informales, aludiendo a Rus (1998), quien mencionaba que San Juan Chamula es un municipio altamente solidario e inquebrantable por sus instituciones informales, por ejemplo en usos y costumbres, religión, política, educación, familia, comunidad y economía. En el Esquema 2 se presenta las instituciones formales e informales en el uso de las remesas, la influencia con el tipo de uso y su relación directa con el consumo, la inversión y el ahorro de las familias que las reciben para erradicar o disminuir los niveles de pobreza e incentivar el desarrollo en las comunidades.

Esquema 2. Instituciones formales e informales para el uso de las remesas



Fuente: Trabajo de campo, enero de 2020.

En el municipio de San Juan Chamula se identifica instituciones formales e informales en el proceso de envío y uso de las remesas. Las primeras presentan normas y regularizaciones fiscales, jurídicas, monetarias, de tipo de cambio y otras. No hay bancos, ni organismos de envío o bancarios, teniendo a San Cristóbal de Las Casas como punto de recepción.

Las instituciones informales para el envío de remesas están coartadas por la falta de acceso al municipio. Las tiendas fungen como remesadoras por medio de transferencias electrónicas y a veces retornan los envíos por la inseguridad y la desconfianza ante los bancos y los organismos no bancarios.

Las instituciones formales e informales que participan en el uso de las remesas son de relevancia porque son las encargadas de influir en el tipo de uso y su impacto hacia el desarrollo del municipio. Las formales representan los incentivos al sector productivo, los microcréditos, el apoyo a la creación de Pymes y a profesionalización y tecnificación, pero aun así la población no tiene interés y existe poca o nula participación del gobierno para su promoción.

Las instituciones informales que participan en el uso de las remesas en el municipio de San Juan Chamula son: el sistema de cargos, los aportes a la comunidad, los apoyos a la familia, la educación y la salud (pública/privada), las celebraciones familiares, los pagos de deudas, a la religión (diezmos) y por el *status quo* (prestigio) mediante el consumo ostentoso (casas, automóvil, fiestas). Las informales tienen mayor importancia porque están determinadas por “usos y costumbres” acerca de lo que creen mejor y les generará beneficios mayores.

Como municipio con gran tradición migratoria Chamula debería contar con instituciones específicas que reorienten las migraciones o beneficien a los emigrantes del municipio, financieras, productivas, laborales y educativas, que frenen la emigración laboral o maximicen su eficacia disminuyendo los indicadores de pobreza.

II. MARCO TEÓRICO

La revisión teórica se presenta en dos apartados. En el primero se muestra la revisión de teorías acerca de los efectos de las remesas en los lugares receptores. En el segundo se presenta la conceptualización de las instituciones y su vínculo con el proceso de desarrollo; exponiendo las corrientes teóricas del institucionalismo con el fin de evitar confusiones teóricas y metodológicas. Finalmente se muestra la articulación instituciones-remesas -desarrollo.

I.1. Estudios acerca del efecto de las remesas en los lugares receptores

Los estudios sobre los efectos de las remesas tienen su origen en los años 70 y han sido atendidos desde distintas disciplinas y enfoques. En el caso de Chiapas, a partir de la década del 2000, tras unos años en los que el flujo de migrantes chiapanecos con destino a los Estados Unidos se incrementó drásticamente, se produjo una línea de estudios académicos dedicados a analizar las causas y los

efectos de este fenómeno en la economía Chiapaneca. De acuerdo con Arroyo y Berumen (2000) el debate sobre los efectos de las remesas se ha desarrollado en dos perspectivas: la estructuralista clásica y la funcionalista.

El enfoque estructuralista fue el predominante desde la década de los años setenta hasta mediados de los años ochenta. La idea central de esta perspectiva teórica es que las remesas son solo un ingreso salarial ya que generalmente se usa en consumo e inversión en bienes duraderos. Como menciona Martínez (2013) la idea central de este enfoque radicaba en que la migración causaba distorsiones y frenaba el desarrollo en las localidades receptoras de los ingresos foráneos; provocando un círculo vicioso de la emigración. De acuerdo con García y Villafuerte (2008) la pobreza estructural de la entidad acentuada por las políticas neoliberales es la principal causa de la reciente migración de chiapanecos a Estados Unidos. Los flujos migratorios de la población rural y urbana a EUA forman parte de un proceso complejo en el que circulan personas, arreglos familiares y dinero. En este contexto, las remesas conforman un elemento sustancial de los flujos migratorios y de la reproducción del fenómeno en sí mismo.

A diferencia del enfoque funcionalista, que tuvo su apogeo hasta fines de los años noventa (Jones, 1995), que considera a las remesas como una parte fundamental para impulsar el crecimiento económico y desarrollo local en los lugares receptores; considerando que debido a que se considera un efecto multiplicador en la inversión, innovación en el sistema productivo y ello trae consigo un desarrollo.

Por su cuenta, Brown (2006) plantea que los efectos de las remesas en el bienestar dependen de la condición de los hogares receptores y en general serán aquellos hogares que se encuentren en niveles muy bajos de bienestar quienes serán los más beneficiados con en el envío de remesas. Según este autor, el flujo de remesas puede ayudar a impulsar el desarrollo de un país, sólo se requiere que el país de origen de los migrantes cuente con instituciones que sean capaces de aprovechar esta fuente de ingreso externo ya que se necesita de una estructura de instituciones

sólidas para que puedan ser aprovechadas por las familias receptoras de remesas y por las comunidades de origen.

El enfoque más reciente es el institucional que según Canales (2008) es un enfoque meramente político por parte principalmente del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, ello con la idea de que las remesas deberían de ser un impulsor del desarrollo y de mitigación de los altos índices de marginación y pobreza.

El estudio de los efectos que las remesas tienen en la pobreza de los individuos, hogares y comunidades receptoras cada vez ha recibido mayor atención por parte de la comunidad académica, autores como Canales, 2016; García-Zárate, 2015; López-Córdova, 2005; Esquivel y Huerta-Pineda, 2007; Taylor *et al.*, 2008, aluden a la poca relevancia que tiene el ingreso por remesas para disminuir los niveles de pobreza y rezago social, es por medio de cambios estructurales en las instituciones para que sean estas junto con las remesas el incentivador del crecimiento económico y desarrollo.

En el caso concreto de Chiapas Villafuerte (2001) señala que el estado se caracteriza por tener altos niveles de desigualdades, pobreza y marginación y que a pesar del ingreso superior por remesas no se ve reflejado en disminución de pobreza, ya que estas deberían de jugar un papel muy importante como satisfactores de las necesidades básicas principalmente e incentivar al ahorro e inversión aunque este último en menor medida.

En esta misma dirección Peláez, Martínez, y García (2013) afirman que los hogares de Chiapas receptores de remesas tienen un ingreso más elevado que los hogares no receptores, aunque esto sea paliativo de los problemas estructurales que no son motor para salir de la pobreza de la que se encuentran. Según Coporo, Villafuerte (2017) las remesas no generan inversión ni ahorro en los hogares receptores de remesas, las remesas las emplean casi en su totalidad en el consumo.

Se ha planteado que las remesas pueden tener impactos directos en los niveles de pobreza de las localidades de origen porque permiten sustentar las necesidades

básicas de los hogares (alimentos y vestido) y también permiten financiar proyectos de inversión que permiten generar empleos en las localidades rurales, beneficiando a los hogares receptores y a los hogares no receptores (Adams y Cuecuecha, 2013). Por su parte, los efectos indirectos de las remesas se observan; por ejemplo, en el hecho de que permiten incrementar la asistencia escolar y con ello contribuyen a la formación de capital humano (Cox y Ureta, 2003), del mismo modo incentivan el acceso a los servicios de salud de los miembros de hogares receptores (McKenzie, 2005).

Las investigaciones realizadas para el caso de Chamula según Rus (2005) son de gran relevancia, ya que menciona que este municipio no cuenta con una estructura institucional adecuada que genere empleos, salarios dignos, ni un impulso a las PYMES para incentivar el emprendimiento, esto genera que decidan emigrar y los hogares que reciben las remesas no puedan emplearlas más que para satisfacción de sus necesidades básicas. Es decir, la falta de estructura institucional los hace emigrar y que las remesas que reciben no puedan emplearlas en emprendimientos.

De igual manera Coporo y Villafuerte (2001) y Coporo y Villafuerte (2017) hacen alusión en que las remesas en el municipio de Chamula se destinan principalmente en el consumo en alimentos y esto sirve como satisfactor de necesidades básicas, pero no crean o impulsan al sector productivo del municipio.

Por tal motivo se parte de la conceptualización de las remesas que de acuerdo con Yang (2011), las remesas son ingresos de los hogares provenientes del exterior, resultado principalmente del envío de recursos monetarios por parte de los trabajadores migrantes internacionales. Estos recursos son enviados como dinero en efectivo o en especie y pueden fluir en varios canales formales e informales (Orozco, 2004).

Las remesas son esencialmente la contraparte financiera de la migración, estos flujos de dinero que los trabajadores envían a sus familias en sus lugares de origen son un puente muy importante entre las familias y las regiones de origen y destino, y son las fuentes de divisas más importantes para los países (Márquez, 2007).

Países como México que se encuentra dentro de los 10 principales países receptores de remesas a nivel mundial y el número 1 en cuanto a su ingreso del exterior total por remesas comparado con el ingreso por petróleo, son vistas según (BANXICO, 2018) como alternativa a la desigualdad, pobreza, marginación y exclusión dentro del país de origen genera que tomen decisiones aun cuando los riesgos son evidentes y el desapego con su familia sea claro y doloroso, sin dejar a un lado el riesgo por emigrar de manera ilegal.

La pobreza rural es otro componente dentro del contexto de las remesas como lo menciona Durand y Massey (1992) que afirman que en muchas comunidades rurales, aisladas de los mercados, sin carretera y hasta carentes de energía eléctrica, no se abren negocios porque en estas condiciones fracasarían. En ellas, la migración puede conducir a la dependencia respecto de las remesas, pero una parte de éstas se invierten en localidades urbanas o rurales con acceso a mercados ciudadanos o en asentamientos rurales que presentan condiciones agrícolas favorables, donde se crean puestos de trabajo que pueden ser aprovechados por migrantes rural-urbanos.

Para Barkin (1998) la pobreza es un asunto de gran importancia para su investigación y él aporta la idea de los países del sur que son los más pobres y en vías de desarrollo a diferencia de los países del norte que son los desarrollados y quienes manejan la tecnología, innovaciones y el poder dentro del mercado de mercancías y laborales, de manera que es la migración internacional parte del mercado laboral que a pesar que es igual de precario el ofrecido en el norte que en el sur el cambio de divisas hace que se vuelva más beneficioso el envío de las remesas a las comunidades de origen ya que se ve incrementado el ingreso por familia.

Por otra parte Yúnez y Mora- Rivera (2010) aluden a que la migración internacional de trabajadores tiene efectos positivos y negativos tanto en los lugares de origen como en los de destino, y no hay consenso sobre el resultado final de estos dos fenómenos. Una razón básica que explica lo anterior es la imposibilidad de separar causas y efectos de la migración, ya que ésta es dinámica y cambiante. También

es complicado estimar empíricamente los efectos de la emigración en el desarrollo económico de los países expulsores porque, como dijimos, el subdesarrollo promueve la emigración.

Desde una perspectiva financiera, según Canales (2008) las remesas se definen como una transferencia unilateral entre residentes de dos países distintos que no tienen por objeto el pago de un bien o servicio, por lo cual se supone que ambos son familiares, sino contribuir a la manutención del o los receptores (Canales, 2008). Las remesas son principalmente personales es por ello que no puede dársele mayor responsabilidad para solucionar pobreza institucionales.

El estudio de las remesas ha cobrado cada vez mayor relevancia y su estudio es complejo desde la perspectiva teoría que se abordará, las dimensiones (macro y micro) y sobre todo la perspectiva a abordar. De tal manera que Rapoport y Docquier (2006) identifican dos perspectivas en los estudios de las remesas. La primera relacionada con las motivaciones para su envío, aquí se contemplan el papel de las interacciones sociales y el rol de la información, los cuales se relacionan con los trabajadores migrantes; lo que implica que son decisiones relacionadas con temas microeconómicos. Las motivaciones que existen para enviar remesas son: altruismo, intercambio, componente estratégico, seguros y arreglos familiares. La segunda perspectiva está relacionada con los impactos que las remesas tienen en los niveles de consumo, inversión, oferta de trabajo, pobreza y desarrollo de las comunidades receptoras; esto es, variables económicas que se identifican con aspectos macroeconómicos.

De igual manera autores como Pérez y Álvarez (2007) aluden a que el aumento en los flujos migratorios desde nuestro país ha traído consigo diversos intereses en el estudio sobre el fenómeno por sí mismo: algunos de estos estudios se enfocan en los efectos de la migración tanto en los territorios de expulsión como en los de destino, particularmente diversas instituciones públicas que ven en la migración una posibilidad para el desarrollo económico y social de las regiones más rezagadas, principalmente mediante la promoción de inversiones productivas utilizado las remesas que llegan a estos espacios.

Investigadores como Coporo, Villafuerte (2001) y (2017), López, Sovilla (2009), J. Rus (2006) y Peláez, Martínez y García (2013) han llegado a la conclusión que a pesar de que el estado forme parte del paisaje de recepción de remesas en los hogares Chiapanecos a nivel nacional estas no son un paliativo significativo en la disminución de la pobreza y por ende, no son un detonante para el desarrollo local.

Existe un consenso en que las remesas son transferencias de recursos económicos desde lugares donde residen los migrantes hacia sus familias y/o comunidades en el país de origen (Delgado, 2009; Martínez, 2008, Canales, 2008). Delgado, Canales y otros sin embargo, plantean la necesidad de comprender la naturaleza de las remesas, el origen, las distintas funciones que cumplen, para de este modo comprender o fundamentar conceptualmente el rol que les competiría en el desarrollo económico.

Una primera distinción que realizan estos autores es aquella entre remesas familiares o salariales y remesas colectivas. Las remesas familiares son recursos que llegan directamente a la familia y son utilizadas principalmente en la reproducción material, social y cultural de sus integrantes. Si bien el principal uso es como parte del salario que recibe la familia, existen también otros usos, como por ejemplo, gastos especiales destinados a solventar costos asociados a problemas de salud específicos (tratamientos, urgencias médicas, operaciones). Un tercer tipo de uso detectado por los autores es para ahorro familiar, sin embargo, los montos destinados al ahorro dependerá de los ingresos totales que tenga la familia. Otros tipos de usos se relacionan con celebraciones, fiestas o llamadas telefónicas, lo que tiene por objetivo el mantenimiento de los vínculos entre sus miembros.

Estos distintos usos son posibles de ser agrupados en dos funciones principales de las remesas. La primera se refiere a la reproducción material de la familia, es decir, las remesas son utilizadas en alimentación, vestimenta, abrigo, educación, salud. La segunda se relaciona con la reproducción social de la familia. Aquí cobra importancia mantener los vínculos pese a la distancia espacial, realizar

celebraciones que marcan encuentros y reencuentros familiares (cumpleaños, navidades, día de la madre, entre otros).

Para Canales (2008) así como para diversos autores, estas funciones corresponden al rol tradicional del salario. En estricto rigor, se trata de un dinero obtenido por un trabajo realizado por uno de sus miembros (proveedores principales y/o secundarios) y que permite la reproducción material y simbólica de la familia y de cada uno de sus integrantes. La diferencia es que en este caso el trabajador/a realiza su trabajo fuera de los límites territoriales de su hogar, incorporando un elemento de transnacionalidad en el análisis. Ello implica por una parte, poner atención a las formas en cómo ese dinero debe o puede ser enviado (y los costos usualmente altos que piden las oficinas remesadoras); la importancia que adquiere la reproducción de los vínculos afectivos y familiares que permiten asegurar el envío de estos dineros; y la consideración al contexto de globalización económica que determina los procesos y formas que adquiere la integración de los migrantes en el mercado laboral internacional (Stefoni, 2011).

De igual manera Canales (2004) argumenta que las remesas actúan como cualquier otro rendimiento del trabajo, por lo que no cabe esperar que potencien el crecimiento y el desarrollo económico en medida muy diferente a la de los sueldos y salarios pagados en el territorio nacional. Desde esa perspectiva se entiende que las remesas “no pueden sustituir la responsabilidad del Estado y la acción del mercado en la promoción del desarrollo y el bienestar de la población” (Canales, 2008. p.25).

En síntesis, si bien las remesas contribuyen a mejorar la calidad de vida de los hogares receptores, no contribuyen en igual medida a reducir las condiciones de pobreza y de desigualdad social en la que están inmersos una gran proporción de ellos. Las remesas configuran un fondo que permite contrarrestar los efectos negativos de las crisis y de la pobreza sobre el nivel de ingresos familiares, o lo que es lo mismo, que ante caídas en el ingreso familiar (salarios), la migración y las remesas se ven como una opción viable para mantener, en la medida de lo posible, el nivel de vida y consumo familiar, cabe mencionar que son las remesas un ingreso

superior que incentiva al consumo principalmente y de esta manera en las comunidades de origen no se ven efectos multiplicadores del ingreso.

2.1.1 Remesas y pobreza

La pobreza rural es otro componente dentro del contexto de las remesas como lo menciona Durand y Massey (1992) que afirman que en muchas comunidades rurales, aisladas de los mercados, sin carretera y hasta carentes de energía eléctrica, no se abren negocios porque en estas condiciones fracasarían. En ellas, la migración puede conducir a la dependencia respecto de las remesas, pero una parte de éstas se invierten en localidades urbanas o rurales con acceso a mercados ciudadanos o en asentamientos rurales que presentan condiciones agrícolas favorables, donde se crean puestos de trabajo que pueden ser aprovechados por migrantes rural-urbanos.

Autores como Mora-Rivera, Morales (2018) y Canales (2008) hacen alusión que Las remesas tienen un efecto paliativo dentro de la pobreza, el impacto de las remesas dependen en gran medida de las estructuras institucionales en los lugares de origen. Las estructuras dentro del estado de Chiapas no favorecen a los hogares receptores de remesas, por la dificultad de contar con instituciones financieras que apoyen a los migrantes internacionales, las instituciones sociales, como los programas asistencialistas que propician la nula creación de empleos, ni de empresarios, y por ultimo las instituciones productivas que a diferencia de otros estados como Zacatecas que cuentan con programas 3X1, 2X1 que a pesar de que se tiene registro que SEDESOL (2015) cuenta con el programa 3X1 no es del conocimiento de todas las comunidades de Chamula y apoyo al campo para los hogares receptores de remesas en Chiapas no se cuenta con estos apoyos. A pesar de que en Chiapas se cuenta con el programa 3X1 a cargo de la Secretaría del Desarrollo Social (SEDESOL), la población no cuenta aún con el conocimiento apropiado y la capacidad de gestionar.

De tal manera Durand (2007) afirma que en cuestión de desarrollo las remesas tienen una cara positiva y otra negativa, y que poner el énfasis en sólo una de ellas es una simplificación que desvirtúa su esencia. Para estudiar las remesas se debe usar una tipología en las remesas salariales que se usan para comida, vestido y sustento y representan aproximadamente dos tercios de lo enviado; remesas inversión, para comprar bienes duraderos como terreno, casa, auto, camión, tractor, y remesas capital, que es un ahorro considerable de dinero que se invierte en algún negocio, se deposita en una cuenta bancaria que paga intereses o se usa en la creación de empleos o autoempleos.

Por lo tanto Pérez y Álvarez (2007) sostienen que mientras que para uno de los efectos más visibles de la migración mexicana a Estados Unidos es la llegada de remesas familiares a las comunidades expulsoras, pues genera transformaciones inmediatas en el paisaje local, como lo muestran numerosos estudios de campo que analizan el uso de las remesas en los hogares receptores y que han registrado que además de canalizarse al gasto corriente de la familia, una parte de éstas se destina al mejoramiento de la vivienda (Canales y González, 2001; Canales, 2001, Canales, 2004: 109; Zárate, 2004b: 68), lo cual incrementa los incentivos a emigrar para el resto de la población.

Las remesas y sus estudios demuestran que se generan cambios en las comunidades de origen, aunque cabe mencionar que se incrementa el consumo ostentoso y el mejoramiento de las viviendas sin llegar a ser un paliativo importante para los indicadores de pobreza y marginación.

Al respecto, cabe comentar que se adopta una perspectiva cercana a lo que en la actualidad se entiende por “desarrollo” (PNUD, 2012: 7) a partir del enfoque de capacidades de Sen (1983). Es por ello que los gastos en salud o en educación, por ejemplo, se contemplan como inversiones (en capital humano) y no como consumo de estos servicios, a pesar de no encajar en la definición tradicional de inversión. Sin mayores complicaciones, Lozano (2000, p. 55) ve posible “considerar como inversión productiva los gastos en educación y salud, ya que éstos valorizan la fuerza de trabajo”. Asimismo, clasifica la compra de vehículos, maquinaria y

herramienta como “inversión en bienes de capital”, y la adquisición de terrenos y casas como “inversión en bienes duraderos”.

Dentro de diferentes contextos las remesas pueden llegar a ser impulsores siempre y cuando la comunidad de origen tenga una estructura institucional bien definida y que apoye a los hogares receptores de remesas como lo menciona García Zamora (2003) que considera que los migrantes tienen capacidad de promover el bienestar y desarrollo local en sus comunidades de origen a través de las remesas familiares y las remesas colectivas. No obstante, el autor reconoce que las remesas no conducen por sí solas al desarrollo, y sostiene que sólo se dará una vinculación positiva entre remesas y desarrollo si se implementan políticas públicas adecuadas para promover la inversión productiva y para proveer la infraestructura que la facilite; pero además, cualquier estrategia que se plantee para incrementar los beneficios de las remesas debe considerar las particularidades de los flujos migratorios, así como de los lugares de origen y de destino.

De tal manera que las remesas constituyen una fuente de ingresos con un potencial importante en el combate a la pobreza (Hossain, 2013; Hagen-Zanker y Leon, 2016; Acosta et al., 2008). Este rápido aumento en el flujo de dinero enviado a los países en desarrollo genera no sólo efectos directos en los lugares receptores, sino también tiene el potencial de generar impactos multiplicadores que se pueden extender más allá de los hogares que las reciben (Yang, 2011).

Las remesas si bien corresponde a un ingreso importante para el país llegando a su máximo histórico en 2018 según Banxico con 33,480 millones de dólares, estas no se pueden tomar como recurso para el crecimiento económico y mucho menos como generador de desarrollo, esto es porque este ingreso se destina a más de 1.4 millones de familias en el país (ENOE, 2019) y este ingreso superior mayormente se gasta en satisfacer necesidades básicas y en muy pocas ocasiones se destina a inversión.

De manera que dentro del contexto de San Juan Chamula con más el 90% de la población con altos índices de pobreza y Marginación han visto en las remesas una

solución para alcanzar a satisfacer sus necesidades básicas, pagar deudas, cumplir con el sistema de cargos, construir viviendas y sobre todo en su alimentación. Los Chamulas son emigrantes desde hace más de dos siglos y a pesar de ello no se han encontrado signos de disminución en los niveles de Pobreza y de Rezago Social, a pesar de que la emigración internacional crea mayores ingresos por remesas estas no han podido ser un paliativo a la pobreza, sino que se genera el consumo ostentoso sin que se cuenten con una estructura institucional fuerte que apoye a los migrantes y sus familias.

I.2. La economía institucional y su vínculo con el proceso de desarrollo

En este apartado se aborda a la economía institucional con el propósito de destacar el papel de las instituciones en el proceso de desarrollo y su relación directa con el envío y uso de las remesas. Para ello, en un primer momento se abordan los conceptos centrales que guían esta investigación.

Se parte de la teoría de “la institucionalidad económica” que se respalda del enfoque teórico estructural. Esta teoría permite comprender que las relaciones de los sectores capitalistas tienen influencia en estados considerados como pobres dentro del sistema económico mundial. Tal movilidad se caracteriza por la demanda de la fuerza de trabajo que reproduce el mercado capitalista. Por lo que, el enfoque estructural con influencia en la teoría marxista, define que debido a la desigual distribución del poder político en las naciones, la expansión del capitalismo global lleva a la perpetuación de las desigualdades y al reforzamiento de un orden económico estratificado. En este proceso de modernización, los países pobres están situados en una situación de desventaja que visibiliza su pobreza, donde “la penetración de las relaciones económicas capitalistas en las sociedades no capitalistas o pre capitalistas da origen a una población móvil propensa a emigrar, movidos por el deseo de obtener ganancias mayores y mayor bienestar” (Durand y Massey, 2003: 24-26)

Estudios como los de Pérez-Akaki y Álvarez (2005) demuestran que el envío de las remesas se han ido modificando, a pesar de ello, no se ven mejorías en instituciones firmas, novedosas y eficaces que impulsen y mejoren el envío de las remesas apoyando de mejor manera a los emigrantes y familias receptoras ya que es el grupo más vulnerable ya que los tomadores de decisiones como políticos y sobre todo empresarios se encuentran en la cúpula del poder y no lo soltarán, a menos que se implementen políticas públicas basadas en instituciones adecuadas.

El estudio de las instituciones surge de la necesidad de solucionar problemas económicos y del mercado, ya que el Estado funge como administrador. Por lo que Veblen (1889) critica a los clásicos de la economía enfocados en el libre mercado y resalta la importancia de las instituciones como reguladoras e influyentes en la toma de decisiones, ya que estas se comportan como normas y leyes que regulan el comportamiento de una sociedad.

Para Vargas (2008) el institucionalismo económico tiene como finalidad crear las reglas de funcionamiento de una sociedad mediante acciones del Estado dotando de recursos para los agentes y actores racionales en la toma de decisiones. Las instituciones se encuentran dentro del entramado estructural que según Mora-Rivera y Morales (2018) deben de influir de manera importante para poder inhibir los problemas de pobreza, marginación y desigualdades marcadas existentes entre clases ocasionadas por el libre mercado.

Vargas (2008) alude a que la teoría institucional sugiere que la creación de nuevas instituciones son importantes ya que estas son capaces de eliminar los costos que surgen si una parte toma ventaja de la vulnerabilidad de la otra, es la más efectiva estrategia para cosechar relaciones de confianza entre partes en conflicto como lo han sido la población y las empresas. Es por ello que los Estados deben de crear las instituciones a fin de solucionar problemas de acción colectiva, reducir costos de transacción, disminuir incentivos de corrupción, facilitar flujos informacionales, anticipar las sombras del futuro transparentando los retornos, y distribuyendo las capacidades en forma más equitativa.

Las instituciones son esquemas, normas y regulaciones humanamente divisados que permiten y constriñen la conducta de los actores sociales y hacen predecible y significativa la vida social (Scott, 2001; North, 1990, Di Maggio y Powell, 1991). Es por ello que las instituciones y las normas constituyen la base del funcionamiento interrelacional que determina el grado de racionalidad instrumental entre los diferentes actores del Estado (gobiernos, burócratas, políticos, etc.) el mercado (propietarios privados) y la sociedad civil.

El institucionalismo tiene diferentes conceptualizaciones teóricas y para su mejor comprensión se elaboró el Cuadro 1 con los principales enfoques del institucionalismo, los principales autores, los elementos que conforman el concepto de institución y el argumento central de cada uno, con la finalidad de esclarecer el concepto y su evolución.

Tabla 1. Institucionalismo, sus enfoques y elementos que conforman el concepto.

ENFOQUE	AUTORES	ELEMENTOS QUE CONFORMAN AL CONCEPTO INSTITUCIÓN	ARGUMENTO CENTRAL Y ESTUDIOS EN LOS QUE SE HA EMPLEADO
Viejo Institucionalismo	Veblen (1899), Adolf Berle (1919), Ayres (1926) y Commons (1934).	<ul style="list-style-type: none"> • Normas y leyes para regular el comportamiento • El estado regulador • Red de relaciones entre diversos intereses • Conflicto, poder y política 	En enfoque existe una separación entre las esferas pública y privada, además de distinguir lo administrativo y de lo político. En donde el Estado funge como mediador de los diferentes intereses mediante las instituciones.
Institucionalismo económico	North (1995)	<ul style="list-style-type: none"> • Normas y reglas formales e informales 	El enfoque del institucionalismo racional o económico considera

		<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones entre Estado, Mercado y Sociedad Civil ● Costos de transacción, jurídicos y sociales ● 	que los actores optimizan beneficios a través de su comportamiento en función de sus preferencias y a una estructura de incentivos.
Economía política institucional	Weimer, (1995)	<ul style="list-style-type: none"> ● Gobernabilidad ● Intereses e incentivos que determinan los actores y colectivos 	Las instituciones políticas son las que determinan la conducta de los individuos y las decisiones colectivas.
Neoinstitucionalismo	March y Olsen(1989) DiMaggio (1981), Steinmo, Thelen and Longstreth, (1992), Thelen, (2004) Streeck and Thelen, (2005)	<ul style="list-style-type: none"> ● Decisiones Históricas ● Decisiones por elección racional ● Decisiones sociales ● Transdisciplinariedad ● Complementariedad entre macro, meso y micro 	El Neoinstitucionalismo es el conjunto de reglas que se crean por medio de instituciones que modifican a los individuos y colectivos dentro de la toma de decisiones, expresado por el razonamiento deductivo por modelos ideológicos y cambios institucionales.
Institucionalismo histórico	Pierson (2005), Skocpol, (2005) y Steinmo (2001)	<ul style="list-style-type: none"> ● Estado formado y organizado dentro de una red de intereses ● Asimetrías en el poder 	El enfoque del institucionalismo histórico se basa en que las relaciones entre el poder son generadas por intereses institucionales

		<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras y procesos políticos 	del pasado y la acción pública y colectiva no tiene influencia en las decisiones.
Institucionalismo normativo	March (1989) y Olsen (1989)	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos reguladores • Formales e informales • Cambios a través de procesos de adaptación complejos 	Se necesitan de organismos reguladores tanto formales como informales para incidir en el comportamiento de la población armonizando reglas, identidades y situaciones.
Neoinstitucionalismo económico	Hennings (2007), Prats (2002), y Williamson (2007)	<ul style="list-style-type: none"> • Individualista • No social • Racionalidad de los actores limitada 	Las decisiones de los actores se ven limitadas al abanico de opciones que el Estado ofrece mediante las instituciones y su capacidad tiene impacto en la pobreza.
Nueva economía política institucional	Vargas (2008)	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la relación entre economía y política • Fallas del estado y sus ineficiencias • Eficientar al Estado por medio de la centralización 	Las decisiones económicas y políticas deben ser tomadas en conjunto para corregir las fallas del Estado y sus ineficiencias centralizando la toma de decisiones con políticas públicas.
Institucionalismo Neoliberal	Kheoane (1987) y Nye (1987)	<ul style="list-style-type: none"> • Lógica funcional – institucional • Constructivistas 	El institucionalismo neoliberal funge como una adaptación al modelo económico mundial

		<ul style="list-style-type: none"> • Estado fuerte pero limitado en sus funciones 	exonerando al Estado de responsabilidades más que la de garantizar al mercado ejercer su función.
Institucionalismo sociológico	Weber , Ostrom (2000) y Santizo Rodal (2007)	<ul style="list-style-type: none"> • Interacciones sociales • Relaciones asimétricas ganadores/perdedores 	El Neoinstitucionalismo sociológico considera que las instituciones son construcciones sociales que norman las interacciones de los individuos que se van convirtiendo en hábitos o convenciones sociales.
Institucionalismo cultural		<ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones históricas • Estabilidad inter- intra organizacional 	La organización es producto de la organización cultural homogénea en donde los individuos realizan tareas comunes para soluciones conflictos colectivos.

Fuente: elaboración propia, noviembre (2019)

Los diferentes enfoques antes mencionados comprenden una serie de avances teóricos con la finalidad de demostrar la importancia que tienen las instituciones dentro del comportamiento de una sociedad, no obstante, la economía institucional es la que tiene mayor relación al tema de investigación por su relación con el mercado, costos de transacción y leyes que intervienen en el envío y uso de las remesas.

La economía institucional que menciona North (1994) se refiere a que existen dos tipos de instituciones que son las formales y las informales, en un primer momento las instituciones formales vistas desde el enfoque del institucionalismo económico se trata de estructuras, normas y leyes formales que orientan los costos de transacción, jurídicos y sociales a manera de equilibrarlo influyendo en el comportamiento de la población. Por otra parte el institucionalismo económico informal se refiere a las normas y valores creados por la misma población y que regula y orienta a manera de ver por el bien colectivo.

Por lo tanto, la economía institucional estudia los costos de transacción, los derechos de propiedad, la teoría del principal agente, los enfoques de economía constitucional y elección pública. El enfoque del institucionalismo racional o económico considera que los actores optimizan beneficios a través de su comportamiento en función de sus preferencias y a una estructura de incentivos (North, 1995). El institucionalismo económico para North (1994) busca la comprensión de la estructura económica y las normas y reglas que se estipulan dentro del mercado, ya que son las reguladoras del comportamiento, de tal manera que la forma de enviar las remesas y el uso que le dan los hogares receptoras de estas se encuentran determinadas por instituciones.

El institucionalismo parte de la economía heterodoxa como una aproximación a los estudios económicos centrados en la comprensión del papel de las instituciones dentro del proceso evolutivo del comportamiento económico. Entonces el institucionalismo surge como crítica a la economía neoclásica considerando como iniciador de estas críticas a Veblen (1899) desde la escuela Norte Americana quien comenzó a imponer a las instituciones financieras como parte importante para regular el comportamiento económico de los países, quien fue pionero en la crítica del modelo neoclásico por su visión a histórica y simplista de la naturaleza humana y sus instituciones” (Lozano, 2014. P.77).

Según Lozano en su tesis sobre Veblen (2014), proponía que la economía debía tener una evolución mediante instituciones en constantes transformaciones que se deben de adaptar a espacios geográficos, políticos, económicos históricos y

culturales, usando el término de instituciones como moldeadoras de conducta, formas de vida y maneras de pensar, influyendo en los valores y preferencias.

Mientras que Commons (1934) menciona que la economía es una de relaciones entre personas con intereses divergentes y es por ello que el Estado debe de intervenir mediante instituciones como mediador de estas instituciones. Por ultimo Ayres relacionaba las tecnologías y la innovación junto con el papel residual y redistributivo que deben de tener las instituciones como mediadoras del comportamiento entre diferentes grupos de personas.

Las instituciones según autores como Adolf Berle (1919) y Galbraith (1958) deben tener una participación activa entre la economía y los análisis jurídicos para así poder exigir que se controle el sector empresarial ya que estas son las que ponen sus condiciones, mientras que existe una burocracia privada que son las tomadoras de decisiones económicas y jurídicas y afectan a los más vulnerables.

Para North (1990) Las instituciones son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana y estructuran incentivos en el intercambio, sea político, social o económico, las instituciones definen y limitan el conjunto de elecciones de los individuos. Una parte esencial del funcionamiento de las instituciones es lo costoso que resulta conocer las violaciones y aplicar el castigo. La principal función de las instituciones es reducir la incertidumbre pero ello no significa que sean estáticas, al contrario, se encuentran en constante evolución, alterando el marco de referencia para las elecciones.

Generalmente lo hacen de un modo incremental, son cambios de comportamiento que responden a cambios culturales. Dichos cambios parten de la interacción entre instituciones y organizaciones de los cuales North (1990, p.19) las caracteriza como: (i) las organizaciones surgen en función de los incentivos que generan las instituciones, (ii) las organizaciones actúan para modificar las instituciones en función de sus intereses.

Las instituciones económicas buscan crear sus propias limitaciones para prohibir y controlar el comportamiento de la población a pesar de que solo a algunos se les

permite hacerse cargo de ciertas actividades. Para North (1995) Las instituciones se dividen por instituciones formales e informales, las primeras son creadas por el humano como la constitución, leyes y normas y las segundas son acuerdos y códigos de conducta, hábitos, valores y culturas. Por ejemplo, el caso de las remesas en el municipio de Chamula es de gran importancia debido a que instituciones formales son las encargadas de optimizar el envío y el uso de este recurso favoreciendo a los más necesitados que se entienden por emigrantes y las familias receptoras. De tal manera que las instituciones informales se encargan de los acuerdos internos dentro de las comunidades, el status quo (prestigio) que implica la recepción de remesas y el cumplimiento de reglas dentro de las propias comunidades de origen.

El institucionalismo, introduce pues a las instituciones como variables endógenas. Stiglitz et al (1990), por ejemplo, argumenta que las instituciones, la historia y la teoría son igualmente importantes y sugiere que una tarea clave consiste en intentar revelar el significado de las instituciones para ver más allá del simple intercambio económico y mostrar cómo es que aquéllas tienen su propia vida. Las instituciones no se pueden considerar dadas, si no que se deben explicar.

Es por ello que el institucionalismo económico parte de un pensamiento crítico al libre mercado, enfatizando en que El estado debe proporcionar instituciones como normas, leyes y reglas que determinen el comportamiento de la sociedad. Desde la perspectiva de North (1994) enfatiza en que las instituciones deben estar dirigidas en el mercado, lo jurídico y los costos de transferencia.

El enfoque anterior aludido por Ayala (2000) es no sólo útil sino incluso imprescindible para mejorar el entendimiento de los siguientes aspectos:

- 1) Las fricciones sociales y los conflictos distributivos que ocurren en el mundo real cuando se relacionan la economía y las instituciones por medio de las leyes que reglamentan el intercambio, los contratos, las regulaciones, los derechos de propiedad y de manera muy

importante los costos de transacción (costos de información, de contratación y de negociación).

- 2) Las relaciones que se entablan entre los cambios de los precios relativos y de las instituciones y busca explicar cuáles son sus implicaciones en términos del comportamiento y las elecciones racionales de los individuos y de los grupos.
- 3) Las elecciones racionales individuales y de los grupos restringidas por las instituciones. Es decir, los individuos y grupos eligen racionalmente, pero no actúan en un vacío institucional sino, por el contrario, no están bien informados y deciden en un mar de incertidumbre. Los individuos en la realidad reaccionan frente a las instituciones, contratos, regulaciones y las políticas públicas y, por supuesto, frente a las acciones de otros agentes.
- 4) El papel del Estado, porque su intervención puede ser requerida en muchos casos para remontar fallas del mercado. Ciertamente nada garantiza que el Estado acierte siempre y para ello también se requieren instituciones que ayuden a corregir las fallas del gobierno.

Las instituciones formales según North (1993) junto con las teorías económicas son las determinantes de las oportunidades que tiene una sociedad y la principal función de las instituciones dentro de la sociedad es reducir la incertidumbre estableciendo una estructura estable de la interacción humana. Mientras que las instituciones informales son un conjunto de organismos políticos, económicos, sociales, educativos y culturales que determinan el comportamiento de la población.

La interacción entre las instituciones y los organismos es un determinante de la dirección del cambio institucional como lo menciona Brown (2006) quien plantea que los efectos de las remesas en el bienestar dependen de la condición de los hogares receptores y en general serán aquellos hogares que se encuentren en niveles muy bajos de bienestar quienes serán los más beneficiados con en el envío de remesas. Según este autor, el flujo de remesas puede ayudar a impulsar el

desarrollo de un país, sólo se requiere que el país de origen de los migrantes cuente con instituciones que sean capaces de aprovechar esta fuente de ingreso externo.

Según Mora-Rivera, Morales (2018) las remesas contribuyen a disminuir los niveles de pobreza. No obstante, el impacto de las remesas depende en gran medida de las estructuras institucionales existentes en los países de origen y de su efectividad al lidiar con problemas sociales y económicos.

Mientras que las remesas pueden llegar a ser un paliativo para la pobreza estas deben de ser canalizadas y utilizadas de la mejor manera por estructuras institucionales que existan y funcionen adecuadamente en las comunidades de origen de los emigrantes internacionales. Para Ayala (2000) en México las instituciones no funcionan adecuadamente por diversos factores como lo son: la corrupción, el nulo conocimiento de las necesidades reales de las comunidades de origen, la falta de cumplimiento de la ley y que no existen las instituciones adecuadas y bien implementadas que puedan ser un paliativo para la pobreza en comunidades de origen y en específico dentro de los hogares receptores de remesas.

La obra de North ha permitido enfocar el papel de las instituciones como incentivos, pero también como desincentivos del desarrollo económico. Las instituciones a veces son mecanismos que favorecen la cooperación, pero también son fuente de conflictos distributivos. En general -dice North- convendría no perder de vista que la mayoría de las veces los humanos erigen instituciones ineficientes que en buena medida explican el fracaso en el logro del desarrollo. La vía institucional del desarrollo -según North puede dirigirse hacia dos sendas posibles: una eficiente y otra ineficiente. Lo que distingue a la primera es que la creación de instituciones favorece la coordinación de decisiones entre agentes en una dirección que permite aumentar la productividad y una mejor distribución de los frutos del progreso técnico. La vía ineficiente, en cambio, se caracteriza por la creación de instituciones que canalizan el esfuerzo de los agentes económicos hacia la disputa por el excedente social y a la agudización de los conflictos distributivos y del poder.

De tal manera que el desarrollo económico para North (1990) de Estados Unidos a partir del siglo XIX se debió a un marco institucional que reforzaba de manera persistente incentivos para que las organizaciones participaran en actividades productivas (organismos económicos, organismos políticos locales, entre otros), mientras que en el tercer mundo aun ahora los respectivos marcos institucionales favorecen actividades redistributivas y restringen los incentivos para producir en vez de acrecentarlos, sus organizaciones se vuelven más eficientes para hacer a la sociedad más improductiva desde las instituciones informales.

Las creencias y normas comunes compartidas, (ii) el interrelacionamiento directo y complejo entre los individuos y (iii) la reciprocidad, y sostiene que el Estado destruye los fundamentos mismos de la comunidad, reemplaza el altruismo por la coerción. De igual manera Margolis (1982) plantea que la conducta individual está determinada por dos tipos de funciones de utilidad, una altruista y otra egoísta, y que los individuos realizan intercambios entre ambas.

Es por ello que North (1990) hace alusión acerca de la teoría del juego que involucra dentro de las instituciones, debido a que demuestra las ganancias de la cooperación y la defección pero no las asocia con los costos de negociar. La teoría neoclásica conduciría a concluir que los agentes tendrán espontáneamente a reducir los costos de transacción pero en la realidad ellos nunca pueden decidir con toda la información, ni siquiera necesariamente con la más relevante, sino con información incompleta y modelos subjetivos que con frecuencia son erróneos, inducidos por instituciones que responden (al menos las formales) a intereses de quienes tienen el poder de negociación para modificarlas. Si las instituciones llegan a ser eficientes, ello ocurre porque, globalmente, hay una coincidencia entre los intereses de éstos últimos y los intereses comunes (North, 1990, pp.29-30).

De igual manera el altruismo puede formar parte del modelo si se lo considera como un rasgo de sobrevivencia superior (Hawkins, 1984). Incluso el altruismo hacia la familia puede ser una faceta más de la maximización de la utilidad (Becker), como también la justicia y la equidad. Pero el intercambio entre riqueza y otros valores está equilibrado negativamente: ellos se expresan solamente cuando el precio por

poder expresar libremente sus propios valores e intereses, es bajo, precio que a su vez está condicionado por las instituciones.

Gracias al marco institucional para North (1990) el 90% de las acciones cotidianas no requieren de reflexión sobre el medio pero en la medida en que los intercambios son más impersonales y menos repetitivos aumenta la incertidumbre en cuanto a resultados. Cuanto más complejos y únicos sean los problemas, mayor será la incertidumbre y cuanto más difícil sea descifrar los problemas, más probable será que los agentes impongan pautas regularizadas y muy limitadas de respuesta (Heiner, 1983). Frente a la incertidumbre sobre el comportamiento de otros individuos, las instituciones simplifican el proceso: constituyen pautas simples a fin de limitar el comportamiento individualista y resolver colectivamente problemas complejos que requieren la interacción humana.

North (1990), de igual manera hace referencia en que los individuos se apropian de su fuerza de trabajo y sobre bienes y servicios en función del marco institucional respectivo que es el conjunto de normas legales, organizaciones, cumplimiento obligatorio y normas de conducta. Dado que los costos de transacción son positivos, los derechos de propiedad nunca pueden ser especificados exhaustivamente ni ser cumplidos a la perfección. En la práctica la protección de estos derechos varían enormemente entre la protección formal existente y los esfuerzos de cada individuo por capturar derechos que protejan su propiedad. Así como de la búsqueda de mejorar las condiciones de vida existentes en las comunidades de origen que en su mayoría son comunidades rurales chiapanecas con altos índices de pobreza y marginalidad (Coneval, 2018).

Las instituciones en México han sido un determinante según Ayala (2000) desde principios del siglo XIX en búsqueda de que el Estado tuviera mayor dominio sobre los problemas estructurales. Pese a lo anterior a mediados de la década de los 80 se incorporó al modelo económico dominante que es el Neoliberal trayendo consigo privatización, menor incorporación del Estado para regular las leyes del mercado, generando mayores desigualdades por la falta o ineficiencia de instituciones

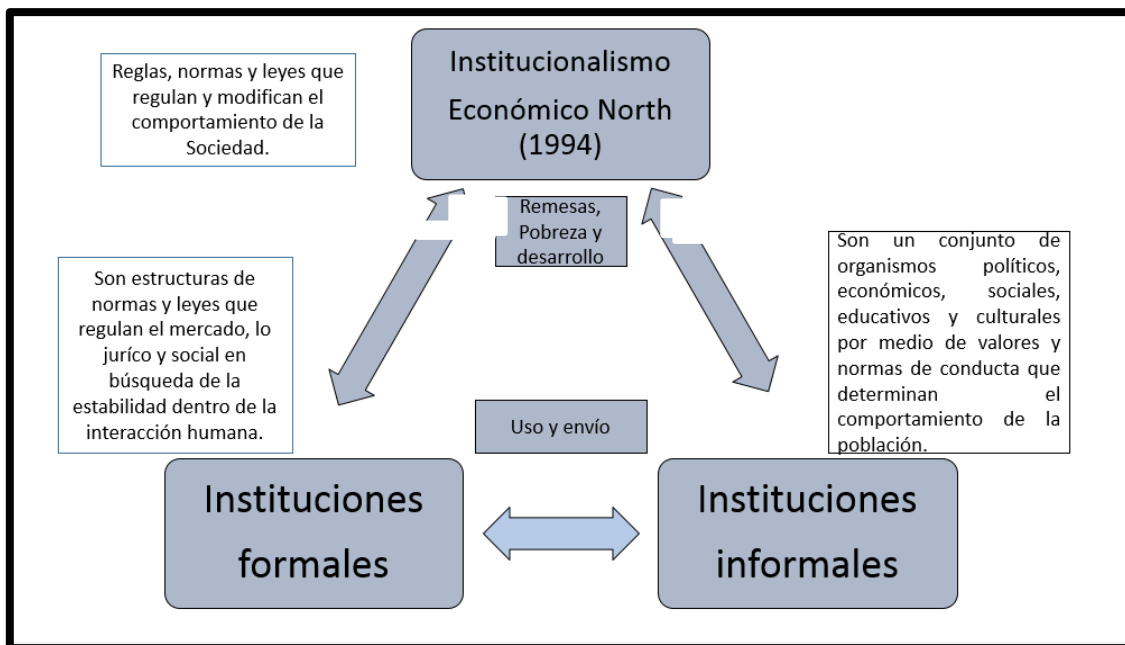
formales y dejándole mayor responsabilidad a la sociedad civil para solucionar los problemas estructurales

Pensemos en el mercado de trabajo en Chamula o en que existen reglas e instituciones que están fuera del mercado pero que regulan el envío y el uso de las remesas de manera formal como informal. Como lo menciona Douglass C. North (1993) quien define a las instituciones como “las reglas del juego en una sociedad, las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana.” (North, 1993, p. 25).

García-Zamora (2018) señala que las instituciones y en específico la creación de políticas públicas son un potencializador verdadero de las remesas, ya que estas por si solas no pueden generar desarrollo territorial. En el esquema del cuadro 2 se puede observar la relación que tienen las instituciones formales e informales en el envío y uso de las remesas para que estas puedan fungir como paliativos a la pobreza e incentivadoras del desarrollo desde el enfoque del institucionalismo económico.

De manera que el institucionalismo económico de North (1990) tiene una estrecha relación con el proceso de disminución de la pobreza y mejoras en el crecimiento económico, ya que parte del enfoque estructuralista. La importancia entre la relación existente entre las remesas y el desarrollo es paradigmática, ya que para que estas remesas puedan impulsar al desarrollo se necesitan de instituciones formales e informales.

Esquema 3. Relación entre: Institucionalismo Económico y Remesas



Fuente: El autor, enero de 2020.

El institucionalismo económico de North es de crucial importancia para la comprensión del comportamiento de los emigrantes y de sus familias en sus comunidades de origen ya que existen instituciones formales a manera de estructuras que buscan modificar el comportamiento de la población tanto la emigrante como a las familias receptoras de remesas en cuanto al envío y uso que se le da a estas y su impacto en los niveles de pobreza. De igual manera las instituciones informales vistas como normas y valores que se crean dentro de las comunidades y esto como influye con el envío y uso de las remesas y con su impacto con los indicadores de pobreza.

Mientras tanto el municipio de Chamula caracterizado por ser un municipio principalmente rural y con tradición emigrante debería de constar con instituciones que sean un paliativo para la pobreza y la emigración, como contraparte al ser el municipio con mayor migración de los altos de Chiapas según (Villafuerte, 2017), la captación de remesas familiares es frecuente, aunque se necesita de instituciones financieras, productivas y sociales al mismo tiempo que jurídicas, de transacción y

de mercado fuertes y bien reglamentadas para la optimización durante el envío y el uso que se les da a las remesas en las comunidades de origen, así como de instituciones informales como la política social, economía, educación, familia, colectivo y cultura existente dentro del municipio y en específico en las normas y valores no escritas dentro de las comunidades de origen que juegan un papel importante en el proceso de envío y uso que le dan a las remesas las familias receptoras.

El institucionalismo económico se basa en la creación de instituciones formales y el estudio de las instituciones informales, con la finalidad de analizar cómo tanto el Estado como las mismas comunidades crean sus reglas para dirigir el comportamiento de su población, a pesar de ello el institucionalismo económico busca disminuir la desigualdad, incentivando al crecimiento económico y por ende el fomento al desarrollo. Para el caso de las remesas es importante recalcar que son ingresos altos comparados a los percibidos dentro de la comunidad de origen, a pesar de ello no se cuenta con la participación adecuada del Estado, ya que si bien cuentan con algunos programas como 3X1, apoyos al campo, entre otros, no se da la suficiente apertura para todas las comunidades y otro factor con igual o mayor importancia son las instituciones informales que a pesar de que son las normas y valores dentro de una comunidad que rigen el comportamiento de la población pueden llegar a desacelerar el crecimiento económicos, mediante las instituciones familiares, colectivas, religiosas y de usos y costumbres a manera de resistirse a los cambios.

Partiendo de lo anterior se ve al desarrollo como un cambio estructural de las instituciones formales e informales y un crecimiento económico, de tal manera que el ingreso por remesas es superior al percibido por los empleos dentro de la comunidad modificando la estructura de los ingresos dentro de San Juan Chamula. Este cambio en el ingreso supone mejoras en las condiciones de vida, disminución en los niveles de pobreza, incremento en el crecimiento económico y el tan ansiado desarrollo.

A pesar de que la estructura del ingreso se ha modificado dentro de San Juan Chamula a raíz de la emigración internacional a principios del siglo, no se ha visto mejoras en las condiciones de vida. Se ha comprobado con datos de INEGI (2018) un incremento en los niveles de pobreza en Chiapas, acrecentando las desigualdades dentro de las comunidades migrantes. El ingreso aunque sea superior por el cambio de divisas de dólar a pesos no es suficiente para crear un círculo virtuoso dentro de las comunidades de origen receptoras de remesas.

2.2.1 Instituciones formales

Las instituciones formales se definen como las normas que dictan las reglas del juego, haciendo alusión a que el comportamiento humano está regido por instituciones creadas por el Estado como regulador e incentivan o desincentivan las relaciones dentro de una sociedad. Es por ello, que la diferencia entre limitaciones formales e informales son complementarias (en el tiempo y en complejidad), hasta llegar a leyes escritas. Las limitaciones formales están dirigidas a: (i) complementar y sustentar las normas informales (reduciendo costos de monitoreo o de cumplimiento obligatorio); (ii) modificar o sustituir limitaciones informales; (iii) poner las limitaciones informales bajo nuevas reglas formales (North, 1990, pp. 66-67).

La función de las normas según North (1990) son facilitar el intercambio político y económico. Ellas pueden ser clasificadas en: (i) políticas, que definen la estructura y funcionamiento del gobierno; (ii) económicas, que definen el conjunto de derechos sobre el uso y el ingreso derivado de la propiedad, y (iii) contratos, que definen las condiciones específicas de un acuerdo particular de intercambio.

EL propósito del sistema de normas creadas por instituciones es de promover ciertos tipos de intercambio y desalentar otros. A veces los participantes invierten con el propósito de lograr una modificación de estas normas. Mientras que las normas formales implican costos para: (i) definir las, (ii) medir el grado de las

violaciones, (iii) identificar y castigar a los violadores todo ello dependiendo de la tecnología empleada, el costo puede ser superior al beneficio.

Las instituciones formales llegan a ser un incentivador o desincentivador del crecimiento económico debido que al ser las leyes y normas que rigen el comportamiento de la población en búsqueda de disminuir los niveles de desigualdad e incentivar al desarrollo. En México estas instituciones en muchas ocasiones son creadas por la cúpula del poder y en beneficio de unos cuantos, con corrupción, sin acceso a toda la población y son estas algunas de las dificultades encontradas principalmente dentro de las instituciones formales.

2.2.1.1 Instituciones formales: financieras, productivas y sociales y su relación con el envío y uso de las remesas

Las instituciones formales son las normas creadas por el estado que busca incentivar o desincentivar determinado comportamiento de la población, en específico en la forma del envío de remesas, así como determinar el tipo de uso que los hogares le dan a las remesas, de manera que tanto nacional como internacional son las instituciones formales las que fungen como regulador del comportamiento de los emigrantes en cuanto a de qué manera enviar sus remesas y que organismos financieros utilizar en el proceso para equilibrar y regular las desigualdades existentes.

De igual manera los organismos productivos existentes en comunidades rurales con altos índices de marginación y de pobreza deben de estar presentes mediante instituciones formales que impulsen a que las familias receptoras de remesas las empleen como impulsoras para mejorar la producción o incentivar a generar producción.

Por otra parte en el país existen instituciones formales que buscan que el dinero se reparta en lugar de que se reproduzca mediante organismos y programas

asistencialistas que generan mayor consumo dentro de las comunidades de origen al mismo tiempo que las familias receptoras de remesas no las valorizan como propulsoras de desarrollo y como un paliativo para la pobreza.

Las instituciones formales deben propiciar las mejores condiciones para que tanto migrantes como las familias receptoras de remesas envíen el dinero de la manera más segura posible y que el costo de la transacción sea la mínima para que no se vean afectados sus bolsillos. Por otro lado, deben existir instituciones formales que propicien la inversión en el sector productivo y el facilitar microcréditos a familias para maximizar el aprovechamiento de las remesas.

En México sin embargo se han implementado leyes migratorias y a pesar de que las remesas son un ingreso externo importante para el PIB según Banxico (2018) ocupando el segundo lugar del total no se cuenta con una institucionalización formal importante para que se aproveche de la mejor manera para propiciar igualdad, disminución en los niveles de pobreza, crecimiento económico mediante el PIB y el desarrollo en las comunidades de origen. Para favorecer las condiciones de envío y propiciar un uso en inversión productiva, eliminando el consumismo, con la finalidad de erradicar la pobreza e incentivar el desarrollo dentro de las comunidades de origen.

De igual manera se requieren de instituciones tanto nacionales como internacionales para mejorar la forma de enviar las remesas, regulando las comisiones, aperturando nuevas y mejores alternativas para que los migrantes se sientan seguros de enviarlas, regular de manera nacional la recepción de las remesas y la creación de más organismo bancarios para disminuir costes de transporte y alimentación de las familias. Así como crear, mejorar y acercar las instituciones productivas, sociales y empresariales a las comunidades rurales de origen con mayor migración para mejorar la forma de usar las remesas, creación de talleres para la profesionalización y la creación de negocios, entre otros, con la finalidad de que las familias receptoras tengan mayores y mejores oportunidades con las remesas.

Una de las instituciones formales más empleadas en México son los programas 3X1 o 2X1 que busca ser un apoyo para que sean las remesas colectivas potencializadas dentro de las comunidades de origen aportando el sistema federal y el estatal la misma cantidad que envían los migrantes, dichos programas emanados de la Secretaría para el Desarrollo Social (Sedesol) han sido mejor captados por estados con mayor tradición migratoria de México como Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Nayarit y Aguascalientes, a pesar de ello, los programas tienen una participación en Chiapas pero no se cuentan con registros de numerosas comunidades que participen. En San Juan Chamula se tiene registro de la existencia de los programas 3X1 y 2X1 sin embargo no se encontraron las comunidades que han participado.

2.2.2 Instituciones informales

Las Instituciones informales son importantes en sí mismas y no solamente como apéndice de las formales. Son transmitidas socialmente y hacen parte de la cultura (“transmisión de una generación a la siguiente, por la enseñanza y la imitación, de conocimientos, valores y otros factores que influyen en la conducta” Boyd y Richerson, p. 55. 1985). Ellas pueden ser claramente observadas en las comunidades sin Estado: las familias evitan que sus miembros violen los derechos de propiedad de los otros miembros de la comunidad porque la enemistad de las familias perjudicadas les sería dañina. El caso de las comunidades del Municipio de San Juan Chamula, “Rancho Narvárez y Yalvanté”, que están identificadas por tener muy claras sus instituciones reguladoras del comportamiento de su población, así como incentivan o desincentivan el envío de remesas y sobre todo fungen como mediadoras acerca del uso que le dan las familias a las remesas percibidas.

Se parte de la teoría del institucionalismo económico de Douglass North (1994) quien alude a que se necesitan de instituciones formales e informales para el crecimiento económico y desarrollo por medio de leyes, normas y valores que

regulen el comportamiento de la población. Es ahí que el autor tiene su mayor aporte al definir a las instituciones informales como normas y valores que intervienen en el comportamiento de la población, ya que estas pueden ser incentivos o desincentivos al crecimiento económico y al desarrollo.

La diferencia crucial en la implementación de instituciones formales e informales es que las instituciones formales parten tanto de organismos internacionales como del propio Estado en función a lo que debería ser mejor para la población con medidas regulativas, incentivos o desincentivos en el comportamiento por medio de leyes constitucionales, fiscales, de mercado, jurídicas, entre otras. Mientras que las instituciones informales parten de la adaptación, creación y eliminación de las instituciones formales creadas por el Estado, con la finalidad de adaptarlas en beneficio de la población, del contexto y sobre todo de sus identidades culturales.

Las instituciones informales se pueden encontrar en las normas y los valores que se crean dentro de las poblaciones en búsqueda de satisfacer sus necesidades individuales y colectivas principalmente, estas pueden ser de orden: político, económico, educativo, salud, colectivo y familiar, con la finalidad de que se regule el comportamiento de la población con sus propias normas y reglas creadas por los valores que ellos mismos imponen culturalmente. De manera que North (1994) menciona que son las instituciones informales las que menos cambian y que dichos cambios se dan paulatinamente adaptándose a los contextos políticos, económicos, sociales e históricos.

Con base a lo anterior en la presente investigación se toman como instituciones informales a las normas y valores que rigen el comportamiento de la población que participa en el envío y recepción de las remesas, así como en el uso que le dan a las remesas las familias receptoras. Citando a Rus (2003) San Juan Chamula es un municipio altamente arraigado a sus instituciones informales que hacen valer sus derechos, obligaciones y valores culturales con los que cuentan, son las remesas resultado de esas instituciones informales, ya que son estas las que determinan principalmente la forma de enviar y recibir las remesas (tiendas de envío, permisión para la creación de organismos bancarios, traslados para la recepción de remesas,

entre otros), de igual manera son las que determinan principalmente el uso que le dan las familias a las remesas (sistema de cargos, necesidades familiares, compromisos religiosos, por nombrar algunos).

Aludiendo a autores como Peláez, Martínez y García (2015) y López (2008) en Chiapas existen altos niveles de pobreza y marginación, esto como resultado de un déficit en la estructura política, económica y social, debido a que es una entidad federativa caracterizada por ser rural indígena principalmente, con una extensa diversidad cultural, de la lengua, religiosa y política. Para poder cambiar esto es necesario cambios dentro de las estructuras productivas, sociales, económicas, fiscales y culturales.

De manera que son las instituciones informales las que intervienen en el envío, recepción y uso que se le dan a las remesas y que estas pueden fungir como incentivos o desincentivos para el crecimiento económico y desarrollo. Sin embargo, en el contexto de pobreza rural son estas instituciones informales las que deben ser un paliativo para la pobreza y marginación en la que se encuentra el municipio de San Juan Chamula, a pesar de que se encuentra una gran dicotomía entre estas instituciones informales como parte de su cultura y el temor por los cambios que puedan generar las modificaciones de las instituciones informales en la cultura a pesar que ello conlleve a menores niveles de pobreza, crecimiento económico y desarrollo dentro de las comunidades.

Parte de las instituciones informales en el estudio de las remesas es la nueva teoría económica de la migración donde los principales factores que los incentiva a emigrar y a enviar dinero a los hogares de origen es el altruismo por el colectivo (familiar o comunal) para arriesgar su cultura, patrimonio, familia, amigos y hasta su propia vida a cambio de la satisfacción de las necesidades básicas de la familia que dejan dentro de las comunidades de origen.

Para North (1990) las limitaciones informales no pueden ser observadas directamente pero se puede al menos medir empíricamente, en qué tipos de limitaciones informales producen con mayor probabilidad una conducta cooperativa

(al interior o al exterior) o la incrementan o reducen, midiendo los costos reales de las transacciones. En general, las convicciones individuales serán tanto más importantes para la elección cuanto menor sea el costo de expresarlas, y viceversa.

Para que las limitaciones informales evolucionen, juega un papel importante el procesamiento cultural (ideológico) de la información de que ellas son portadoras, ya que ellas son una fuente de dependencia de la trayectoria, no cambiarán inmediatamente como resultado de cambios en las limitaciones formales y las tensiones entre unas y otras tienen consecuencias importantes dentro de la toma de decisiones.

Es decir, el proceso cultural evoluciona acerca de cómo satisfacer sus necesidades básicas adaptándose a nuevos procesos globales para la obtención de ingresos mayores a los percibidos en las comunidades de origen (migración), así como la manera de enviar las remesas y el significado que tienen las remesas dentro del uso que le dan las familias y en gran medida las instituciones tanto familiares y colectivas influyen en el envío y uso que le dan a las remesas, pero sobre todo la importancia que le dan a la recepción de remesas dentro de las comunidades de origen llegando a moldear su comportamiento.

2.2.2.1 Instituciones informales: educativas, políticas, religiosas, económicas y culturales y su relación con el envío y uso de las remesas

Las instituciones informales pueden ser vistas como “normas y valores que rigen el comportamiento de una sociedad” North (p. 124, 1994), por tal motivo se hace énfasis en la institución familiar, comunitaria, religiosa, política y económica dentro de las comunidades de origen de emigrantes internacionales, de la misma forma son estas instituciones informales las encargadas de crear normas, reglas y valores que se establecen en búsqueda de mantener su identidad y su cultura, es ahí el mayor hallazgo de North (1993) cuando menciona que son estas instituciones las influyentes para acelerar o frenar el crecimiento económico y por ende propiciar el

desarrollo, recalcando que son estas instituciones las que se modifican a largo plazo a diferencia de las instituciones formales.

De igual manera Brown (2006) alude a que son las estructuras informales las propiciadoras de mejores alternativas, nuevas propuestas y adaptaciones a las instituciones formales ya existentes, en búsqueda de la satisfacción de necesidades específicas en torno a las capacidades, sus niveles de pobreza y rezago social, su territorio, cultura, política, educación y cultura.

Es importante mencionar que un pilar que determina la forma de enviar las remesas y por ende de recibirlas, los riesgos que representa para las familias receptoras de estas y de lo que representa dentro de la familia la distribución de las remesas para determinar el uso que se le da, ya que tiene ciertas especificidades las familias receptoras de remesas a diferencia de las que no las reciben.

De manera que las instituciones colectivas y/o comunitarias representa una determinación de las normas y valores mediante el cual se comporta la población en las comunidades de origen, por ello tiene gran relevancia su estudio para poder comprender la forma de envío de las remesas por medio de redes para transportarlo o para transferirlos. Las instituciones dentro de las comunidades de origen son muy importantes para comprender el comportamiento de los migrantes y de las familias para enviar las remesas y para usar las remesas ya que estas tienen significados específicos dependiendo del lugar de origen.

Se entiende pues que las instituciones informales que participan en la forma de enviar las remesas son “Las tiendas de mexicanos” en los Estados Unidos, debido a que son una adaptación de la misma población que por la inseguridad y el estatus de ilegales de los migrantes tuvieron que apresurarse, sin límites en las comisiones más que el apoyo por pertenecer al grupo vulnerable.

Por otra parte en las comunidades de Rancho Narvárez y Yalvanté del municipio de San Juan Chamula no cuentan con instituciones financieras para la creación de organismos bancarios cerca que les facilite a las familias el retiro de las remesas, a

partir de ahí se crean una serie de instituciones informales desde el transporte, gastos, alimentación, vestido a dirigirse a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

Son las instituciones informales las que por medio de la costumbre, religión, educación, salud, familia y comunidad influyen en la forma de usar las remesas provenientes de los Estados Unidos, desde las organizaciones familiares y colectivas por medio de usos y costumbres.

III. METODOLOGÍA

Para dar cumplimiento al objetivo general de esta investigación se planteó una agenda metodológica en dos fases. La primera, de investigación documental, recurriendo a las siguientes fuentes de información: libros, artículos científicos, datos de CONEVAL e INEGI.

Se acotó el marco teórico y conceptual, con la finalidad de comprender los conceptos teóricos que buscan abordar el tema de instituciones, remesas, pobreza y migración.

La segunda fase fue de exploración etnográfica, que se realizó con el fin de dar cumplimiento a los objetivos particulares denotando la importancia de las instituciones informales existentes dentro de las comunidades. Esto mediante la implementación de técnicas cualitativas en un primer plano acompañado de técnicas y datos cuantitativos como lo son bases de datos de INEGI, tablas y graficas de Banxico y datos recabados en el trabajo de campo. Lo anterior con la finalidad de dar lugar a la importancia que tienen las instituciones en el proceso de desarrollo; considerando el envío y uso de las remesas y su influencia en la contención de la pobreza en “Rancho Narvárez y Yalvanté” ubicados en el municipio de San Juan Chamula, Chiapas.

Se presenta el objetivo general y los objetivos particulares aludiendo al tipo de metodología que se implementará para darles cumplimiento, así como las fuentes y herramientas de análisis que se usaron. Se identificaron a las instituciones, formales e informales, involucradas en el envío y uso de las remesas a través de entrevistas realizadas a migrantes en Estados Unidos y a sus familias residentes en las comunidades.

Por medio de entrevistas a los actores claves dentro de la comunidad se identificó la influencia que tienen las instituciones, formales e informales, en la manera de usar las remesas por parte de las familias receptoras. Por otra parte se determinó el uso que se les da a las remesas por concepto de: consumo, inversión y ahorro con la intención de visualizar su incidencia en la posible detonación del crecimiento económico y desarrollo local dentro de las comunidades de origen, considerando que son comunidades con altos niveles de pobreza y rezago social.

La elección de las dos comunidades obedeció a la posibilidad de dimensionar de una forma más precisa la problemática planteada en la investigación; teniendo en cuenta que los estudios de caso seleccionados son representativos en cuanto a los flujos de migración internacional se refiere: por ser paso a tierra caliente, lugar de emigración intrarregional en primera instancia y que la toma de decisiones dentro de estas comunidades tienen poder político y social en el municipio de San Juan Chamula.

Se analizó a Rancho Narváez y Yalvanté debido a que obedecen a la conceptualización teórica de los emigrantes internacionales. Son comunidades rurales con altos índices de Marginación que utilizan y requieren instituciones formales e informales que participen en el proceso de envío y recepción de las remesas y de la utilización de las remesas dentro de las familias en las comunidades de origen.

Otro aspecto fundamental en la elección de ambas comunidades fue la accesibilidad a la información y la relación con actores claves dentro y fuera de las comunidades, emigrantes y retornados.

La investigación en las comunidades se realizó en tres momentos en el primero se recolectaron datos cuantitativos y cualitativos con la finalidad de seleccionar la muestra y a los actores claves, en el segundo se realizó trabajo de campo dentro de las comunidades mediante observación participante, aplicación de entrevistas semi- estructuradas y no estructuradas, así como encuestas, y finalmente se recolectaron datos e información cualitativa para comenzar con el análisis de los resultados y conclusiones.

Es importante mencionar que el trabajo de campo implicó problemas imponderables por la pandemia. La muestra con la que se trabajó es del tipo no probabilística debido al tipo de estudio que se planteó. En el muestreo no probabilístico se seleccionó a un grupo de encuestados de una población más amplia, debido a que no todos los miembros de la comunidad acceden a responder las encuestas. Se elaboraron las encuestas a familias que se habían identificado mediante la observación participante y no participante, por el tiempo, cercanía y accesibilidad.

Las fuentes y técnicas dentro del trabajo de campo son:

❖ Técnicas de análisis:

- 1) Observación participante: esto se hizo participando en las actividades educativas, cívicas, de salud, culturales y asambleas que existen dentro de dichas comunidades para tener una perspectiva más cercana de ¿Cómo? Y ¿Por qué? usan las remesas de determinadas formas las unidades familiares.
- 2) Entrevistas a profundidad. Se realizaron entrevistas a actores clave dentro de la comunidad participantes en los comités de: educación, de salud y de las festividades religiosas del municipio que son de San Juan Bautista y San Pedro. También a actores institucionales del H. Ayuntamiento municipal de Chamula, de las casas de salud y de las escuelas de educación preescolar, primaria, telesecundaria y Telebachillerato, de igual manera a retornados dentro de las comunidades. La recolección de todo ello para conocer si los emigrantes

tienen o no un desarraigo de las responsabilidades dentro de sus comunidades y si las unidades familiares que reciben remesas tienen un cambio dentro de sus condiciones de vida dentro de la comunidad.

- 3) Entrevistas: Se realizaron en base al método de “bola de nieve” descrito por Corbetta (2007), haciendo una recolección de datos sobre que unidades familiares que reciben remesas desde los actores claves como los comités y/o retornados ya que ellos serán los facilitadores para el primer acercamiento a las unidades familiares que se encuestarán.

- ❖ Y por último, se enfocó al análisis de la información y redacción de los resultados. En esta etapa se utilizó el software SPSS para el procesamiento de las encuestas con el fin de identificar frecuencias y hacer un análisis descriptivo y analítico de la muestra.

Tabla 2. Categorías metodológicas

CATEGORIAS	UNIDADES DE OBSERVACIÓN	VARIABLES	INDICADORES	ORGANISMOS
1. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL EN EL ENVÍO DE LAS REMESAS	INSTITUCIONES FORMALES	NORMAS, LEYES Y REGLAS	MARCO NOMATIVO	BANCARIOS Y NO BANCARIOS
	INSTITUCIONES INFORMALES	NORMAS Y VALORES	MARCO ORGANIZACIONAL Y DE VALORES	TIENDAS DE MEXICANOS
2. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL EN EL USO DE LAS REMESAS	INSTITUCIONES FORMALES	NORMAS, LEYES Y REGLAS	MARCO NORMATIVO	PRODUCTIVOS, FINANCIEROS, DE INVERSIÓN Y DE AHORRO (PÚBLICO O PRIVADO)

	INSTITUCIONES INFORMALES	NORMAS Y VALORES	MARCO ORGANIZACIONAL Y DE VALORES	SISTEMA DE CARGOS, FAMILIAS, COLECTIVO, RELIGIÓN Y EDUCACIÓN
--	-----------------------------	---------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia (2020)

Por último, se hizo una revisión minuciosa de las respuestas de las entrevistas a profundidad con el fin de identificar y rescatar la perspectiva del actor sobre la importancia que tienen las instituciones formales e informales que existen, que conocen, participan y las inexistentes en el proceso de envío y sobre todo la importancia de las instituciones informales y su implicación en el uso de las remesas, esto con la finalidad de analizar y describir la importancia que tienen las instituciones formales e informales en el proceso de desarrollo, enfatizando el contexto de pobreza rural, a los altos índices de rezago social y marginación en los que se encuentran las familias.

IV. CASOS DE ESTUDIO

En el presente capítulo se presenta el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado en las comunidades de Rancho Narvárez y Yalvánté. El apartado se conforma de dos secciones. En la primera se hace una descripción de las variables socioeconómicas más significativas, resultado de la consulta de fuentes de información oficiales y de la realización del trabajo de campo en ambas comunidades. El propósito es dar cuenta de los niveles de pobreza y de la infraestructura institucional, formal e informal, con la que cuentan dichas comunidades y su relación con la forma de enviar y de usar las remesas.

En la segunda sección, se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas a profundidad a emigrantes internacionales que actualmente se encuentran en Estados Unidos y de las encuestas semi-estructuradas realizadas a sus familias. Todo ello con el propósito de conocer de primera mano qué instituciones, formales e informales, intervienen en el envío, recepción y uso de las remesas con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo general de la investigación que es determinar la influencia que tienen las instituciones formales e informales en el uso que se les da a las remesas, destacando su importancia en la contención de la pobreza en ambas comunidades.

De igual manera es importante recalcar la participación de las instituciones informales como normas, reglas y valores que se ven inmersas directamente en la organización de las familias, comunidades, educación, religión, salud y política dentro de la toma de decisiones en busca de satisfacer necesidades básicas por medio del ingreso por remesas influyendo en la forma de usarlas, buscando que por medio del sistema de cargos, multas y cooperaciones todos participen dentro de la comunidad en busca de disminuir los niveles de pobreza en los que se encuentran en las comunidades de origen.

IV.1. Rancho Narváez y Yalvanté

Las comunidades de Rancho Narváez y Yalvanté forman parte del municipio de San Juan Chamula, con aproximadamente de 100 a 150 años de existencia, se caracterizan por ser la última parada histórica con acceso a transporte a tierra caliente debido a que se encuentran en la carretera Chamula – Ixtapa kilómetro 8 y 15 respectivamente. De acuerdo con datos de INEGI (2015) Rancho Narváez y Yalvanté tienen una población de 1152 y 678 habitantes, dato que contrasta con el registro que se tiene dentro de la comunidad por parte del Comité de Salud y Educación (mayo, 2020) que reportan que la en la comunidad de Rancho Narváez solo residen 784, mientras que en Yalvanté son tan solo 224 personas. Del total de la población la mayoría son mujeres, con 455 en Rancho Narváez y en Yalvanté 132; representando en ambos casos 58% del total.

Respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) los datos de INEGI (2019) demuestran una baja participación a nivel nacional. En ambas comunidades se cuenta con el 25 % y 30 % respectivamente de la población corresponde a la PEA, al igual que en el municipio de San Juan Chamula con tan solo el 29 %. Estos datos contrasta con las participaciones estatal y nacional del 45.52 % y del 41 % del total de la población corresponde a la PEA.

Esto puede ser resultado de la migración debido a que la PEA decide emigrar dejando en la comunidad a la población en etapa de la niñez y de vejez. Por otro lado, según algunos pobladores de la comunidad el sistema de acuerdos ha hecho que familias se desplacen hacia otras comunidades, por cuestiones religiosas, políticas o por conflictos y deudas dentro de las mismas, con ello se hace cada vez menor la PEA dentro de las comunidades.

Al tratarse de comunidades indígenas el funcionamiento del sistema de cargos tiene una importancia mayor en la organización de la comunidad que va más allá de frenar o incentivar la migración. El sistema de cargos forma parte de la cultura rural indígena, estos son los gestores, policías, organizadores y responsables de la

mediación para los acuerdos que se toman, de manera que el sistema de cargos es ineludible para su población, se tiene el compromiso moral, cultural, familiar y sobre todo comunal para participar en el turno que les corresponda.

Son los jóvenes los encargados de fungir como comités de salud y de educación mediante el cumplimiento de su servicio social. Con ello los más jóvenes no se deslindan de las responsabilidades con los que cuentan al ser parte de las comunidades, sin importar las responsabilidades familiares ni las necesidades básicas con las que cuentan.

Al terminar sus estudios pueden tomar decisiones y votar en los acuerdos, a pesar de ello hay población que no está de acuerdo con los cargos, multas, cooperaciones, de manera que deciden desplazarse a una comunidad más pequeña, sin tantos acuerdos y multas y sin un sistema de cargos bien definidos, a pesar de que pierden derechos y sobre todo mayores apoyos municipales con los que cuentan las comunidades con mayor población.

Las comunidades de Rancho Narvárez y Yalvánté tienen un Índice de Marginación y de Rezago Social Muy Alto según CONEVAL (2010), ya que ocupan el lugar 15 y 44 respectivamente de 144 comunidades con mayor rezago social. El 74 % y 69 % del de las viviendas están elaboradas de material (concreto, loza y/o lamina) respectivamente y tan solo el 26 % y el 31 % están construidas con materiales naturales (adobe, madera, tejas). Ambas comunidades presentan un importante rezago al no contar con todos los servicios básicos, un número importante de viviendas no cuenta con sistema de drenaje, ni agua entubada y los caminos en su mayoría son de terracería, con lo único con lo que cuentan es: luz eléctrica y señal de telefonía móvil.

El comercio y la agricultura no forman parte de sus actividades económicas centrales ya que la mayoría de la gente se dedica a la albañilería y al transporte, el campo queda rezagado y lo ocupan para su ganado ovino. Respecto a las unidades Económicas, dentro de las comunidades existen 19 tiendas de abarrotes, 1 vulcanizadora, 2 ferreterías, 7 tiendas de venta de alcohol tradicional (posh) y 4

copiadoras, 2 carnicerías y 3 tiendas de venta de gasolina. Por lo tanto no se generan empleos por personas externas ni internas a la comunidad, debido a que del total de los negocios tan solo el 13 % fueron creados con dinero proveniente de las remesas ya que el 87 % de los negocios son creados por otras fuentes de ingreso. El número de familias dentro de la comunidad es de 118 de los cuales 79 tienen alguna experiencia migratoria (familiares y amigos) con el 66.9 % del total de las familias desde al año 2000, en la actualidad son 37 las familias receptoras de remesas con el 31.3 % del total la comunidad.

Las comunidades tienen una estrecha relación con la cabecera municipal de San Juan Chamula por sus usos y costumbres, a pesar de ello se cuenta con mayor relación con el municipio vecino del sur que es San Cristóbal de Las Casas, por ser la cabecera regional de los Altos de Chiapas y contar con mercados en donde pueden comprar y vender materias primas, así también por la necesidad de dirigirse a bancos y tiendas comerciales para poder retirar sus remesas, ya que, no tienen acceso a bancos en las comunidades de Rancho Narváez y Yalvanté ni en la cabecera municipal.

4.1.2. Infraestructura institucional

El efecto de las remesas en los lugares receptores ha sido un tema crucial en los estudios de migración, en los que se señala que la infraestructura institucional es un elemento estructural de la detonación del crecimiento y desarrollo. Diversos autores han analizado este tema. Por ejemplo, Brown (2007) alude a la importancia de las estructuras institucionales en las comunidades de origen y de llegada para maximizar el envío y el uso de las remesas. Por su cuenta Canales (2008) señala que no puede recaer la responsabilidad que tiene el Estado mediante la creación, implementación y adaptación de instituciones que propicien el crecimiento económico y el desarrollo, tan solo en el ingreso por remesas con los que cuentan las familias, ya que estas deben ser vistas como un ingreso externo a la comunidad

o como un salario extra. Finalmente, Peláez, Martínez y García (2018) mencionan que a pesar de que las remesas sean vistas como un ingreso superior al recibido por ingresos del trabajo en las comunidades de origen, estas no tienen la capacidad de disminuir los niveles de pobreza y rezago social en las comunidades receptoras debido a que no cuentan con una infraestructura institucional fuerte.

Para Canales (2007) por su cuenta distingue a las remesas y su relación con el crecimiento económico y el desarrollo de forma estructuralista, debido a que considera que no se le debe de dar mayor responsabilidad a las remesas que el de satisfacer necesidades o incrementar el ingreso familiar, ya que es responsabilidad de las estructuras institucionales optimas que puedan propiciar el crecimiento económico y el desarrollo. Por otra parte Durand y Massey (1998) desde la perspectiva funcionalista recae la responsabilidad del crecimiento económico y del desarrollo en las remesas y en como las familias y comunidades son las propiciadoras de las mejoras desde las inversiones productivas.

De manera que es esta infraestructura institucional la que incide directamente en el crecimiento económico y por ende en el desarrollo de los lugares receptores de remesas. Las instituciones tienen la finalidad de incentivar a la inversión productiva dentro de las comunidades de origen mediante la intervención del Estado y de instituciones internacionales con la creación de políticas públicas que beneficien la forma de enviar, recibir y usar las remesas. A pesar de lo anterior instituciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, entre otros, le cargan toda la responsabilidad a las remesas para solventar las responsabilidades del Estado para propiciar el crecimiento económico y sobre todo el desarrollo dentro de las comunidades de origen.

A nivel nacional el programa creado por el Estado que más ha tenido relevancia para el uso productivo de las remesas es el 3X1, dicho programa tiene como bases el triplicar el ingreso por remesas colectivas dentro de las comunidades de origen teniendo en cuenta a las remesas colectivas con una parte de aportaciones, la federación con otra parte y el estado con otra parte que se destina para la inversión

en infraestructura pública y privada que mejore sus condiciones de vida y propicie el desarrollo local.

Comunidades pertenecientes a estados de la república con mayor tradición migratoria como Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit, Jalisco y Michoacán han implementado el programa 3X1 para mejorar sus condiciones de vida, mejorando carreteras y caminos, instalaciones educativas y religiosas, parques de recreación para toda la familia, en inversión productiva en el campo o en la creación de empresas como las de jabón en Michoacán, agave en Jalisco y algodón en Zacatecas por mencionar algunas. Sin embargo no sólo el programa 3X1 es el que participa en la toma de decisiones, se requieren de instituciones financieras que regulen e incentiven a los bancos para organizar y facilitar la forma de enviar las remesas, instituciones empresariales (públicos y privados) que incentiven a que la población sea emprendedora, instituciones fiscales para el manejo adecuado de los espacios dentro de las comunidades.

Lo anterior por mencionar algunos programas e instituciones que se requieren que participen para el verdadero aprovechamiento de manera productiva del ingreso por remesas de las familias que se encuentran en las comunidades de origen, a pesar de ello se tiene evidencia que lo anterior se da en comunidades que no tienen altos niveles de pobreza y rezago social y que ya tienen una infraestructura institucional apropiada para el aprovechamiento de las remesas.

Para Bekker (2007) las investigaciones recientes sobre el surgimiento del “migrante colectivo” han tratado el tema de la naturaleza transformadora de la migración transnacional (Delgado y Rodríguez, 2001, 2002; Moctezuma, 2002, 2003, 2005; Delgado, Márquez y Rodríguez, 2004; Delgado, 2006). El concepto del migrante colectivo se originó con el trabajo pionero de Miguel Moctezuma (2000), por lo que sus textos merecen una atención particular para la adecuada comprensión del uso de las remesas. Desde el punto de vista teórico, el concepto parte del sofisticado intento de Moctezuma por problematizar la investigación sobre el transnacionalismo migrante, llevándolo del enfoque basado en aspectos simbólicos de identidad y cultura, hacia un plano más material, en el que hace énfasis en aspectos como la

membresía y la práctica activa de los migrantes en múltiples puntos de un espacio social transnacional emergente.

De manera que el migrante colectivo organizado mediante clubes de migrantes en Estados Unidos son de gran importancia como impulsores del crecimiento económico en las comunidades de origen ya que dirigen parte de las remesas individuales a las colectivas para mejorar e impulsar invirtiendo en el campo o en empresas, impactando de gran manera en la creación de empleos dentro de las comunidades. Mientras que influye al desarrollo al mejorar la infraestructura de sus comunidades, mejorando la calidad de la educación, de la salud y de espacios de recreación para sus familias al mejorar la infraestructura pública.

En base a lo anterior el programa 3X1 parte como fundamento de las remesas colectivas, teniendo mayor aporte dentro de las comunidades con tradición migratoria y con niveles de pobreza bajos y un cierto tipo de infraestructura formal e informal apropiada que pueda fortalecer el uso de las remesas al incentivar la inversión en infraestructura pública de orden de servicios e inmuebles y privada en empresas e inversión productiva. A pesar de lo anterior, este programa parte de instituciones formales pero es dependiente de las instituciones informales, estas vistas como los acuerdos, normas y valores que se encuentren dentro de las comunidades para crear clubes de migrantes y para definir e influir la forma de enviar y de usar las remesas.

Las comunidades de Rancho Narváez y Yalvanté del municipio de San Juan Chamula no son excluidas de programas públicos por parte del Estado como el programa 3X1, 2X1, que iniciaron en 2002 pero que aún se estaba comenzando con el boom de las migraciones internacionales en Chiapas. Mientras que los apoyos al campo, becas a madres, niños y jóvenes estudiantes se han dado desde finales de los 90. Estos apoyos funcionan mediante programas asistenciales que se crearon con la finalidad de disminuir los altos niveles de pobreza y marginación, que a pesar de ello no incentivan a la inversión productiva y menos a las familias receptoras de remesas a pesar de los altos índices de migración e ingreso por remesas para las familias de emigrantes internacionales que se tienen en el municipio de San Juan

Chamula, Municipio que no cuenta con la suficiente infraestructura institucional en torno al crecimiento económico y desarrollo que apoyen a la inversión productiva del ingreso obtenido por remesas, mientras que los programas asistencialistas no necesita de infraestructura institucional.

A diferencia de estados de la república Mexicana con mayor tradición migratoria como Zacatecas, Nayarit, Jalisco y Michoacán por mencionar algunos, que cuentan con una estructura institucional tanto formal como informal que determinan la forma de enviar y de usar las remesas, diversos estudios de caso de comunidades de Zacatecas, Michoacán y Jalisco según García-Zamora, entre otros, aluden a que es mediante los clubes de migrantes y las instituciones informales existentes dentro de las comunidades de origen las que captan y gestionan los programas creados por el Estado como 3X1, 2X1, apoyos productivos al campo y mejoramiento en la infraestructura pública (iglesias, escuelas, hospitales, calles, alumbrado público, entre otras), es decir, es necesario de un entramado institucional formal e informal para optimizar la forma de enviar y de usar las remesas con la finalidad de invertir productivamente incrementando el crecimiento económico de la región y por ende incentivando al desarrollo local.

Para fomentar el desarrollo local dentro de las comunidades, este visto como la capacidad de gestión de los actores a favor de incentivar el crecimiento económico y de solventar sus necesidades básicas donde para Vázquez Barquero (2007) son estos actores el comienzo para la gestión y reclamo de exigencias desde dentro hacia afuera para dar a conocer sus necesidades, capacidades y limitantes.

A pesar de lo anterior los actores locales de las comunidades de Rancho Narvárez y Yalvanté no cuentan con el conocimiento adecuado para mejorar la forma de enviar las remesas minimizando costos de depósito y recepción y de programas que apoyen a la inversión productiva y no solo al consumo, esto se da por falta de instituciones formales que propicien el conocimiento y facilidades de aprovechar los programas existentes, así como para la creación de nuevos programas que se identifiquen con las instituciones informales (familia, comunidad, educación, política, economía y cultura) dentro del contexto de San Juan Chamula.

Las remesas por si solas no funcionan como solución a la pobreza, pero si disminuye los niveles para las familias receptoras dentro de las comunidades de origen, debido a que por el ingreso superior percibido por remesas a comparación del ingreso promedio por laborar dentro de la comunidad facilita la adquisición de alimentos y vestimenta y mejoras en su vivienda.

El sistema de cargos existente dentro de las comunidades funciona como solución a las necesidades familiares y comunales principalmente, como el apoyo y creación de escuelas y de casa de salud, gestión de apoyos, obras y mejoras en infraestructura pública dentro de las comunidades, la recaudación de multas y cooperaciones y el orden dentro de la comunidad. Esto denota la ineficiencia del Estado ya que no garantiza el estado de derecho ni satisface las necesidades, en muchas ocasiones es el sistema de cargos mediante los comités los responsables de velar por los intereses y necesidades con los que cuenta su población.

Son las instituciones informales vistas como las familias las que participan directamente en la toma de decisiones para el uso de las remesas mediante; las necesidades básicas familiares como la alimentación primordialmente en las familias receptoras de remesas, a pesar de ello el uso en alimentos se da según lo observado y las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo en bebidas energéticas, licores, cervezas y refrescos, alimentos chatarra, sopas instantáneas, sabritas, pizza, entre otras.

Enmarcando que es la comida chatarra la que más se consume ya que su dieta diaria basada en tortilla de maíz, caldos de lechuga y repollo, cilantro y frijoles siguen siendo la base de la alimentación a pesar del ingreso superior recibido por las remesas sin mejorar sus condiciones nutritivas, mientras que el vestido se ve modificado por el ingreso de las remesas dentro de las familias por la compra de ropa tradicional como nahuas para las madres de familia y chuj para los hombres de la casa, ingresan a comprar ropa en tiendas departamentales como Coppel y Elektra.

Mientras que las instituciones informales de carácter colectiva son las normas políticas, religiosas, económicas, educativas y de salud en torno al comportamiento de la población de las comunidades como: el sistema de cargos, que dentro de las comunidades son vistas como responsabilidades que tienen los jóvenes que estén registrados dentro de la comunidad y que cumplen con un “servicio social” dentro de la comunidad.

Cabe mencionar que cada comunidad tienen sus reglas y castigos para las personas que no quieren cumplir con su cargo, por ejemplo en el caso de Rancho Narváez la multa llega a los 70 mil pesos, mientras que en la comunidad de Yalvante son 30 mil pero depende de la junta si se incrementa el dinero porque deben de cumplir con su responsabilidad o él y su familia son expulsados de la comunidad, el cargo consta de 12 meses sin sueldo para ello necesitan de ahorro o prestamos, en ocasiones regresan de los Estados Unidos para cumplir con su compromiso o deciden enviar el dinero pero es importante señalar que para los emigrantes internacionales tienden a subir las cuotas porque son vistos como personas con suficiente dinero para pagar las multas.

Mientras que existen también instituciones informales colectivas que influyen en el uso de las remesas como los acuerdos en cooperaciones en torno a la infraestructura de calles y caminos, escuelas, luz, agua, entre otras, las multas que imponen por no cumplir adecuadamente con lo que marcan sus usos y costumbres, así como cooperaciones para las fiestas patronales, a pesar de no compartir la misma religión.

Las instituciones informales vistas como las políticas se tratan de las decisiones partidarias y apoyo a candidatos desde los Estados Unidos. Y por último la salud y la educación influye en el uso de las remesas desde el envío para que los ancianos los lleven a hospitales particulares en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas principalmente.

4.2 Resultados

En la presente investigación se cumplió con el objetivo general, dar cuenta de la influencia de instituciones formales e informales en las maneras de enviar y recibir remesas y su relación con la contención de los niveles de pobreza en las comunidades receptoras, tomando como punto de referencia el contexto de pobreza rural y rezago social para el estudio de caso.

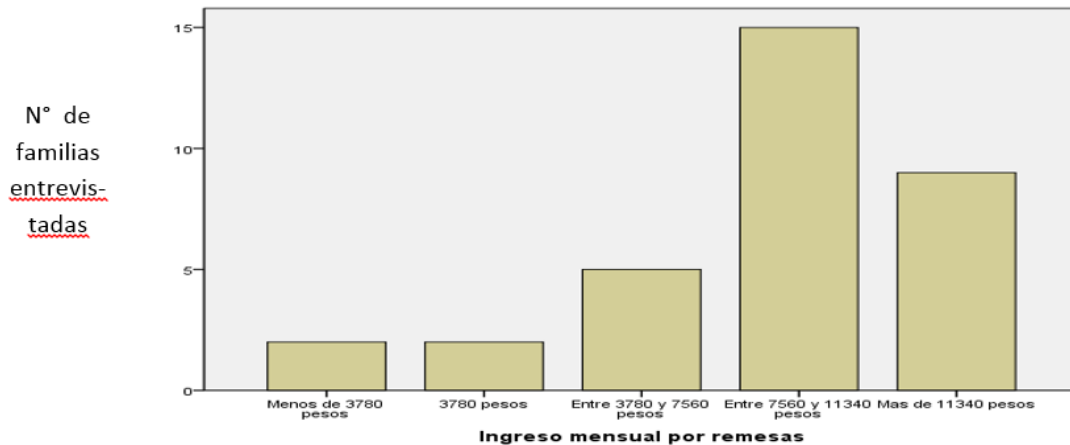
Conocer cómo los migrantes internacionales envían las remesas desde Estados Unidos y las familias las reciben en San Cristóbal de Las Casas sirve para identificar a las instituciones formales e informales que participan, los beneficios y las complicaciones al remitirla desde una tiendita de mexicanos de manera informal y pagar altas comisiones hasta que por inexistencia de instituciones formales cerca de sus comunidades gasten en el traslado y paguen comisiones por retirar los depósitos, siendo este proceso el más seguro.

Las familias son muy dependientes de las remesas porque representan 55% de sus ingresos mensuales. Además, el 45% de las encuestadas depende totalmente de tal entrada según las entrevistas a jefas de familia que se dedican únicamente a la producción de hortalizas y aves de traspatio para su alimentación, como informa doña Victoria:

El ingreso es únicamente por el dinero que manda mi esposo, porque no deja que mis hijos trabajen y yo me dedico a la casa y a retirar el dinero en San Cristóbal de Las Casas. No terminé la primaria y no tengo en qué trabajar. (Encuesta 13).

De los hogares receptores se encontró que el ingreso de las familias por remesas oscila entre 7,560 y 11,340 pesos mensualmente (Gráfica 1), lo cual representa un ingreso superior al de los salarios percibidos en la comunidad que no alcanzan los 3,500. Por eso se deduce cierta ventaja económica de los hogares con integrantes migrantes respecto a los que no tienen.

Gráfico 3. Rangos de ingresos familiares por remesas (2020). Comunidades Rancho Narváez y Yalvanté, Chamula, Chiapas



Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2020.

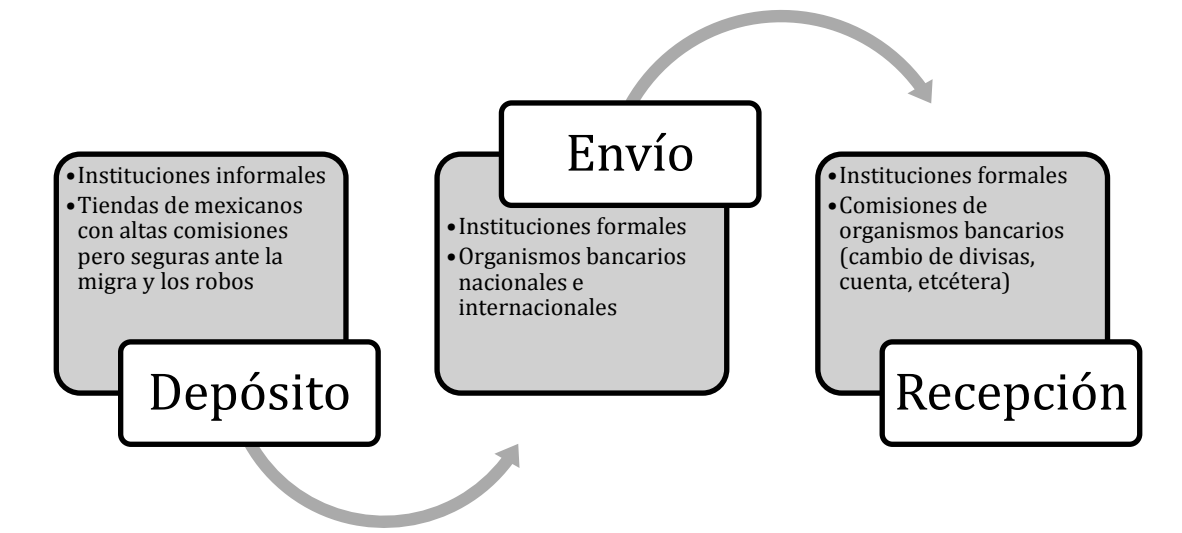
Como objetivo particular se tenía identificar a las instituciones formales e informales que participan en las formas de enviar, recibir y usar las remesas.

Las cantidades mensuales enviadas a las familias en la comunidad de origen son representativas. Por eso es importante señalar que para que las remesas puedan llegarles se debe pasar por instituciones formales (leyes, reglas y normas) que regulan e incentivan el envío, e informales que sirven de apoyo a las familias en la recepción de las remesas de la mejor manera (Esquema 1). Ambas buscan optimizar los recursos, generar oportunidades para satisfacer las necesidades básicas y, sobre todo, disminuir los niveles de pobreza y marginación en las comunidades. Por ejemplo:

- Mediante el sistema de cargos se llega a acuerdos para que parte de las remesas sea destinada a mejoras en la escuela.
- Algo es destinado a satisfacer necesidades básicas como alimentación y vestido.

- Por acuerdos colectivos el dinero de remesas por multas es destinado a mejorar los caminos y la luz eléctrica.
- Mediante acuerdos políticos y económicos se gestiona fiestas y cargos patronales del Ayuntamiento de San Juan Chamula.

Esquema 4. Instituciones que participan en el envío y la recepción de remesas mediante organismos



Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2020.

El proceso de envío y recepción de remesas está influido por las necesidades de los emigrantes internacionales y las familias receptoras. Como se ve en el Esquema 4, se comienza con el depósito en “la tienda de mexicanos”, donde se ve la participación de organismos no regulados pertenecientes a las instituciones informales creadas para solucionar más de una deficiencia estructural de las formales. En este caso, por su estatus ilegal a los migrantes se les dificulta ir a los bancos por temor a la “migra” o a los asaltos. Desde la voz de los emigrantes internacionales en Los Ángeles, California, originarios de la comunidad de Yalvanté:

Se renta un cuarto cerca del trabajo (lavaplatos, limpieza y ayudante de chef) en un restaurant en donde comemos y cenamos, pero en ocasiones las tiendas de mexicanos no están cerca y se tiene miedo de que la migra nos detenga. Entonces se hace el depósito pero salimos uno por uno para no llevar mucho efectivo porque también asaltan mucho. Las tiendas se identifican por ser de insumos mexicanos y en el mismo trabajo nos dicen dónde quedan... (Rafael, Entrevista 8).

Las “tiendas de mexicanos” son abarroterías, joyerías, restaurantes y otras. La mejor manera de enviar el dinero es por intermediarios financieros como Western Union y Money Orders, garantes de que llegara a sus familiares. Los migrantes se identifican con esos organismos por el estatus de ilegales y porque hay mayor cobertura, a diferencia de los organismos bancarios, a pesar de que el costo por comisión de cada transferencia sea mayor en comparación con los bancos, los cuales tienen lineamientos más estrictos y están regulados de manera formal por instituciones financieras. Son reguladas por instituciones formales pero al fungir como intermediarios entre los organismos bancarios y los migrantes ilegales cobran comisiones altas a cambio de la seguridad y la disminución del riesgo para ser detenidos en Estados Unidos.

Tanto las instituciones formales como las informales cobran comisiones al emigrante internacional por el envío de remesas. Por medio de la informalidad con “tiendas de mexicanos”, una alternativa segura de depositar sin que se vean afectados por la policía migratoria y los robos por la intermediación con los bancos, cobrando altas tasas, o sea 10%. Aunque están reguladas de manera informal por la legislación financiera de Estados Unidos, las comisiones son variables a diferencia de los bancos y las entidades transmisoras internacionales. Se cobra también a familiares y amigos por hacer los depósitos de los migrantes.

Las remesas son recibidas en San Cristóbal de Las Casas por falta de organismos bancarios en el municipio de San Juan Chamula. Se cobra en bancos, siendo

Banorte el más recurrido, con el 62% de las familias receptoras, seguido de Elektra, con el 38, a pesar de que las comisiones son caras.

El envío y la recepción de las remesas están regulados por instituciones formales nacionales e internacionales. Según North (1994), las élites políticas y económicas deben ser normadas en cuanto a dar prioridad a las necesidades de la población con mayores niveles de pobreza y marginación y eliminar las desigualdades económicas y políticas mediante leyes y reglas. Sin embargo, aunque México es el tercer país con mayor recepción de remesas INEGI (2019), en cuanto a su ingreso del exterior éste es el segundo más importante, sólo detrás de las exportaciones petroleras. No existe puente formal que facilite y mejore las condiciones de los emigrantes internacionales y sus familias en el envío y la recepción de las remesas.

La formalidad se encuentra regulada por políticas fiscales nacionales e internacionales ejercidas por el sistema bancario, el cual al recibir las remesas cobra comisión sin considerar que para muchas familias tal ingreso es el único, con el 6% aproximadamente por operación y en Elektra 200 pesos por retiro, además de que en muchas ocasiones los presionan para abrir una cuenta y pagar anualidad.

Las instituciones formales cobran menos comisiones porque están reguladas por instituciones nacionales e internacionales, mientras que las informales, como alternativa segura para hacer llegar el dinero a sus familiares con las tiendas de mexicanos y no arriesgarse a ser detenidos por la migra o asaltados por su estatus ilegal las tasas son mayores porque median en todo el proceso.

Lo anterior resulta de las dificultades políticas para la creación de instituciones formales que optimicen el envío y la recepción de remesas con menores costos y mayor acceso mediante depósitos seguros sin altas comisiones tanto de las informales a nivel organizacional como en las “tiendas de mexicanos” en Estados Unidos. Un punto importante es que no existen organismos bancarios en San Juan.

Según Rus (2007), Chamula es un municipio con escasa infraestructura institucional formal que mejore las condiciones de pobreza rural y marginación. Se considera a sus usos y costumbres como una institución informal predominante en la toma de

decisiones, con reglas establecidas por la población para orientar su comportamiento y los valores culturales de las comunidades de origen, de manera que toman mayor relevancia a la hora de decidir el uso de las remesas.

Tabla 3. Caracterización de empresas y organizaciones sociales comunitarias que participan en el envío y la recepción de remesas de Estados Unidos

Tipo de organización que gestiona envío y recepción	El campo de las transferencias de remesas		Descripción
	Envío	Recepción	
Empresas (bancos, tiendas departamentales y de autoservicio)	Banorte, Banamex, Electra, BBVA	No existen organismos bancarios en el municipio de San Juan Chamula	Los organismos bancarios son resultado de las instituciones formales con las cuales no cuentan en las comunidades
Familias, comunidad, grupo local, autoridad tradicional, Ayuntamiento	Tienda de mexicanos	Las familias se organizan para ir a San Cristóbal de Las Casas y retirar las remesas	Reglas, normas o valores influyen en el comportamiento de la población al enviar y recibir remesas

Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2020.

Tabla 4. Marco normativo de empresas privadas y organizaciones sociales comunitarias en envío y recepción de remesas según sean formales o informales.

Tipo de organización	Marco institucional (normativo)	
	Normas formales	Normas informales
Empresas	Normas fiscales y monetarias	
Descripción de familias, comunidad, grupo local, autoridad tradicional, Ayuntamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Normas cambiarias - Impuestos a las remesas - Tasas y límites para el envío 	Normas comunitarias. <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de cargos (hombres y mujeres) - Fiestas religiosas - Mantenimiento de caminos - Seguridad comunitaria)

Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2020.

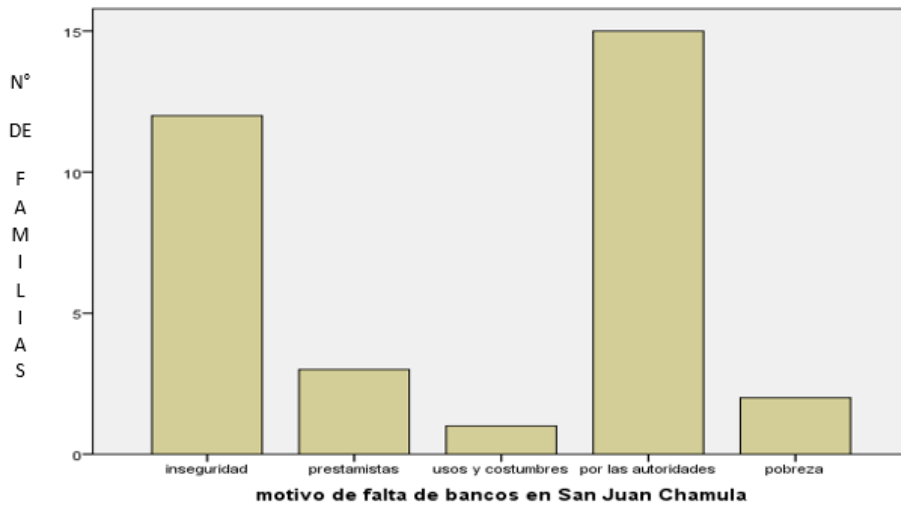
Las tablas 3 y 4 pretenden caracterizar a profundidad empresas privadas y grupos comunitarios que participan en el envío y la recepción de remesas (Tabla 3) y los marcos normativos que utilizan en la gestión de los depósitos (Tabla 4). Un segundo objetivo es diferenciar lo organizacional y lo normativo de las instituciones. Retornados de la comunidad de Rancho Narváez comentan:

En las comunidades no tenemos acceso a bancos y no tenemos señal para utilizar otros medios para poder retirar las remesas. Para tener comunicación con el migrante se tiene que dirigir a la cabecera municipal para poder llamar o mandar mensaje para que avise que ya depositó. La verdad no sabemos de lo que se paga por enviar. Y no existe organización dentro de la comunidad para disminuir los precios de transporte para ir a retirar el dinero a San Cristóbal de Las Casas; al contrario, es preferible ir solo para que no se tenga que invitar en la comunidad o cooperar más que los demás. (Entrevista 7).

La normatividad formal es la responsable de los cambios en el comportamiento de la población, en este caso mejoras en la forma de enviar las remesas por los migrantes internacionales y su cobro por las familias, pero las normas informales son creadas o modificadas para mejorar las condiciones de vida de la población local.

Las encuestas a la población de por qué no existen organismos bancarios para facilitar la recepción de las remesas (Gráfica 3) señalan que el 48% cree que las autoridades municipales son las responsables, mientras que para el 39 no existen por la inseguridad.

Gráfica 3. Percepción de las familias que reciben remesas respecto a por qué no hay bancos comerciales en San Juan Chamula (2020)



Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2020.

El que no existan bancos genera mayores costos en la recepción de las remesas, por lo cual las familias gastan en promedio 166 pesos por transportarse a San Cristóbal de Las Casas. Además se paga alimentación y vestido, con un promedio de 199 pesos, o sea 367 en total por cada vez que se retira los depósitos. Esto se traduce en un egreso importante cuando los envíos son semanales y no beneficia a la maximización del uso de las remesas.

Chiapas se caracteriza por ser un estado rural con cabeceras regionales que acaparan los servicios públicos y privados comerciales, administrativos, productivos y de ahorro, de manera que aunque la migración internacional ha sido nueva se ha visto un incremento importante en las cifras y como contraparte las remesas se han vuelto relevantes para la subsistencia de las familias. No obstante, el estado no cuenta con infraestructura institucional formal para cubrir las demandas de la población migrante y sus familias, destacando las instituciones informales en la contención de la pobreza.

San Juan Chamula es el municipio de la región Altos cuya población más emigra internacionalmente, aunque no se tiene registros de que sea receptor de remesas porque no cuenta con la infraestructura institucional formal con organismos

bancarios que faciliten y minimicen los costos de envío y traslado para cobrarlas cerca de sus comunidades.

Tabla 5. Lugares relativos ocupados por Chiapas, San Cristóbal de Las Casas y San Juan Chamula en los niveles nacionales y estatales, respectivamente, y montos de remesas en enero-marzo 2020 y el periodo 2013-2020.

	Trimestre enero-marzo 2020	Remesas totales enero-marzo 2013, enero-marzo 2020 (total)
Ingresos por remesas familiares, Chiapas, lugar 11 en recepción a nivel nacional	247.8235	11,700.3989
Ingresos por remesas, distribución por municipio, Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, lugar 1 del estado	33.175771	561.9807
Ingresos por remesas, distribución por municipio, San Juan Chamula lugar 53 del estado	2.141009	5.4767

Fuente: Banco de México, 2020. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE166&locale=es>.

Chiapas se ubicó en el lugar 11 a nivel nacional en la recepción de remesas durante el primer trimestre de 2020. En la Tabla 5 se muestra que el municipio de San

Cristóbal de Las Casas, aunque sin mucha emigración internacional, se encuentra en el primer sitio de enero de 2013 a marzo de 2020, mientras que San Juan Chamula se halla en el 53 (INEGI, 2018). Esto indica que las remesas de migrantes chamulas se concentran en San Cristóbal de Las Casas, generando mayores costos para las familias que las retiran.

Para dar cumplimiento al objetivo de analizar las instituciones formales e informales que participan en el uso de las remesas y el impacto de éstas en la contención de la pobreza y el desarrollo en las comunidades de origen los hallazgos destacan a las instituciones informales vistas, como normas y valores, como el sistema de cargos, la educación, la salud, la política y la religión, características de las comunidades del municipio de San Juan Chamula.

La inversión productiva empresarial es necesaria para generar fuentes de empleo y mejores ingresos para las familias. El estudio de caso denota que no existen estructuras institucionales formales que la propicien, por lo cual las informales determinan cómo invertir dentro de las comunidades.

Las remesas expresan el paradigma del desarrollo acerca de si pueden generar un desarrollo en las comunidades de origen, pero Brown (2006) y otros aluden a que se necesita una estructura institucional fuerte para maximizar el ingreso por tal concepto, incentivando las inversiones productiva empresarial y de servicios básicos y el ahorro, lo que Canales (2007) considera efecto multiplicador de éstas desde las instituciones formales (normas, leyes y reglas) creadas por el Estado y de las informales (normas y valores) de las comunidades para optimizar el recurso. En la Gráfica 3 se presenta a las instituciones informales que intervienen en el uso de las remesas en la comunidad, teniendo en cuenta que los compromisos como el sistema de cargos, las cooperaciones y los arreglos influyen en su uso.

Según North (1993), las instituciones formales e informales son las encargadas de incentivar el crecimiento económico hacia la disminución de desigualdades, de manera que su mayor aporte es recalcar que si las primeras determinan las reglas de manera general, las segundas aprovechan las leyes que establece el Estado y

crean nuevas normas. Sin embargo, San Juan Chamula, como municipio con deficiente estructura institucional formal, depende de las instituciones informales que participan en la toma de decisiones para que reglas y valores sean enfocados en la creación de inversión productiva, de maximizar sus recursos y no sólo fomentar el consumo.

Las instituciones informales juegan su papel en la toma de decisiones acerca del uso de las remesas, teniendo que el 79% de los entrevistados afirmó que las reglas comunitarias lo orientan mediante normas, reglas y valores, como el sistema de cargos, la política (apoyos a partidos), las cooperaciones para el mejoramiento de la Casa de Salud, las escuelas (infraestructura), las carreteras, las ollas de agua y otros servicios, y muy por debajo con el 21% las necesidades y los acuerdos de las familias. Entonces los migrantes hacen frente a las obligaciones que competen al Estado. Las remesas mejoran las condiciones de vida de la población.

Dentro de cada comunidad se tienen acuerdos económicos importantes, se hacen reuniones constantemente para saber qué se necesita o qué piden los profesores de la primaria, secundaria o bachillerato, como salón nuevo, sillas, canchas, techumbre o para pavimentar una calle o mejorar la carretera... Las multas es otro recurso importante porque es de ahí que se da dinero al rédito para las familias que no tienen; por eso cuando alguien se va a los Estados Unidos se le exige que coopere más porque ganan en dólares y no asisten a las juntas. (Rafael, Yalvanté, Entrevista 14).

Los entrevistados identifican las responsabilidades con la comunidad mediante las cooperaciones, el sistema de cargos, las multas, las fiestas y otros.

[...] Las responsabilidades que se tienen dentro de las comunidades se deben de cumplir; si no se cumplen te quitan tus tierras o el de tu familia, te ponen multas muy altas. Si cambias de religión debes de seguir cooperando en lo que digan y debes de aportar el dinero que te digan dentro de la comunidad para caminos, rotoplás, escuela y el sistema de cargos a pesar de no vivir dentro de la comunidad, pero no es exclusivo de los hombres, ya que también las mujeres tenemos cargo dentro de

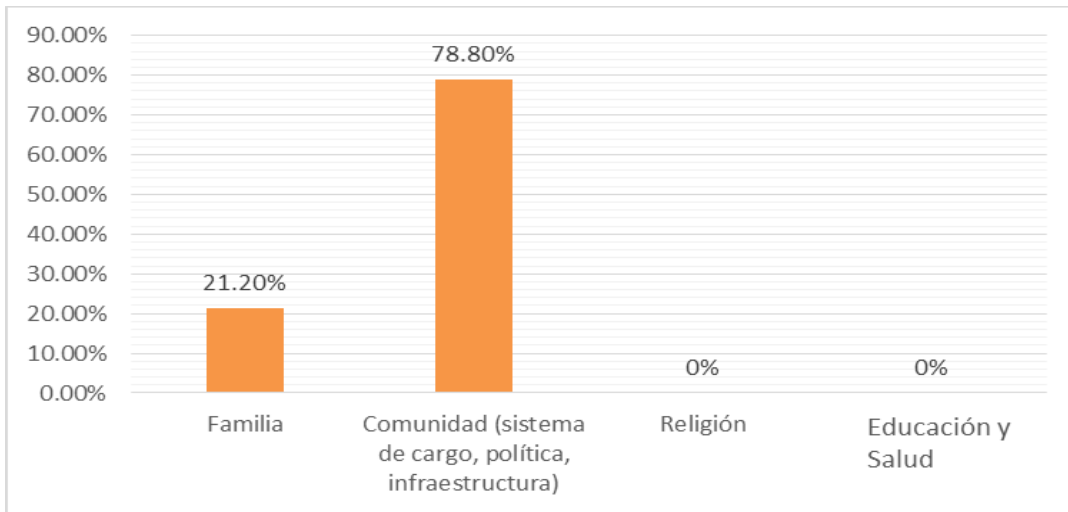
los programas de apoyos que da el gobierno. (Pérez, Rosa. Encuesta a familia, 04).

Si bien por el trabajo de campo se conoció que la religión no interviene en el uso de las remesas directamente sí lo hace mediante los acuerdos para aportar en cada fiesta patronal independientemente de la fe que se profese, con un aproximado anual de 500 a 1,000 pesos, dependiendo del cargo. Hombres y mujeres deben pagar cooperación para fiestas patronales, mejoras en la infraestructura pública como calles, caminos, carreteras, escuelas y alumbrado público. Gran parte del recurso con que cuentan es producto de las multas y el incremento de las cuotas a familias de migrantes, pues conociendo las comunidades su estatus deciden ponerles cargos para obtener ingresos.

Las presiones en las comunidades son fuertes y se debe cumplir para seguir contando con los apoyos gubernamentales. De manera oficial los programas sociales no están sujetos al cumplimiento o no de las tradiciones de las comunidades; sin embargo, para que hombres y mujeres cobren sus apoyos deben acatar responsabilidades, con cooperaciones y multas. A diferencia de las normativas comunales que fungen como instituciones informales, las familiares no tienen mayor influencia en el uso de las remesas porque los aportes de los migrantes los dividen entre las necesidades y las deudas, comprar terreno, construir casa o adquirir un automóvil:

[...] Las reglas que existen dentro de la familia son determinantes, ya que uno como migrante debe de respaldar y apoyar las necesidades de los papás y hermanos menores, así como de la esposa e hijos... apoyo en sus escuelas, si se enferman, alimento y ropa. Además de que insisten en construir casa, comprar carro. (Margarito, entrevista a emigrante, 01).

Gráfica 4. Instituciones informales que intervienen en el uso de las remesas. Comunidades Rancho Narváez y Yalvanté, Chamula, 2020.

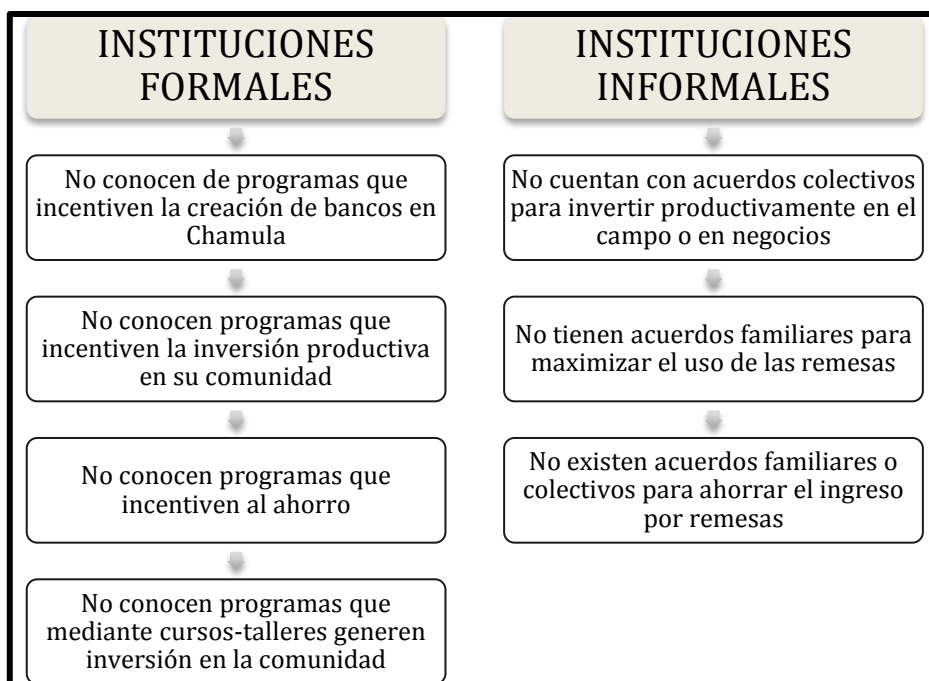


Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2020.

Peláez, Martínez y García (2013) encontraron que el ingreso percibido por remesas es superior al ganado por trabajo para los hogares receptores. No obstante, el recurso no es detonante de desarrollo. Se requiere instituciones formales e informales para maximizar el uso de los dineros (Tabla 3), para lo cual se debe tener un conocimiento de instituciones formales que incentiven la creación de organismos bancarios en el municipio de San Juan Chamula, que generen inversión productiva empresarial, con programas de profesionalización y tecnificación mediante cursos- talleres de oficios y motiven al ahorro.

Se necesita instituciones informales como organizaciones de la comunidad para invertir productivamente mejorando los costes en negocios propios y el uso de las remesas con una administración adecuada.

Esquema 5. Conocimiento y existencia de instituciones formales e informales en las comunidades de Rancho Narváez y Yalvanté según su población (2020)



Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2020.

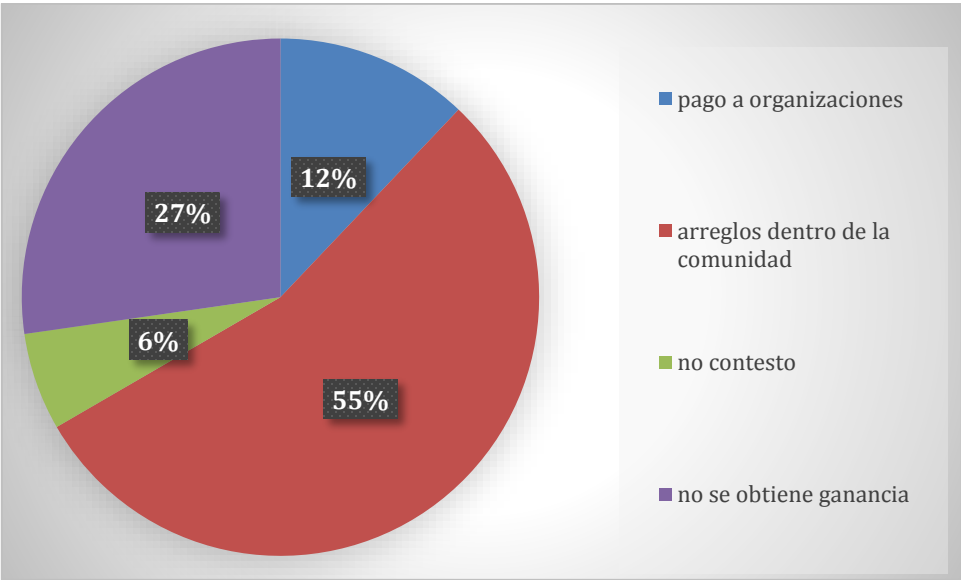
El conocimiento de instituciones formales e informales sirve para conseguir el tan ansiado crecimiento. Sen (1998) y Vázquez Barquero (2007) ven el desarrollo endógeno y territorial dentro de las capacidades de los actores como generadores de inversiones internas y externas. Los locales deben ser gestores ante las autoridades para expresar sus necesidades básicas, en este caso que el Estado proporcione oportunidades, habilidades y aptitudes para maximizar el uso de las remesas en cuanto a la inversión productiva y no sólo al consumo.

Las familias receptoras de remesas no cuentan con el apoyo del Estado para hallar la mejor manera de enviarlas y recibirlas y en este caso mejorar las condiciones laborales, productivas y empresariales para quienes perciben un ingreso superior. Parece que el Estado crea instituciones formales pero no las da a conocer, aunque se tiene registro de la alta tasa de migración en San Juan Chamula.

Por la falta de accesibilidad a instituciones formales que beneficien el uso productivo de las remesas e informales que incentiven a la inversión y el ahorro (Tabla 3) el 75% es destinado al consumo, 20 a invertir y 5 al ahorro. Aludiendo a Canales (2007) respecto a la tipología de las remesas, la inversión es a) productiva (campo, negocio propio, artesanía, entre otros), b) educación y salud y c) bienes duraderos (casa y terreno). Del total la primera corresponde al 4%, la segunda 3 y bienes duraderos 13.

Los resultados de las encuestas en la Gráfica 5 denotan que no invierten en la comunidad por los arreglos al interior, con el 55% como límite respecto a transporte y tiendas, inversión foránea e ingreso de foráneos y el 27 no invierte porque no obtienen ganancias, de manera que se desincentiva la inversión, según mencionaba North (1991), pues las instituciones formales e informales pueden propiciar o no el crecimiento económico.

Gráfica 5. Motivos para no invertir las remesas en las comunidades Rancho Narvárez y Yalvanté, Chamula (2020)



Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2020.

Es importante determinar el tipo de ahorro por remesas para saber si se le destina al sector consumo o la inversión productiva a largo plazo. En la Tabla 5 se presenta

que es el 92% en bienes duraderos, pero no existe un ahorro productivo con efecto multiplicador en la comunidad, lo cual refleja la nula infraestructura institucional tanto formal como informal para el crecimiento económico.

Tabla 6. Destino del ahorro de las familias receptoras de remesas en las comunidades Rancho Narvárez y Yalvanté, Chamula (2020)

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos casa, terreno	11	92.0
Automóvil	1	8.0
Total	12	100.0

Fuente: Trabajo de campo, mayo de 2020.

Los resultados muestran una nula estructura institucional formal y si existiese como marcan los gobiernos federal y estatal con programas que apoyan a los sectores productivos (agricultura y ganadería) y de infraestructura pública (escuelas, hospitales, iglesias, calles, servicios básicos, etcétera), por ejemplo 3X1 y 2X1, impulsaría al orden y la organización entre instituciones formales e informales. Aunque existe en Chiapas en las comunidades estudiadas no la han implementado ni cuentan con el conocimiento de la existencia de dichos programas. También se necesita que incentiven la creación de pequeñas y medianas empresas (cursos-talleres) con ingreso interno o por remesas. Además no se cuenta con la difusión adecuada, siendo los programas asistencialistas los de mayor alcance en las comunidades estudiadas.

Por otra parte, no obstante la gran tradición migratoria no se cuenta con instituciones formales que beneficien a la comunidad ni a las familias con el uso de las remesas. Para dar cumplimiento al último objetivo particular, o sea creación y análisis de una

tipología del empleo de tales recursos, en un primer momento se asume que las tiendas de abarrotes son las más beneficiadas con mayores ventas mediante el consumo “ostentoso” (refrescos embotellados, bebidas energéticas, comida chatarra e instantánea, alcohol, cervezas, etcétera), y la derrama económica al transportarse a la cabecera municipal de San Juan Chamula y San Cristóbal de Las Casas en búsqueda de vestimenta tradicional para las mujeres de la familia y los automóviles son las formas más recurridas, propiciando mayores desigualdades pues por el sistema de acuerdos comunitarios tienen restringidas las inversiones en tiendas de abarrotes y transportes.

Don Marcelino, quien vivió 10 años en Los Ángeles, California, tuvo problemas con la forma de enviar el dinero por la migra. La recepción también se le complicó porque su esposa no sabe leer ni escribir. Comenta que el uso de las remesas fue para mejorar su casa, su automóvil, pagar deudas y sobre todo cuotas y multas por no estar mientras le tocó ser del Comité de Educación. Desde 2014 vive en la comunidad de Rancho Narvárez con problemas económicos porque el dinero ahorrado se le terminó al año de regresar:

Se tienen muchos gastos que cumplir en la comunidad y con la familia porque se envía el dinero para que compren sus cositas y tengan que gastar e invitar a los amigos. Deben de estar mejor vestidos, aunque lo que más gastan es en tiendas, en refrescos y en ocasiones en droga y alcohol. También se gasta mucho en pagar las cuotas, cooperaciones y multas que existen en la comunidad, desde desertar en la escuela que pagué de mis hijos, el no cumplir por ser comité y otras cooperaciones. (Vicente, Entrevista 12).

El gasto de las remesas es restringido a lo mínimo, teniendo a los acuerdos dentro de las comunidades y la casi nula posibilidad de generar ganancias como frenos a la inversión productiva, la cual en el campo se da en menor medida ya que son animales de traspatio (gallinas, jolote y ovejas) y la siembra del maíz para

autoconsumo en lo que invierten. El ahorro de las remesas como una parte del ingreso que se emplea a largo plazo a veces sirve al retorno o para construcción de casas y compra de automóviles.

Los resultados son prometedores y con hallazgos significativos porque permiten el análisis teórico-práctico acerca de la importancia de las instituciones formales e informales en las maneras de enviar, recibir y usar las remesas y sus implicaciones en la contención de la pobreza y el posible desarrollo local, partiendo de que son las encargadas de fungir como paliativo para la pobreza y el rezago social en las comunidades de origen.

CONCLUSIONES

El objetivo central de esta investigación fue analizar la relación entre las instituciones formales e informales con la forma de enviar y usar las remesas y su influencia para disminuir los niveles de pobreza y rezago social por medio del crecimiento económico e incentivar el desarrollo en las comunidades de origen, con base en la descripción de las existentes en México y San Juan Chamula.

Así pues, la aportación principal de este trabajo consiste en el análisis, la descripción y la sistematización de las instituciones formales e informales que participan en el envío y el uso de las remesas y su relación con el desarrollo, desmantelando la idea de que son responsabilidad de las remesas el crecimiento económico y el desarrollo en el contexto de pobreza rural, altos índices de rezago social y marginación en las comunidades de origen, y también en la forma de usar las remesas por las familias, como determinante directo en la economía, según usos y costumbres, para el desarrollo.

Como principales hallazgos se presenta una tipología de las formas de enviar las remesas de los migrantes internacionales en Estados Unidos hasta la recepción en San Cristóbal de Las Casas por las familias y las relaciones de las instituciones

formales e informales que participan y los costes con la intención de analizar las afectaciones a los migrantes y sus familias al ser el sector más vulnerable en dicho proceso.

Se señala la importancia de las instituciones informales (familia, comunidad, política, religión y cultura) en las decisiones para el uso de las remesas, siendo el consumo y los gastos emanados por las comunidades (sistema de cargos, cooperaciones, multas y cuotas) la principal fuente de egresos, además de la falta de normas y valores para mejorar los costos de envío y recepción e incentivar a la inversión productiva en las comunidades para propiciar el efecto multiplicador de la economía interna, sin dejar a un lado la responsabilidad del Estado como creador de instituciones que se hagan valer por medio de organismos emanados de políticas públicas que impulsen al uso productivo por los receptores.

En la presente tesis se describe los procesos de la migración en dos comunidades representativas de San Juan Chamula: Rancho Narváez y Yalvanté, con la finalidad de enfatizar que han percibido ingresos por remesas y cómo aun así no hay crecimiento económico; al contrario, son comunidades muy pobres y con alto rezago social, por lo cual la mayor parte de esos recursos es para el sustento familiar y no se les invierte productivamente.

Se toma investigaciones publicadas como sustentación empírica en Chiapas y en concreto en Chamula para revisar la relación entre remesas y desarrollo, concluyendo que no generan la disminución en los niveles de pobreza y el tan ansiado desarrollo por si solas, pues se necesita de una estructura con instituciones formales e informales que beneficie a las comunidades receptoras de manera productiva.

Si bien la relación entre instituciones formales e informales en torno al crecimiento económico y el desarrollo es un paradigma, se tiene avances científicos en estados de la República Mexicana como Aguascalientes, Nayarit, Jalisco, Zacatecas y Michoacán, según los cuales se necesita infraestructuras creadas por el Estado y las comunidades de origen para mejorar la forma de usar las remesas. La idea es

desarrollar la infraestructura pública y los espacios de recreación e incentivar la creación de cooperativas para invertir de manera productiva, ya sea en el campo o en empresas.

Por eso las instituciones formales e informales propician círculos virtuosos en las comunidades de origen, fungiendo como paliativo de la pobreza y generando crecimiento económico y desarrollo para mejorar las condiciones de vida de las familias receptoras de remesas. Se les requiere para que las remesas tengan mayor relevancia en la erradicación de la pobreza.

El desarrollo institucional es estratégico para que las remesas impulsen el crecimiento económico y el desarrollo social, y si en Chamula no hay indicios de esta relación virtuosa significa que las instituciones formales e informales no son funcionales.

El institucionalismo económico es una corriente teórica basada en el estructuralismo y tiene como principal autor a Douglass North (1991). En la presente investigación se realizó un minucioso análisis, una descripción y una crítica acerca de su relación con las remesas como fórmula para propiciar crecimiento económico en las comunidades de origen y mejorar las condiciones de vida. Para que tales recursos sean un paliativo de la pobreza y generadoras de desarrollo se necesita instituciones formales e informales que apoyen.

Los resultados del presente trabajo son antesala de futuras investigaciones para la creación de políticas públicas que enlacen a las instituciones formales con las informales y minimicen los costes del envío y la recepción de las remesas, con la intención de que el grupo más vulnerado, los migrantes internacionales y las familias rurales receptoras, sea el eje central para generar beneficios que a la larga sean para todas las comunidades de origen mediante la creación y el mejoramiento de instituciones nacionales e internacionales con organismos bancarios que les faciliten la forma de depositar y retirar, además de gubernamentales y privadas que incentiven la creación de programas de inversión productiva y a las micro y pequeñas empresas que generen empleos en las comunidades, mejorando

infraestructuras educativas, sociales y culturales. También es necesario que las instituciones informales aprovechen las políticas públicas adaptándolas a su contexto y desarrollando su capacidad de gestión.

Las instituciones formales e informales influyen en las formas de enviar, recibir y usar las remesas, así como para la optimización de los recursos, generando oportunidades y disminuyendo los niveles de pobreza en las comunidades mediante la creación de políticas públicas, financiamientos público y privado al campo y empleos bien remunerados. Las informales crean acuerdos familiares, comunales, educativos, religiosos, políticos y festivos que mejoran el destino de los recursos.

Por eso se necesita una relación estrecha entre las instituciones formales creadas por el Estado y las informales en la población para que se encauce de manera correcta la inversión de las remesas en las comunidades de origen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, Joaquín (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra, *Migración y desarrollo*, octubre, número 001, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Zacatecas Latinoamericanistas.
- Arroyo Alejandro, Jesús y Salvador Berúmen Sandoval (2000). Efectos subregionales de las remesas de emigrantes de mexicanos en Estados Unidos, *Comercio Exterior*, abril, pp. 340-349.
- Bandeira, Pablo (2009). Instituciones y desarrollo económico. Un marco conceptual, *Revista de Economía Institucional*, 11(20), 355-373 [fecha de consulta 18 de junio de 2020]. ISSN: 0124-5996. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=419/41911877013>.
- Banco de México (2020). Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1&accion=consultarCuadro&idCuadro=CE166&locale=es>.
- Bericat, Eduardo (1998). Capítulo 1. La doble pirámide de la investigación social y Capítulo 2. La legitimidad científica de la integración, *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*, Barcelona, Ariel, pp. 17-57.
- Banco de México. Informes anuales 1990, 1993, 1994, 2001, 2005, 2010-2020 (www.banxico.org.mx).
- Barkin, David (1988). Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable, México, Jus-Centro Lindavista, disponible en: <http://anea.org.mx/docs/Barkin-Sostenibilidad.pdf>, .
- Bellinghausen, Hermann (2010). Convocan organizaciones a marchar el 'día de repudio al mal gobierno', periódico *La Jornada*, sección Política, México, martes 16 de noviembre.
- Boyd, Robert and Peter J. Richerson (2005), *The origin and evolution of cultures*, Oxford University Press, 2005, 456 pp.

- Brown, Stuart (2006). Can remittances spur development? A critical survey, *International Studies Review*, 8 (1), pp. 55-75.
- Canales, Alejandro (2005). El papel de las remesas en la configuración de las relaciones familiares transnacionales, *Papeles de Población* 11 (44), pp. 149-172.
- Canales, Alejandro (2002). Vivir del Norte, *Capítulos*, núm. 65, mayo-agosto (www.sela.org).
- Canales, Alejandro (2006). El papel de las remesas en la reducción de la pobreza en México: mitos y realidades, *Carta Económica Regional*, 19(98), pp. 3-12.
- Canales, Alejandro y Gabino González (2001). El papel de las remesas en la organización económica de los hogares en comunidades de alta emigración del occidente de México, ponencia en el Seminario Permanente sobre Migración Internacional, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., 25 de mayo.
- Canales, Alejandro (2004). El papel económico y productivo de las remesas. Una visión crítica, *Migración, remesas y desarrollo en México*, Instituto Nacional de Migración, México.
- Canales, Alejandro (2008). Los efectos de las remesas, en Jorge Martínez (ed.), *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, Cepal, Santiago, Serie Libros de la Cepal, 97, LC/G.2358-P.
- Commons, John R. (1950). *The economics of collective action*, Madison: University of Wisconsin Press.
- Coporo Quintana, Gonzalo y Daniel Villafuerte Solís (2017). Chamula: pueblo de migrantes en Los Altos de Chiapas, *Migración y Desarrollo*, vol. 15, núm. 29, 2017, pp. 97-121, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Zacatecas, México.
- Cortés, Fernando (2008). Algunos aspectos de la controversia entre la investigación cualitativa y la investigación cuantitativa, en Fernando Cortés, Agustín Escobar y Mercedes González (coords.), *Método científico y política*

social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales, El Colegio de México, México, pp. 27-58.

- Delgado Wise, Raúl, Humberto Márquez Covarrubias y Miguel Moctezuma Longoria (2006). Dimensiones críticas de la problemática de la migración y el desarrollo en México, disponible en: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero14/ArtLongoria.pdf>.
- Di Maggio, Paul J. and Walter D. Powell (eds.)(1991). *The new institutionalism in organizational analysis*, 1- 38, Chicago: University of Chicago Press.
- Di Maggio, Paul. J. and Walter D. Powell (1983). The iron cage revisited: institutional isomorphism and collective rationality organizational fields, *American Sociological Review*, 48:147-160.
- Durand, Jorge and Douglas S. Massey (1992). Mexican migration to the United States: a critical review, *Latin American Research Review*, vol. 27, N° 2, Austin, Universidad de Nuevo México, en E. G. Ravenstein, The laws of migration, *Journal of the Statistical Society*, XLVIII, II (1885), pp. 198-99.
- Durand, Jorge, William Kandel, Emilio Parrado y Douglas Massey (1996). International migration and development in mexican communities, *Demography*, 33 (2), pp. 249-264.
- Goldstein, Judith L., Miles Kahler, Robert O. Kehoane and Anne Marie Slaughter (2001). *Legalization and world politics*: Cambridge: MIT Press.
- García Zamora, Rodolfo (2007). El Programa Tres por Uno de remesas colectivas en México: Lecciones y desafíos, *Migraciones Internacionales* 4 (1), pp. 165-172.
- Hoff, Karla and Joseph Stiglitz (2001). Modern economic theory and development, en Gerald M. Meier and Joseph Stiglitz (eds.), *Frontiers of development economics*, New York: Oxford University Press.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Perspectiva estadística Chiapas*, diciembre, INEGI, disponible en www.inegi.org.mx.

inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/
perspectivas/perspectivachs.pdf (consulta: octubre de 2019).

- INEGI (2010). Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010: Características demográficas. I.4 Migración.
- INEGI (2018). Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2018: Características demográficas. I.4 Migración.
- Jones, Richard C. (1995). Remittances and inequality: a question of migration stage and geographic scale, *Economic Geography*, vol. 74, Nº 1, Worcester, Clark University (1995),, *Ambivalent Journey: U.S. Migration and Economic Mobility in North Central México*, Tucson, University of Arizona Press.
- López, Heriberto (1998). La metodología de la encuesta, en Jesús Galindo (coord.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Pearson Educación, pp. 33-74.
- López, Jorge, Bruno Sovilla y Héctor Escobar (2009). Crisis económica y flujos migratorios internacionales en Chiapas, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 207, pp. 37-55.
- López, Jorge *et al.* (2014). Buscando el Norte, en Jorge López y Óscar Peláez (coords.), *Globalización, migración y economía chiapaneca*, Editorial Plaza y Valdés, Universidad Autónoma de Chiapas.
- López, Jorge (2007). *La globalización neoliberal en Chiapas*, Universidad Autónoma de Chiapas, Colección Social y Humanística.
- López, Jorge (2009). Crisis económica, mercados de trabajo y emigración de chiapanecos a Estados Unidos, en Jesús Arroyo y Salvador Berúmen (coords.), *Migración a Estados Unidos: remesas, autoempleo e informalidad laboral*, México, Universidad de Guadalajara/Segob/DGE Ediciones.
- Márquez, Humberto (2007). Migración y desarrollo en México: entre la exportación de la fuerza de trabajo y la dependencia de las remesas, *Región y Sociedad*, vol. 19, núm. 39.
- Martínez Pizarro, Jorge (2003). Panorama regional de las remesas durante los años noventa y sus impactos macrosociales en América Latina,

Migraciones Internacionales, núm. 5, pp. 40-76, México: El Colegio de la Frontera Norte.

- Martínez Velasco, Germán (2013), Migración internacional chiapaneca: trayectorias de movilidad, sociodemográficas, y condiciones sociales, *Revista Pueblos y Fronteras Digital* [en línea] 8 (junio-noviembre), disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90627463003> .
- Massey, Douglas y Emilio Parrado (1998). International migration and business formation in Mexico, *Social Science Quarterly* 79.
- North, Douglass C. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- North, Douglass C. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- North, Douglass C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*, Cambridge, Cambridge University Press.
- North, Douglass C. (1991). *Institutions, institutional change and performance*, New York: Cambridge University Press.
- North, Douglass C. (1990). *Institutions, institutional change and economic development*, Cambridge, Cambridge University Press.
- North, Douglass C. (1995). The paradox of the West, en Richard W. Davis (ed.) (1995), *The origins of the modern freedom in the West*, Stanford, Stanford University Press, 1995.
- Lozano Ortega, Abraham Gad (2014). El pensamiento de Thorstein Veblen y el institucionalismo norteamericano, tesis para obtener el grado de maestro presentada en enero de 2014.
- Olson Jr., Mancur (1965). *The logic of collective action*, Cambridge, Harvard University Press.
- Olsson, Ola y Douglas Hibbs (2005). Biogeography and long-run economic development, *European Economic Review* 49, , pp. 909-938.
- Ostrom, Elinos (2000). *El gobierno de los bienes comunes*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Peláez Herreros, Óscar, Julieta Martínez Cuero y Roberto Fernando García Ramírez (2013). El papel de las remesas en los hogares de Chiapas, ¿consumo, inversión o ahorro? ¿Una vía para el desarrollo? *Estudios Sociales* (Hermosillo, Sonora), 21(41), 287-313. Recuperado en 30 de mayo de 2019 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572013000100012&lng=es&tlng=es.
- Pérez-Akaki, Pablo y Pedro L. Álvarez Colín (2005). La intermediación financiera y las remesas, *Migraciones Internacionales*, vol. 3, núm. 1, enero-junio, pp. 111-140.
- Pérez Akaki, Pablo y Pedro L. Álvarez Colín (2007). Las remesas familiares en México y sus inconsistencias. *Análisis Económico*, XXII (51), 223-252 [fecha de consulta 18 de junio de 2020]. ISSN: 0185-3937, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413/41311486012>.
- Prats, Joan (2002). Instituciones y desarrollo en América Latina. ¿Un rol para la ética? Instituto Internacional de Gobernabilidad, *Gaceta Ide@s CONCYTEG*, año 2, núm. 28, 16 de noviembre.
- Rus, Diane y Jan Rus (2008). La migración de trabajadores indígenas en los Altos de Chiapas a los Estados Unidos, 2001-2005: el caso de San Juan Chamula”, en Daniel Villafuerte y María del Carmen García Aguilar (coords.), *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, Unicach/Miguel Ángel Porrúa/Cámara de Diputados, México, pp. 343-382.
- Rus, Jan (2004). La Comunidad Revolucionaria Institucional: la subversión del gobierno indígena en los Altos de Chiapas. 1936-1976”, en Juan Pedro Viqueira y Mari Humberto Ruz (coords.), *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, UNAM/CIESAS, pp. 251-278. 2012, El ocaso de las fincas y la transformación de la sociedad indígena en los Altos de Chiapas 1974-2009, Unicach/Cesmeca, Tuxtla Gutiérrez.
- Rus, Jan (2012). *El ocaso de las fincas y la transformación de la sociedad indígena de los Altos de Chiapas*, Cesmeca.

- Rus, Diane (1998). *Mujeres de tierra fría: conversaciones con las coletas*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Rus, Diane (1990). La crisis y la mujer indígena: El caso de Chamula, Chiapas, documento de trabajo en la serie Cambio en el Campo Chiapaneco, INAREMAC, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Rus, Diane y Jan Rus (2008). La migración de trabajadores indígenas de Los Altos de Chiapas en Estados Unidos, 2001-2005: el caso de San Juan Chamula, en Daniel Villafuerte y María del Carmen García, *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Miguel Ángel Porrúa, pp. 343-382.
- Stark, Oded (1991). *The migration of labor*, Cambridge, MA, Blackwell.
- Stark, Oded (1995), *Altruism and beyond*, Oxford and Cambridge, Basil Blackwell.
- Santizo Rodall, Claudia (2007). El neoinstitucionalismo y las interacciones sociales, *Gaceta Ide@s CONCYTEG*, año 2, núm. 28, 16 de noviembre.
- Stark, Oded y Bloom, David (1985). The new economics of labor migration, *The American Economic Review*, 75 (2), pp. 173-178.
- Santibáñez Romellón, Jorge (2005). El Banco de México y las remesas chiapanecas, *Semanario Zeta*, 24 de junio.
- Taylor, John Edward (1992). Remittances and inequality reconsidered: direct, indirect and intertemporal effects, *Journal of Policy Modeling*, vol. 14, pp. 187-208.
- Vargas Hernández, José Guadalupe (2008). Perspectivas del institucionalismo y el neoinstitucionalismo. *Ciencia Administrativa* 2008-1. Ensayos.
- Villafuerte, Daniel *et al.* (1999). *Sistema de ciudades de Chiapas. Un enfoque socioeconómico y demográfico*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Villafuerte, Daniel *et al.* (2002). *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Villafuerte, Daniel y María del Carmen García Aguilar (2006). Crisis rural y migraciones en Chiapas, *Migración y Desarrollo*, primer semestre, pp. 102-130.
- Villafuerte, Daniel y María del Carmen García Aguilar (2008). *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Miguel Ángel Porrúa.
- Villafuerte, Daniel (2010). Condiciones de vulnerabilidad productiva, económica y social, en Daniel Villafuerte y Elizabeth Mansilla (coords.), *Vulnerabilidad y riesgos en la Sierra de Chiapas: dimensiones económica y social*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
- Villafuerte Solís, Daniel y María del Carmen García Aguilar (2006). Crisis rural y migraciones en Chiapas, *Migración y Desarrollo*, 2006(1): 102-130.
- Villafuerte Daniel (2010). Condiciones de vulnerabilidad productiva, económica y social, en Daniel Villafuerte y Elizabeth Mansilla (coords.), *Vulnerabilidad y riesgos en la Sierra de Chiapas: dimensiones económica y social*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
- Villafuerte, Daniel (2013). “La catástrofe neoliberal en Chiapas: pobreza, precarización laboral y migraciones”, en Enrique Baltar, María da Gloria Marroni y Daniel Villafuerte (coords.), *Viejas y nuevas migraciones forzadas en el sur de México, Centroamérica y el Caribe*, pp. 215-248, México, Sitesa Editores.
- Veblen, Thorstein y Leon Ardzrooni (1934). *Essays on our changing order*, Viking Press, New York.
- Veblen, Thorstein (1961). *The theory of leisure class: an economic study of institutions*, Modern Library, New York, 1961.
- Yúnez-Naude, Antonio (2002). Las remesas y el desarrollo rural, Seminario Internacional sobre la Transferencia y Uso de Remesas: Proyectos Productivos y de Ahorro, pp. 21-35, *Sin Fronteras*, Cepal y Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

- Zárate, Germán (2004). Un análisis de multiplicadores de las remesas en la economía mexicana, en Germán Zárate (coord.), *Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos. Problemas y perspectivas*, México: Miguel Ángel Porrúa y Colef.
- Zárate, Germán (2004b). Consumo y remesas en los hogares mexicanos, en Germán Zárate (coord.), *Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos. Problemas y perspectivas*, México: Miguel Ángel Porrúa y Colef.

ANEXOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL



Cuestionario para las familias receptoras de remesas

Objetivo: Identificar a las instituciones involucradas en el envío, recepción y uso de las remesas; centrándonos en su incidencia en la contención de la pobreza. Además de caracterizar las condiciones socioeconómicas de los hogares receptores de remesas en la zona de estudio.

Responsable: Sergio Martín Gómez Santiago

Maestro del Telebachillerato comunitario N° 127 “Vicente Guerrero”

Estudiante de la Maestría en Desarrollo Local

Fecha de aplicación: _____

Lugar de residencia: _____

Nombre del entrevistado: _____

Perfil socioeconómico de las familias receptoras de remesas

1. Edad del entrevistado/jefe(a) del hogar receptor de remesas:

2. Nivel de estudios: _____

3. Cuántas personas habitan en su hogar y cuántas dependen del dinero que envían desde el extranjero: _____

4. Edad de las personas que habitan en su hogar:

No	Nombre	Edad	Ocupación

6. De los integrantes del hogar ¿cuántos aportan al ingreso?

7. ¿Cuál es el ingreso mensual de las personas en edad de trabajar?

- a) Menos de 3,780 pesos b) 3,780 pesos
- c) entre 3,780 y 7,560 pesos d) entre 7,560 y 11,340 pesos
- e) más de 11,340 pesos

8.. ¿La vivienda es propia?

Sí No

9. ¿Con que servicios cuenta su vivienda? (Marcar con una **x**)

Energía eléctrica	Agua entubada	Drenaje

10.. ¿Cuántos integrantes de la familia son emigrantes?

11. ¿Por qué cree que tuvo que salir de la comunidad la persona que migró a los Estados Unidos?

- a) Por falta de trabajo b) por problemas familiares
 c) Por violencia d) otro

¿Cuál? _____

Envío y recepción de las remesas

11. ¿De qué manera recibe las remesas? (si la respuesta no fue banco dirijase a la pregunta 13)

- a) Bancos b) Western Union
 c) Elektra d) amigos
 e) familia

12. ¿Qué bancos ha utilizado para la recepción de remesas?

- a) Bancomer b) Banorte c) HSBC
 d) Santander e) Banamex f) Bansefi
 g) telecom h) todos _____

Ubicación _____

13. ¿Cuánto paga de comisiones por retirar las remesas?

\$ _____

14. ¿En dónde retira las remesas?

San Juan Chamula San Cristóbal de Las Casas

Otro ¿Cuál? _____

14. ¿Tiene algún gasto extra por trasladarse a San Cristóbal de Las Casas a retirar las remesas? ¿Cuánto?

a) Transporte \$ _____ b) alimentación \$ _____

c) las dos anteriores \$ _____ d) otro \$ _____

15. ¿Conoce de programas por parte del gobierno o de empresas privadas que apoyen a la creación de bancos y/o tiendas donde puedan recibir las remesas enviadas por sus familiares?

Sí No

¿Cuáles? _____

16. ¿Conoce si existen programas de gobiernos que apoyen a la creación de bancos y mejoramiento del envío de las remesas dentro del municipio de San Juan Chamula?

Sí No

¿Cuál? _____

17. ¿Se han organizado dentro de la comunidad con amigos y/o familiares para disminuir el costo de transferir las remesas?

Sí No

¿De qué manera? _____

18. ¿Por qué cree que no existen bancos en Chamula?

- | | | | |
|----------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| a) Inseguridad | <input type="checkbox"/> | b) prestamistas | <input type="checkbox"/> |
| c) usos y costumbres | <input type="checkbox"/> | d) por las autoridades | <input type="checkbox"/> |
| e) pobreza | <input type="checkbox"/> | f) otro | <input type="checkbox"/> |

¿Cuál? _____

Uso de las remesas

19. ¿Cuánto es el ingreso mensual por remesas? (considerando que el salario mínimo es 3780 pesos mensuales aproximadamente)

- | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|---|--------------------------|
| a) Menos de <u>3,780</u> pesos | <input type="checkbox"/> | b) <u>3,780</u> pesos | <input type="checkbox"/> |
| c) entre <u>3,780</u> y 7,560 pesos | <input type="checkbox"/> | d) entre <u>7,560</u> y <u>11,340</u> pesos | <input type="checkbox"/> |
| e) más de 11,340 pesos | <input type="checkbox"/> | | |

20. ¿Qué parte del total del ingreso familiar corresponde a las remesas?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|----------------------|--------------------------|
| a) Todo | <input type="checkbox"/> | b) más de la mitad | <input type="checkbox"/> |
| c) la mitad | <input type="checkbox"/> | d) menos de la mitad | <input type="checkbox"/> |
| e) mínimo | <input type="checkbox"/> | f) nada | <input type="checkbox"/> |

21. ¿En que gasta el dinero que le envían?

- | | | | |
|-------------|--------------------------|---------------------|--------------------------|
| a) Comida | <input type="checkbox"/> | b) ahorro | <input type="checkbox"/> |
| c) negocios | <input type="checkbox"/> | d) pago de la deuda | <input type="checkbox"/> |

22. ¿Ha pensado en invertir el dinero que le envían?

Sí No

¿Por qué? _____

23. Le voy a mencionar algunas instituciones que creemos están involucradas en el uso de las familias, me puede decir si alguna vez han intervenido en sus decisiones?

a) Familia b) Comunidad
c) religión d) status quo

24. ¿Consideras que la manera en que usas el dinero enviado por las remesas sería diferente si dependiera únicamente de las necesidades familiares que tienen y no intervinieran en el uso la comunidad, sistema de cargos, religión, entre otros?

Sí No

¿Por qué? _____

25. Sí tuviera que decidir en qué gastar el dinero percibido por las remesas cómo lo haría. (Marque con una x las que considere en que considera usaría las remesas por sus necesidades)

Familia	
Sistema de cargos	
Religión	
Salud	
Status quo	
Educación	

Otro (especifique ¿En qué sería?) _____

26. Para usted ¿Cuál es la mejor manera de usar las remesas para disminuir los niveles de pobreza dentro de la Comunidad? (enumere del 1 al 6 en base a la importancia donde 1 es muy importante y 6 menos importante)

- a) Acceso a la escuela b) acceso a salud
 c) alimentación d) Vivienda
 e) carretera f) servicios (luz, drenaje, agua entubada)

26. Con el ingreso por parte de las remesas ha pensado en invertir en la creación de: (si la respuesta fue invertir en alguna de las opciones dirijase a la pregunta 28)

- a) Negocio propio b) taxi c) campo
 d) prestamista e) ninguno

27. ¿cuál es el motivo para que no haya pensado en invertir las remesas?

- a) Arreglos dentro de la comunidad b) pagos a organizaciones
 c) falta de conocimiento d) no existe interés

28. ¿En dónde invertiría? (si la respuesta fue invertir fuera de la comunidad dirijase a la pregunta 30)

29. ¿Cuáles son las causas por las cuales no pudo invertir dentro de su comunidad?

- a) Arreglos dentro de la comunidad b) pagos a organizaciones
 c) no se obtiene ganancia d) otro

¿Cuál? _____

30. ¿Por qué decidiste invertir en esa actividad y en ese lugar?

- a) Mayores ganancias b) mayores oportunidades
 c) familiares d) otro ()

¿Cuál? _____

31. ¿De qué manera usas las remesas? (considerando que: **Consumo** es gasto, sistema de cargos, automóviles particulares, religión, fiestas, **inversión** es compra de terreno, mejora en la producción del campo, taxi, negocio, salud, educación, y **Ahorro** es el dinero que no se gasta a corto plazo)

Consumo	Inversión	Ahorro

¡¡GRACIAS POR SU TIEMPO!!!



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III
 MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL**



Guion de entrevista semiestructurada a emigrantes internacionales

Objetivo: Caracterizar la forma de envío y uso que se le dan a las remesas Asimismo, identificar ¿Cuáles son? Y ¿De qué manera tienen el acceso los migrantes? A las instituciones formales e informales con las que cuentan los migrantes para poder enviar las remesas y la importancia que tienen en la determinación del uso que le dan a las remesas.

Responsable: Sergio Martín Gómez Santiago

Maestro del Telebachillerato comunitario N° 127 “Vicente Guerrero”

Estudiante de la Maestría en Desarrollo Local

Fecha de aplicación: _____

Nombre del entrevistado: _____

Edad: _____ Escolaridad: _____

Lugar de origen: _____

Lugar de llegada: _____

Tiempo emigrando: _____

N° de veces emigrando: _____

1.- ¿Qué le motivó a emigrar hacia los Estados Unidos?

¿Cómo fue? _____

¿Cuándo? _____

¿Dónde? _____

¿Por qué? _____

2.- ¿Cómo era la situación laboral en su comunidad de origen?

Trabajo antiguo en la comunidad _____

Sueldo que percibía \$ _____

3.- ¿Cómo es la situación laboral actual?

Trabajo actual _____

Sueldo que percibe \$ _____

4. ¿Tiene dependientes económicos?

Sí

No

¿Cuántos? _____

¿Quiénes? _____

5. ¿Tiene pensado invertir en algún negocio?

Sí

No

¿Cuál? _____

6. ¿Ha pensado en invertir en otra comunidad o en otro lugar?

Sí

No

¿Por qué? _____

Envío de remesas

5.- ¿Cómo envías tu dinero a la comunidad desde los Estados Unidos?

a) bancos **b)** tiendas de mexicanos **c)** otro

¿Cuál? _____

6. ¿Cuál es la forma más utilizada para que envíes las remesas y llegue hasta tu comunidad? (si la respuesta no fue bancarios pasar a la pregunta 8)

- a) bancos b) traslado propio o de familiares y/o amigos
 c) Western Union d) Correo
 e) otro

¿Cuál? _____

7. ¿Cuáles son los bancos por los que envía las remesas?

- a) BBVA Bancomer b) Banorte c) HSBC
 d) Santander e) Banamex f) Bansefi
 g) telecom h) todos

8. ¿Hacia qué lugar envía las remesas?

- Chamula San Cristóbal de Las Casas
 Otro ¿cuál? _____

¿Por qué? _____

9. ¿Cuál es el lugar de destino de las remesas?

- Chamula San Cristóbal de Las Casas
 Otro ¿cuál? _____

10.- ¿Cuánto paga de comisiones por enviar las remesas? (Por cada 100 dólares enviados cuanto paga de comisiones, si pasa por dos o más instituciones especificar las comisiones por cada lugar. Por ejemplo si pasa primero por una tienda de mexicanos y después por un banco cuanto paga por cada operación)

\$ _____

10.- ¿Alguna vez ha comparado los costos entre bancos, Western Union, correo, envío por familia y/o amigos en búsqueda de disminuir los costos de envío de remesas?

Sí

No

¿Por qué? _____

11. ¿usted considera que la forma actual de enviar las remesas sea la mejor?

Sí

No

¿Por qué? _____

12. ¿Cree usted que es más seguro enviar el dinero con amigos que a través de los bancos?

Sí

No

¿Por qué? _____

Uso de las remesas

13.- ¿usted conoce de programas de gobierno y/o empresas privadas que apoyen al mejor uso que se le pueden dar a las remesas? (producción, inversión y ahorro)

Sí

No

¿Cuáles? _____

14. ¿ha recibido algún tipo de pláticas, cursos, talleres por parte de programas de gobierno y/o empresas privadas que incentiven el uso de las remesas en inversión productiva dentro de la comunidad?

Sí

No

¿Cuáles? _____

Creación de oficios	
Negocios	
Empresas	
Talleres	
Campo	

15. ¿De qué forma usted cree que influye la familia, religión, status quo y comunidad en el uso de las remesas considerando las necesidades básicas con las que se cuenta?

a) **Consumo** (gasto, sistema de cargos, automóviles, religión, fiestas)

b) **Inversión** (compra de terreno, mejora en la producción del campo,

Negocio, salud, educación, entre otros)

c) **Ahorro**

16. ¿Cuál de las opciones usted que tiene mayor influencia en el uso que le dan a las remesas? Enumerando del 1 al 6 en orden de importancia donde 1 es mucha importancia y 6 menos importancia

a) Familia b) educación c) salud

d) religión e) status quo f) comunidad

17. ¿En qué se destinan las remesas? Enumere del 1 al 6 en orden de importancia donde 1 es mayor importancia y 6 menos importancia

a) Casas b) automóviles c) alimentación

d) vestido e) bebidas f) sistema de cargos

18. ¿Cómo influye el ingreso por remesas en cuanto a sus actividades económicas en torno a la inversión?

a) Productiva b) agrícola c) empresarial

d) bienes raíces e) prestamistas f) ninguno

19 ¿De qué manera usted cree que influye en la cultura el ahorro por el ingreso de las remesas? (si contesto que no ahorra no responder la pregunta 20)

- a) se ahorra por alguna necesidad (salud, educación)
- b) se ahorra para después invertir en algún negocio propio
- c) se ahorra para poder invertir en casa o terreno
- d) no se ahorra

20. ¿De qué manera se ve influida la manera de ahorrar por la “familia, comunidad, religión pago de deudas, status quo y educación” al percibir las remesas?

- a) Casa, terreno b) automóvil
- c) inversión d) ninguno

!!!GRACIAS POR SU TIEMPO!!!